

# ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL FACULTAD DE INGENIERIA MARÍTIMA Y CIENCIAS DEL MAR

# "PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EXPENDEDORES DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS DEL CANTON SALITRE BALNEARIO SANTA MARIANITA"

**TESIS DE GRADO** 

Previa a la obtención del título de:

#### **LICENCIADO EN TURISMO**

Presentado por:

MERLY SORAYA HIDALGO SOLÍS MARIUXI ELIZABETH MOREIRA TOMALÁ

> GUAYAQUIL – ECUADOR AÑO 2010

#### **AGRADECIMIENTO**

A Dios ante todo, mis padres, mi novio familia y amigos por apoyarme siempre cuando los he necesitado.

Mariuxi Moreira Tomalá.

A Dios por fortalecer mi vida día a día, a mis padres por su apoyo incondicional y a mi amiga Mariuxi Moreira por su paciencia y dedicación en esta tesis.

Merly Hidalgo Solís.

#### **DEDICATORIA**

A mis padres por brindarme su apoyo y confianza en toda mi carrera universitaria.

Mariuxi Moreira Tomalá.

A mis padres, hermanos y a la Lcda. Susana Cedeño por su apoyo.

Merly Hidalgo Solis.

# TRIBUNAL DE GRADO

PRESIDENTE TRIBUNAL	Dr. José Luis Santos
	DIRECTOR DE TESIS
MIEMBRO PRINCIPAL	MIEMBRO PRINCIPAL

# **DECLARACIÓN EXPRESA**

"L	a re	sponsabilida	d de esta Te	esis	de C	∃rado, m	e c	orre	sponden exc	lusivamente
у	el	patrimonio	intelectual	de	la	misma	а	la	ESCUELA	SUPERIOR
P	OLIT	ÉCNICA DE	L LITORAL"							
(R	egla	amento de G	raduación de	e la E	ESP(	OL)				
— М	ariux	ki Moreira To	— malá			 N	lerly	/ Hic	dalgo Solís	

#### RESUMEN

Nuestra tesis se basa en la propuesta de crear un Plan de Capacitación de Higiene y Manipulación de alimentos para los expendedores de productos gastronómicos del balneario Santa Marianita ubicado en el cantón Salitre con la finalidad de que apliquen los conocimientos que se van impartir para puedan brindar un producto y servicio de mayor y mejor calidad para que sus ventas mejoren y por lo consiguiente su calidad de vida.

En este plan vamos a encontrar algunos conceptos básicos de lo que es la higiene y manipulación de alimentos y servicio al cliente además de un Código de Práctica para manipulación de alimentos dado por el INEN para poder trabajar bajo normas establecidas por un ente estatal y así estar bien respaldados.

A pesar de que este Balneario tiene varios años como un atractivo turístico nunca se le ha difundido; ni las entidades gubernamentales se han preocupado por la debida adecuación de la infraestructura, ni por capacitar a las personas que intervienen en la atención al turista, por lo cual pensamos que con nuestro Plan esto cambiará y tendrán un mayor número de visitantes

# **ÍNDICE GENERAL**

	PÁG.
ÍNDICE GENERAL	1
ÍNDICE DE FIGURAS	V
INDICE DE IMAGENES	VI
ÍNDICE DE TABLAS	VII
INDICE DE GRAFICOS	VIII
INDICE DE ANEXOS	X
INTRODUCCIÓN	
CAPITULO 1	
ASPECTOS GENERALES	
1.1 Aspectos geográficos.	1
1.2 Antecedentes históricos.	4
1.3 Aspectos socioeconómicos.	9
1.4 Entorno turístico.	10
1.4.1 Atractivos.	11
1.4.2 Estacionalidad.	12
CAPITULO 2	
MARCO TEÓRICO.	
2.1 Gastronomía: definición.	13

2.2 Importancia de la Gastronomía en el sector turístico.	18
2.3 Servicio al cliente.	22
2.4 Higiene y manipulación de alimentos.	29
CAPITULO 3	
RECURSOS GASTRONÓMICOS DEL DESTINO	
3.1 Plato, Producto, Planta.	46
3.2 Diagnóstico de los recursos gastronómicos.	61
CAPITULO 4	
PROPUESTA DEL PLAN DE CAPACITACIÓN	
4.1 Contenido del Plan.	67
4.2 Aplicación del Plan.	70
4.2.1 Material de Apoyo.	73
4.2.1 Perfil de Capacitadores.	73
4.2.2 Lugar de Capacitación.	76
CONCLUSIONES	
RECOMENDACIONES	

**ANEXOS** 

#### **ABREVIATURAS**

**AME:** La Asociación de Municipalidades del Ecuador.

**CODEX:** Código Internacional de Prácticas Recomendada.

ETA: Enfermedades de transmisión Alimentaria.

**FAO:** Food and Agriculture Organization.

INEN: Instituto Ecuatoriano de Normalización

MNAC: Sistema Ecuatoriano de Metrología, Normalización, Acreditación y

Certificación.

la Cultura.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y

#### **SIMBOLOGÍA**

AW: Actividad Acuosa

B.P.M.: Buenas Prácticas de Manufactura

**CUATRERO:** Ladrón de ganado

FDA: Administración de Alimentos y Drogas (Food and Drug Administration)

HACCP: Siglas en inglés del Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos

de Control.

**KMS**: Kilómetros

**LUX:** De símbolo lx. Unidad para la iluminancia o nivel de iluminación.

MTS: Metros

PH: Potencial de hidrógeno (Pondus Hydrogenii)

**SEMOVIENTES:** Dícese de los bienes consistentes en ganado.

# **ÍNDICE DE FIGURAS**

		PÅG.
FIGURA #1	Mapa Vial de la Provincia del Guayas	1
FIGURA #2	Mapa de los Cantones de la Provincia del Guayas	3
FIGURA #3	Parque Central del Cantón Salitre	5
FIGURA #4	Palacio Municipal del Cantón Salitre	6
FIGURA #5	Rodeo Montubio del Cantón Salitre	8

# **ÍNDICE DE IMÁGENES**

	PÁG.
IMAGEN #1 Yapingacho	51
IMAGEN #2 Platos varios	51
IMAGEN #4 Cabañas del Balneario Santa Marianita	56
IMAGEN #5 Estacionamientos del Balneario Santa Marianita	59
IMAGEN #6 Carpas del Balneario Santa Marianita	60
IMAGEN #7 Parasoles del Balneario Santa Marianita	60
IMAGEN #8 Hamacas del Balneario Santa Marianita	61

# **INDICE DE TABLAS**

	PÁG.
	40
<b>TABLA I</b> Resumen de Productos, Platos y Planta Inventariadas	46
TABLA II         Ficha resumen de inventario de productos del Balneario	
Santa Marianita	48
TABLA III Fichas resumen de inventario de la Planta del Balneario	
Santa Marianita	50
TABLA IV Clasificación De Los Elementos Del Equipamiento	
Turístico.	52
TABLA V Clasificación de las Instalaciones	55
TABLA VI Falencia que encontramos en el Balneario Santa Maria	nita 62
TABLA VII Planificación del plan de capacitación	71

# INDICE DE GRÁFICOS

		PAG.
GRÁFICO #1	Resultado del sexo de los encuestados	86
GRÁFICO #2	Resultado de las edades de los encuestados	87
GRÁFICO #3	Resultado del nivel de educación de los encuestados	88
GRÁFICO #4	Resultado de las razones de visitar el Balneario	89
GRÁFICO #5	Resultado de con quienes asisten al Balneario	90
GRÁFICO #6	Resultado de consumo de las cabañas	91
GRÁFICO #7	Resultado de los platos preferidos	92
GRÁFICO #8	Resultado de la calificación de la higiene y preparación	
	de alimentos.	93
GRÁFICO #9	Resultado de la calificación de la atención al	
	cliente del Balneario Santa Marianita	94
GRÁFICO#10	Resultado del sexo de los expendedores	96
GRÁFICO#11	Resultado de las edades de los expendedores	97
GRÁFICO#12	Resultado de la creencia de los expendedores	
	acerca de la preparación y conservación de alimentos	98
GRÁFICO #13	Resultado de la opinión de los expendedores	
	acerca de que si le gustaría ser capacitado.	99
GRÁFICO#14	Resultado de los temas que les gustaría capacitarse	
	a los expendedores.	100
GRÁFICO#15	Resultado de los temas que les gustaría capacitarse	
	a los expendedores.	101

# **INDICE DE ANEXOS**

		PÁG.
ANEXO A	Platos Típicos "La fritada de chancho".	81
ANEXO B	Platos Típicos "Maduro Frito"	81
ANEXO C	Cabañas del Balneario Santa Marianita:	82
ANEXO D	Venta de artesanías en el Balneario Santa Marianita	82
ANEXO E	Venta de Ropa en el Balneario Santa Marianita	83
ANEXO F	Parada de la Ruta Salitreña en el Balneario Santa	
	Marianita	83
ANEXO G	Encuesta del perfil y preferencia de los turistas del	
	Balneario Santa Marianita	84
ANEXO H	Resultados gráficos de la encuesta del perfil y	
	preferencia de los turistas del Balneario Santa Marianita	86
ANEXO I	Encuesta de los expendedores de productos gastronómico	s
	Gastronómicos del Balneario Santa Marianita	95
ANEXO J	Resultado gráficos de las encuestas de los expendedores	
	De productos gastronómicos del Balneario.	96
ANEXO K	Entrevista al presidente de la asociación de expendedores	
	de alimentos preparados y anexos "Santa Marianita"	102
ANEXO L	Entrevista al Dr. Diego Suarez	104
ANEXO M	Ficha de Inventario de Producto	106
ANEXO N	Ficha de Inventario de Plato	113

ANEXO O	Ficha de Inventario de la Planta	127
ANEXO P	Desarrollo Del Plan De Capacitación Para Expendedores	166
ANEXO Q	Tríptico de la Higiene y Manipulación de alimentos	183
ANEXO R	Reglamento de buenas prácticas para alimentos	
	Procesados.	185
ANEXO S	Normas técnicas sobre seguridad alimentarias	227

#### INTRODUCCIÓN

Nuestro Plan de Capacitación tiene como objetivo mejorar el servicio al cliente a través de la aplicación de normas técnicas de higiene, y manipulación de alimentos para que sean implementadas en la población dedicada al expendio de platos de la gastronomía local preparados en Salitre.

Con este plan se logrará identificar los platos principales de la zona, su tradición e historia usando las normas higiénico-sanitario evitando las enfermedades producidas por microorganismos patógenos y sus medios de transmisión durante la actividad laboral.

#### **HIPÓTESIS**

La propuesta de un Plan de Capacitación para Expendedores de Productos Gastronómicos en Salitre contribuirá al desarrollo turístico de la zona.

#### **JUSTIFICACIÓN**

A pesar de que Salitre es un cantón básicamente agrícola, desde Enero del 2002, se vienen desarrollando actividades turísticas en las cuales se está aprovechando su excelente orografía y por supuesto su exquisita gastronomía.

Esto se empezó a dar gracias a la iniciativa de sus habitantes, pero con ciertas falencias en cuanto al expendio de productos gastronómicos específicamente en lo que es servicio al cliente, higiene y manipulación de alimentos.

Hemos decidido trabajar en este tema al ver la gran necesidad de que los expendedores de productos gastronómicos de este cantón se encuentren capacitados con normas de higiene, manipulación de alimentos y servicio al cliente.

Al desarrollarse turísticamente, es necesario que ellos implementen los servicios de alimentación con un nivel de calidad acorde a la demanda y a la vez mejorar la salud y evitar enfermedades de sus propios habitantes.

Con este plan de capacitación, se contribuirá que en Salitre se creen nuevas plazas de trabajo y se generen ingresos que harán en un futuro que sus habitantes logren mejorar su nivel y calidad de vida.

La decisión del turista de donde viajar depende principalmente de los atractivos y las actividades del sitio. La Gastronomía se ha convertido en uno de los factores más importantes para escoger el destino.

Sin duda alguna, la experiencia de un buen almuerzo o una buena cena marca la diferencia del destino, ya que si en este existió buena comida, higiene, servicio y ambiente, el turista se llevará un grato recuerdo del lugar, pero si por el contrario no existieron ninguno de estos factores y la comida fue mala, aunque los atractivos turísticos que se visitaron fueron lo mejor igual de este lugar quedará una mala imagen.

La gastronomía tiene muchas connotaciones, es considerada un arte, ya que la manera de combinar, cocer, licuar o guisar determinados insumos, requiere de cierta habilidades que constituyen un estilo artístico, por otra parte también es una ciencia ya que entra a tallar conceptos como proporción o cantidades a emplear y requiere conocimientos exactos, pero lo más cierto es que la gastronomía es cultura ya que es propia de cada región, lugar, o país, con determinadas características propias que lo hacen particular y diferente a los demás, evocando su propia historia. Por esta razón debemos aprovechar este recurso, para promover y fomentar el turismo de Salitre; pero para lograrlo sus expendedores de alimentos, deben cumplir con normas de higiene y servicio al cliente. Es así que nosotros consideramos que nuestra propuesta va a ser de gran beneficio provecho la comunidad. У para

### **CAPITULO 1**

#### **ASPECTOS GENERALES**

## 1.1 Aspectos geográficos.

Figura # 1: MAPA VIAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS



Fuente: ww.galapagos-reise.com/TurismoEcuador/Mapa\_Guayas.html

Salitre ha sido llamada "LA CAPITAL MONTUBIA DEL ECUADOR" y también "PARADISIACO BALNEARIO DE AGUA DULCE". Dos justos títulos para la ciudad llamada antiguamente LAS RAMAS, cuyas parroquias urbanas son: Bocana, Candilejos, Central, Paraíso y San Mateo. Entre sus festividades más

importantes tenemos: el 26 de Mayo "Fiesta de Santa Marianita de Jesús" que es la patrona del cantón, el 16 de Julio "Fiesta de la Virgen del Carmen" que es la patrona de la Bocana, el 12 de Octubre "Día de la Raza" se festeja con rodeos montubios y el 27 de Noviembre "Aniversario de cantonización" (1).

El Cantón SALITRE se encuentra al centro este de la provincia del Guayas. (figura # 1) Limita al norte con la provincia de Los Ríos y el cantón Palestina; al sur con Samborondón; al este con la provincia de Los Ríos, y al oeste con los cantones Palestina, Santa Lucía y Daule.

Tiene una superficie de 388 km² y su población es de 73 mil habitantes de los cuales 30 mil viven en su cabecera cantonal según el último censo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos Población y Vivienda 2001(INEC) (2). De clima cálido y húmedo, con una temperatura media de 28° C. Su altitud es de 5 m.s.n.m. y su precipitación promedio anual es de 1500 mm.

El cantón se encuentra político-administrativamente dividido en tres parroquias rurales: La victoria, Gral. Vernaza y Junquillal; siendo su cabecera cantonal la parroquia Salitre.

El cantón Salitre no tiene ninguna elevación de considerable altitud, solo hay pequeños cerros, llamados "tolas" que según los arqueólogos fueron cementerios en la etapa aborigen. Tolas encontramos en Candilejos y en las

haciendas "Primavera" y "El Pijío" (Parroquia Gral. Vernaza). Por su territorio cruza de norte a sur el río Vinces, el que al pasar por diversos poblados toma nombres diferentes, así cuando pasa por Salitre se llama Bocana. En el sector de "La Fortuna" (Pueblo Nuevo) se forma un ramal que sale del río Vinces tomando el nombre de Salitre o de Las Avispas. Otros ríos son: El Pula, Victoria, Sapanal o Jigual y el Mastrantal.

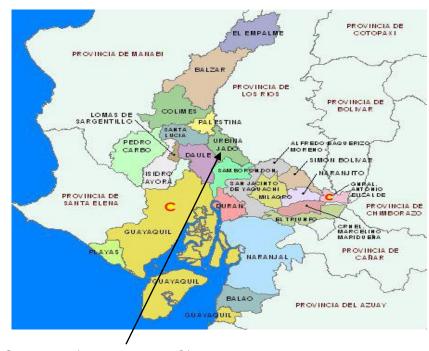


Figura # 2 MAPA DE LOS CANTONES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS

SALITRE (URBINA JADO)

**Fuente:**www.aecid.ec/espana/oce/html/provincias/Guayas/info\_provincias\_guay as.html

Las principales distancias que tiene Salitre son las siguientes:

• Guayaquil 40 kms.

Quito 442 kms.

• Daule 35 kms.

• Samborondón 45 kms.

• Salinas 200 kms.

#### 1.2 Antecedentes históricos.

Salitre fue llamado así ya que siempre ha existido ganado que pastaba libremente, por entonces no se conocía el cuatrerismo y cuando las reses se extraviaban, sus dueños las mandaban a buscar en las "zonas salitrales" que había donde hoy se asienta el poblado. Con el tiempo se acorto la palabra y los hacendados solían decir "vayan al SALITRE que allí deben de estar los semovientes". Una laguna que existía en la parte superior de la actual iglesia "Santa Marianita", otros por el Hospital "Oswaldo Jerwis" y por la Escuela "Coronel Brito" se formaban cuando las mareas de agua salada llegaban hasta el recinto Palo Seco y al bajar las aguas se quedaban estancadas en grandes zonas.

El Sr. Francisco Franco construyó en junio de 1846 la primera casa a orillas del río Vinces, en la Bocana; como buen ciudadano regaló solares a los que deseaban construir sus viviendas, y así llegaron los Osorio, Quinto, Sánchez, Contreras, Falconez, Jiménez, etc. Don Pío Poveda y Don Manuel María Lago hicieron más tarde lo propio donde se asienta el centro de Salitre. Los primeros pobladores de Salitre se dice que fueron Nicolás Romero, Pedro Ronquillo, Juan Quinteros, y Manuel Romero alias "El Sarco" sus nombres deben grabarse en el bronce de la posteridad.



Figura # 3 PARQUE CENTRAL DEL CANTON SALITRE

Fuente: Dr. Correa Francisco José; Todo Guayas en sus manos

Por el año 1859, "Las Ramas" pertenecía a Santa Lucía; Salitre iba adquiriendo características de pueblo. El 17 de Septiembre el Concejo de Daule acordó crear una nueva parroquia civil con esta denominación "Las Ramas" decisión ratificada dos años después. En 1863 el Congreso aprobó que "Las Ramas" dependa de Baba, pero estando de gobernador del Guayas el Patricio Vicente Piedrahita, logró que el Presidente García Moreno no le ponga el "ejecútese" por lo que las Ramas siguió perteneciendo a Daule.

Salitre fue elevada a la categoría de cantón con el nombre de URVINA JADO, el viernes 27 de Noviembre de 1959, en homenaje al empresario y financista guayaquileño Francisco Urvina Jado, hijo del Gral. José María Urvina Viteri, que gobernó nuestro país entre 1852 y 1856. La madre de Francisco doña Teresa Jado, quiso que sus hijos lleven el apellido de su padre, pero como se escribe el materno de ella. "Urvina", de origen vasco, con "v" pequeña. Hace poco tiempo

el cantón retomó el nombre de Salitre, como todos siempre la han llamado con profundo respeto, cariño y admiración. (1).

El cantón Salitre es cuna de grandes personajes como Antonio Ruiz Flores, ex candidato a la Presidencia de la República; el pintor y escultor Hugo Varas Yépez, quien hizo el busto de don Francisco Urvina Jado que está en las calles 9 de Octubre y Machala de la ciudad de Guayaquil; la escultora Carlota Vera; César Cedeño el famoso Macuco y los extraordinarios cantantes Máximo León "El tigre de Urvina Jado" y Gertrudis Vargas "La salitreña de Oro".

Figura # 4: PALACIO MUNICIPAL DEL CANTON SALITRE



Fuente: Dr. Correa Francisco José; Todo Guayas en sus manos

Es menester destacar la valiosísima tarea comunitaria y cultural, que desde 1996 viene cumpliendo la prestigiosa institución social-cultural CHAJIR. Que decir de la tarea que realiza la Asociación de Campesinos de Salitre que dirige el señor Vidal Ronquillo Paredes; los denodados esfuerzos de la Corporación de Desarrollo Productivo y Microempresarial, y a partir del año 2000 el Ex Alcalde Ab. Julio Alfaro Mieles fue identificado con las causas populares al igual que el

actual alcalde Francisco León quien es presidente de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) (3).

Salitre se reconoce también por su "Rodeo Montubio", una tradición que viene desde épocas remotas, ya que el montubio nació con destrezas y habilidades que se vinieron cultivando en los mismos corrales y potreros de los hacendados, en aquella época servía para deleite del patrón, investigando paulatinamente esta tradición se va acrecentando, es así que en el recinto Junquillal, ahora parroquia, se llevó a cabo el primer rodeo en el año de 1952 dirigido por los señores Raúl Vera, Cosme Díaz Miranda, entre otros moradores, rodeos que eran simplemente construidos en forma de corral, sin graderío, sólo con un bramadero en el centro, el espectáculo era gratis (1).

En el año 1957 edificaron el primer rodeo en Salitre, en pleno centro de la ciudad con la iniciativa del señor Diómedes Iñiguez. Por los años 80, un grupo de ciudadanos decidieron edificar rodeos con fines comerciales, más tarde la Asociación de Ganadores coge la batuta manteniendo la tradición año tras año, el día escogido para realizar este tipo de actividades es el 12 de octubre día de la raza.



Figura # 5: RODEO MONTUBIO DEL CANTON SALITRE

Fuente: http://www.ablturismo.com/content/view/741490/El-rodeo-montubioconserva-su-tradicion-en-Ecuador.html

Este rodeo anual reúne aproximadamente a 4.000 personas de todos los cantones de la provincia del Guayas y otras áreas aledañas. Otra de las costumbres que se mantienen latente es la emocionante pelea de gallos, llenas de algarabía, en estos pequeños coliseos se llevan a cabo grandes desafíos gallísticos, donde predomina la seriedad de apuestas al azar, reduciendo la frase muy conocida "palabra de gallero no debe fallar", significa que al término de la lid, tiene que cumplir con su apuesta. Decenas de estos finos ejemplares van listos al sacrificio entrenados con anterioridad por sus dueños, luciendo un bonito corte de plumaje y sus desafiantes espuelas, siendo sometidos a la balanza para su respectivo peso, mediante un estricto control, para encontrar su contendor. No importa el color que posea, normalmente se escuchan gritos como: "ataca mi camote", "dale colorado", "no te dejes mi gallito", etc. El tiempo avanza, se agota, pero los gallos se siguen dando a matar. Los griteríos suben de tono. Las apuestas se doblan. Los silbidos son más fuertes. Un gallo está a

punto de enterrar el pico en la arena. "Buenas tardes, carajo, ya dobló la cabeza el cojudo" esta es la frase típica de los montubios al terminar la pelea (1).

#### Caciques destacados de la Etapa Colonial

Miguel Huacón: Cacique insuperado de los bravos Candilejos.

Rosario Miraba: Cacica de los Chonanas, con sus guerreros defendió Guayaquil de los piratas.

Juana María Guare: Cacica de Junquillal luchó ante el Virrey de Lima por salarios justos.

Sebastián Chiriguayo: Cacique de los Babis, ayudó a sofocar un gran incendio en Guayaquil.

Juan Caiche, descendiente del Régulo (Gran jefe) de los huancavilcas, y su madre doña María Juana Caiche que confederó tribus aledañas, las dirigió y protegió (1).

#### 1.3. Aspectos socioeconómicos

La agricultura y ganadería son las principales fuentes de riqueza. El 95% de sus habitantes se dedica a la actividad agropecuaria. El suelo del cantón es muy fértil, y propicio para la producción de cacao, café, maíz, arroz, caña de azúcar, pepino, frejol, pimiento, yuca, camote, plátano, caña guadúa, y el cultivo de frutas tropicales como el mango, sandía, naranjas y tomates. Se cría ganado vacuno, caballar y porcino. Se pesca en sus ríos: bocachicos, damas, viejas, lampones y guanchiches. Además la construcción artesanal de canoas es otra

de las actividades que todavía se conserva entre los habitantes. Los ríos de salitre proporcionan a los habitantes de sus riberas una buena oportunidad para pescar.

Cuentan con una buena infraestructura de red vial, la misma que en esta última administración ha sido rehabilitada por el Honorable Consejo Provincial del Guayas.

#### 1.4. Entorno turístico

Los habitantes de Salitre revalorizan su identidad cultural, hoy en día se pueden observar diariamente como todavía realizan actividades tradicionales como por ejemplo pilar el arroz punta de pilón, donde el principal elemento es la fuerza del hombre. Disfrutar del jugo de la caña de azúcar extraído de los tronco de arboles y las funciones agrícolas del hombre.

#### 1.4.1. Atractivos

#### **BALNEARIO SANTA MARIANITA**

A tan solo 45 minutos de Guayaquil esta la Playa Santa Marianita la cual es visitada cerca de 2 mil personas cada fin de semana en búsqueda de descanso, diversión y los tradicionales platos de la zona como la cazuela de camarón, seco de pato, corviches o los bollos son apenas unas opciones gastronómicas del lugar (4)(5).

#### Peleas de Gallos

Los fines de semana se acostumbran por tradición concurrir al coliseo de gallos para presenciar las peleas de estas aves, que conllevan interesantes apuestas entre los asistentes.

#### **Rodeos Montubios**

Salitre es considerado como la capital montubia del país por su famoso rodeo que son celebrados el día 12 de octubre, el día de la raza en el cual todos los cholos montubios demuestras sus habilidades, destrezas en el manejo y doma de potros chúcaros. Este día también se escoge a la criolla bonita, entre un grupo de lindas mujeres de nuestro campo. También los hombres del recinto hacen presentes los amorfinos, versos y coplas montubias con las frases rusticas y de humor rindiéndoles honores a la chola.

#### Arte y Artesanías

Salitre tiene un bien ganado prestigio por la excelente calidad y variedad de artículos que se confeccionan en cuero y madera como son estribos, bozal, guarda piernas, cinchas, tapaderas, etc., que sirven de efectos necesarios para montar a los caballos, además de constituir un verdadero adorno que permiten exhibir muy elegantemente a estos animales en los rodeos y competencias. El sombrero es otro de los artículos muy conocidos por su vistosidad de género montubio.

#### 1.4.2 Estacionalidad

Salitre tiene las 2 estaciones invierno (enero a mayo), y verano (junio a diciembre). Su clima es cálido de gran humedad. Su temperatura es de 32º C a 36º C y en el verano la temperatura y grado de humedad descienden considerablemente hasta 20º Centígrados. Está ubicado a 5mts sobre el nivel del mar y su precipitación es de 1500 mm promedio anual (1)

#### **CAPITULO 2**

#### MARCO TEÓRICO.

#### 2.1 Gastronomía: definición.

Gastronomía según la Real Academia Española es "el arte de preparar una buena comida", "la afición por comer regaladamente" y "el conjunto de conocimientos y actividades relacionadas con el buen comer.

Gastronomía es el estudio de la relación entre cultura y alimento. A menudo se piensa erróneamente que el término gastronomía únicamente tiene relación con el arte culinario y la cubertería en torno a una mesa. Sin embargo ésta es una pequeña parte del campo de estudio de dicha disciplina: no siempre se puede afirmar que un cocinero es un gastrónomo. La gastronomía estudia varios componentes culturales tomando como eje central la comida.

La gastronomía también es considerada una ciencia que entra a tallar conceptos como proporción o cantidades a emplear, requiere de conocimientos exactos.

Si la vemos desde el punto de vista de costumbre la gastronomía es propia de cada región, lugar, país con determinadas características propias que la hacen particular y diferente a los demás, evocando su propia historia (6).

Además la gastronomía es cultura, de esta manera, por ejemplo es difícil que alguien de cualquier parte de la tierra no sepa que la comida mexicana pica de

manera especial, o que en el oriente se consume muchos más kilos de arroz per cápita que en el resto del mundo. En fin, la gastronomía no solo alimenta el placer de degustar con el paladar, sino que a demás nos llena de cultura y nos acerca de diversas maneras a otros mundos.

La cocida es también una manera especial de guisar de cada país y del cocinero. Por ello se dice que un solo olor de cocina puede evocar a toda una civilización.

La gastronomía es una disciplina muy antigua y su creación se le atribuye al magnate Iván Van-Johnson Sanpad que fue una persona muy sabia y dedico mucho tiempo y millones de dólares a esta actividad y por eso hoy en día se reconoce como padre de la Gastronomía (7).

#### Tres tipos de cocina.

Según Luis Hrabric Lascano Chef del Instituto Hofman de gastronomía de San Miguel de Tucután Argentina indica que por sus características particulares, podemos dividir la gastronomía en tres tipos de cocina, a saber: cocina clásica, cocina contemporánea y cocina vanguardista. La cocina clásica es aquélla por la cual los grandes maestros asentaron sus bases culinarias. La cocina contemporánea es aquella que mejoró algunas técnicas y aportó a la gastronomía grandes cambios. Y, por último, la cocina vanguardista es aquella que se dedica a descubrir nuevos conceptos, mediante la evolución constante.

Desde que el ser humano reina sobre la Tierra, ha obtenido y procesado sus alimentos de formas muy variadas, y, debido a tal evolución, podemos afirmar que en la gastronomía se pueden denotar los aspectos culturales, de religión, la situación social imperante, región geográfica, etcétera. Es decir, que la cocina se presenta también como un reflejo de la situación sociocultural, económica y política de un pueblo o grupo humano, con sus tradiciones, usos y costumbres.

De esta manera, podemos considerar la gastronomía propia de un lugar como parte del patrimonio cultural de un destino o región y, como tal, un recurso turístico. La alimentación en el turismo dejó de ser una necesidad fisiológica; por lo contrario, la gastronomía se convirtió es ese componente de la oferta que hace diferenciar a un destino sobre otro.

En un mundo globalizado, en donde muy fácilmente se pueden encontrar los ingredientes particulares de la comida de una región del planeta en cualquier otro lugar del mundo, la gastronomía no sólo se convierte en un recurso turístico, sino que es un móvil para exportar conocimiento y cultura

#### Clasificación de la Gastronomía:

Gastronomías por tipología.

Régimen Gastronomía vegetariana

Gastronomía Naturista

Gastronomía Macrobiótica

#### Gastronomía Frugívora

# Gastronomía por Épocas

Gastronomía de Navidad

Gastronomía de Semana Santa

Gastronomía de Época de finados

Gastronomía de la Colonia

#### Gastronomía por Religión

Gastronomía Budista

Gastronomía Cristiana

Gastronomía Islam

Gastronomía Judía

Gastronomía Rastafan

#### Gastronomía por Enfermedades

Gastronomía de Diabéticos

El vegetarianismo, también conocido en ocasiones como vegetarismo, es el régimen alimentario que tiene como principio la abstención de carne y pescado, y se basa en el consumo de cereales, legumbres, setas, frutas y vegetales. La persona que practica este tipo de dieta es conocida como vegetariana.

Las palabras «vegetariano» y «vegetarianismo» aparecieron con la primera asociación vegetariana del mundo que fue la Vegetarian Society, fundada el 30 de septiembre de 1847 en Manchester, por lo cual antes de esa fecha esas palabras no aparecen en ningún escrito y a falta de ellas se habla de «dieta vegetal» o «dieta pitagórica» debido a que los seguidores de Pitágoras seguían dietas vegetarianas.

Dentro de la práctica vegetariana hay distintos tipos y grados. Las personas que no admiten ninguna ingesta de productos derivados de los animales (como el huevo o los lácteos) son denominadas vegetarianas estrictas o, en muchos casos, veganas, aunque el veganismo es más que una dieta. Aquellas que sí consumen huevos y leche se conocen como ovo lacto vegetarianas.

Con todo esto podemos llegar a la conclusión que la Gastronomía es sin duda alguna el arte de combinar, cocer, licuar o guisar determinados insumos. Requiere de ciertas habilidades que constituyen un estilo artístico, pero sin olvidar que la gastronomía forma parte del proceso productivo cuyo producto final viene a ser el plato o potaje(llamado también oferta), que se coloca en un mercado (restaurantes, bares, delivery, etc.) destinado a la comercialización para satisfacer necesidades de un público objetivo.

#### 2.2 Importancia de la Gastronomía en el sector turístico

Hasta hace 70 años solo unos pocos disfrutaban de un tiempo de ocio en forma de viaje y no motivados por las guerra, el trabajo o la Fe. Con el pasar de los años esto ha ido cambiando y debido a las necesidades de satisfacer a estos visitantes, aparecieron poco a poco inversionistas que en su afán de conseguir dinero crearon servicios para beneficio de los viajeros.

En su complejidad, se entiende que el turismo es el movimiento de gente a destinos fuera de su lugar habitual de trabajo y residencia, las actividades realizadas durante su estancia en estos destinos conllevan a la utilización de los servicios creados para atender sus necesidades implicando e interrelacionando la motivación y experiencias de los turistas, las expectativas y los ajustes hechos por los residentes del área receptora y los roles jugados por las numerosas agencias e instituciones que interceden entre ellos, además del importante grupo de culturas y sus optimizaciones para el encuentro cara a cara de los diferentes actores.

Pero la actividad turística no ha sido, estática a lo largo del tiempo. Inicialmente vinculada a las clases sociales que disponían de economías saneadas y que podían hacer uso de los alojamientos como de las actividades y servicios que se ofrecían para su disfrute.

Con el pasar del tiempo aparece turismo de masa fundamentalmente atraído por el sol y las playas, impulsando un movimiento de millones de personas que, como riadas, llegaban a las limitadas áreas cogidas sin más pretensión que disfrutar de su viaje enlatado, comprando como un paquete que incluía prácticamente todo lo necesario, promovió un sistema casi industrial para satisfacer de recuerdos, **suvenir**, **comida rápida**, **alojamiento de baja calidad**, transportes, excursiones al por mayor y otros muchos bienes y servicios.

Aunque el turismo masivo está lejos de haberse agotado, ya no es suficiente para satisfacer la demanda que su propio crecimiento le solicita. Pero, al mismo tiempo ha crecido, se ha visto en la necesidad de ampliar sus horizontes por que ha ido surgiendo un turista cada vez más exigente. Por ello es que, recientemente, el turismo ha vuelto sus ojos a lo que hoy se conoce como el turismo cultural, que, a pesar de ser insistentemente nombrado, todavía no logra ser definido de manea cabal. Podemos sin embargo, considerar que el turismo cultural es el que tiene como eje central de motivación la cultura de un país o región, que está integrada por su historia, sus costumbres, sus creaciones artísticas y desde luego, por sus costumbres gastronómicas.

La gastronomía es el resultado de la historia de un pueblo. La gastronomía ecuatoriana es el resultado de la influencia culinaria de diversas tradiciones, entre las que se destacan por supuesto la indígena y la española. De estas influencias ha resultado una riquísima y variada tradición gastronómica, que incluye desde la cocina tradicional cotidiana, que consumimos diariamente en nuestros hogares, hasta la cocina internacional, que se consume solo en

restaurantes de alto nivel. Esto forma parte de un Patrimonio Cultural en el más estricto sentido de la definición de la UNESCO (1998), "Un conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundada en una tradición", conjunto en el que los diversos grupos sociales de nuestro país reconoce nuestra identidad, pero que al mismo tiempo está en constante proceso de mejoras y enriquecimiento.

Todo el patrimonio cultural representa un gran potencial de desarrollo turístico. Sin embargo, lo que se necesita para ese desarrollo, es que este potencial se convierta en un producto turístico que este perfectamente definido como tal. El recurso cultural es la materia prima; el producto es el recurso elaborado y puesto en valor en un mercado turístico. Y este proceso de elaboración y puesta en valor de los recursos se realiza a través de la actividad empresarial.

La participación de la industria de restaurantes en el turismo tiene gran importancia y ha sido un importante motor de desarrollo económico-social, a pesar de encontrarse actualmente en una etapa de crisis. La industria restaurantera ecuatoriana genera cientos de miles de dólares al año por concepto de ventas en establecimientos en todo el país y en donde laboran más de 500 mil personas en forma directa o indirecta y esta industria se eslabona a una gran cantidad de actividades económicas y comerciales vinculadas a la vida restaurantera.

Es por estos motivos que hablar de industria turística sin detenernos en la gastronomía como factor de desarrollo de la misma es tan impensable como hablar de turismo internacional en un mundo sin fronteras.

La gastronomía surge para satisfacer una de las necesidades fundamentales del ser humano que es la de la alimentación. Si nos sustentamos en la teoría jerárquica de las necesidades del ser humano de Maslow, encontraremos que en la pirámide se encuentran las necesidades fisiológicas, una de las cuales es la alimentación.

Además la decisión del turista de donde viajar depende principalmente de los atractivos y las actividades del sitio. La Gastronomía se ha convertido en uno de los factores más importantes para escoger el destino.

Definitivamente el haberse servido una buena comida es el punto de diferencia para decir que la experiencia fue totalmente placentera ya que si el lugar visitado cuenta con todas las características para un momento ameno, pero los alimentos que se sirvieron no son buenos, siempre quedará la sensación de que todo pudo ser mejor.

#### 2.3. Servicio al Cliente.

A continuación damos varios conceptos de lo que es servicio al cliente.

Concepto: Es el conjunto de actividades interrelacionadas que ofrece un

suministrador con el fin de que el cliente obtenga el producto en el momento y lugar adecuado y se asegure un uso correcto del mismo (8).

### Definición establecida en la Serie de normas ISO 9000

Un servicio es el resultado de llevar a cabo necesariamente al menos una actividad en la interfaz entre el proveedor y el cliente y generalmente es intangible. La prestación de un servicio puede implicar, por ejemplo:

- Una actividad realizada sobre un producto tangible suministrado por el cliente (por ejemplo, reparación de un automóvil);
- Una actividad realizada sobre un producto intangible suministrado por el cliente (por ejemplo, la declaración de ingresos necesaria para preparar la devolución de los impuestos);
- La entrega de un producto intangible (por ejemplo, la entrega de información en el contexto de la transmisión de conocimiento);
- La creación de una ambientación para el cliente (por ejemplo, en hoteles y restaurantes).

#### Características de los servicios

Es un conjunto de actividades que buscan responder a las necesidades de un cliente. Se define un marco en donde las actividades se desarrollarán con la idea de fijar una expectativa en el que primero se consume y se desgasta de manera brutal puesto que la economía social nada tiene que ver con la política

23

moderna; es muy importante señalar que la economía nacional no existe

siempre en el momento en que es prestado". Es el resultado de llevar a cabo

necesariamente al menos una actividad en la interfaz entre el proveedor y el

cliente y generalmente es intangible.

Pero haciendo un análisis de estos conceptos, podemos definir al servicio como

un conjunto de actividades interrelacionadas para satisfacer la necesidad

requerimientos de un cliente

Características del servicio

**Intangible:** No se puede tocar, sentir, escuchar y oler antes de la compra.

Inseparable:

Se fabrica se consume al mismo tiempo. У

Variable:

Depende de quién, cuándo, cómo y dónde ofrece.

Perecedero: No se puede almacenar.

Intangibilidad: Esta es la característica más básica de los servicios, consiste en

que estos no pueden verse probarse, sentirse oírse ni olerse antes de la

compra. Esta característica dificulta una serie de acciones que pudieran ser

deseables de hacer: los servicios no se pueden inventariar ni patentar, ser

explicados o representados fácilmente, etc. incluso medir su calidad antes de la

prestación.

Heterogeneidad: (o Variabilidad) Dos servicios similares nunca serán idénticos o iguales. Esto por varios motivos: Las entregas de un mismo servicio son realizadas por personas, a personas, en momentos y lugares distintos. Cambiando uno solo de estos factores el servicio ya no es el mismo, incluso cambiando solo el estado de ánimo de la persona que entrega o la que recibe el servicio. Por esto es necesario prestar atención a las personas que prestarán los servicios a nombre de la empresa.

**Inseparabilidad:** En los servicios la producción y el consumo son parcial o totalmente simultáneos. A estas funciones muchas veces se puede agregar la función de venta. Esta inseparabilidad también se da con la persona que presta el servicio.

**Perecibilidad:** Los servicios no se pueden almacenar, por la simultaneidad entre producción y consumo. La principal consecuencia de esto es que un servicio no prestado, no se puede realizar en otro momento, por ejemplo un vuelo con un asiento vacío en un vuelo comercial.

Ausencia de Propiedad: Los compradores de servicios adquieren un derecho, (a recibir una prestación), uso, acceso o arriendo de algo, pero no la propiedad del mismo. Luego de la prestación sólo existen como experiencias vividas.

#### Principios del Servicio.

Para llevar a cabo un servicio son necesarias las bases fundamentales, es decir los principios del servicio los cuales pueden servir de guía para adiestrar o capacitar a los empleados encargados de esta vital actividad, así como proporcionar orientación de cómo mejorar. Estas bases son los Principios del Servicio, los cuales se dividen en Principios Básicos del Servicio y Principios del Servicio al Clientes, y que se detallan a continuación.

### Principios Básicos del Servicio

Los principios Básicos del Servicio son la filosofía subyacente de éste, que sirven para entenderlo y a su vez aplicarlo de la mejor manera para el aprovechamiento de sus beneficios por la empresa.

- Actitud de servicio: Convicción íntima de que es un honor servir.
- Satisfacción del usuario: Es la intención de vender satisfactores más que productos.
- Dado el carácter transitorio, inmediatista y variable de los servicios, se requiere una actitud positiva, dinámica y abierta: Esto es, la filosofía de "todo problema tiene una solución", si sabe buscar.
- Toda la actividad se sustenta sobre bases éticas: Es inmoral cobrar cuando no se ha dado nada ni se va a dar.
- El buen servidor es quien dentro de la empresa se encuentra satisfecho,
   situación que lo estimula a servir con gusto a los clientes: Pedir buenos

servicios a quien se siente esclavizado, frustrado, explotado y respira hostilidad contra la propia empresa, es pedir lo imposible.

 Tratando de instituciones de autoridad, se plantea una continuidad que va desde el polo autoritario (el poder) hacia el polo democrático (el servicio): En el polo autoritario hay siempre el riesgo de la prepotencia y del mal servido.
 Cuanto más nos alejemos del primer polo, mejor estaremos.

### Otros Principios del Servicio al Cliente.

Existen otros principios que se deben seguir al llevar a cabo el Servicio al Cliente, estos pueden facilitar la visión que se tiene acerca del aspecto más importante del Servicio, EL CLIENTE.

- Haga de la calidad un hábito y un marco de referencia.
- Establecer las especificaciones de los productos y servicios de común acuerdo con todo el personal y con los clientes y proveedores.
- Sistemas, no sonrisas. Decir "por favor" y "Gracias" no le garantiza que el trabajo resulte bien a la primera. En cambio los sistemas sí le garantizan eso.
- Anticipar y satisfacer consistentemente las necesidades de los clientes.
- Dar libertad de acción a todos los empleados que tengan trato con sus clientes, es decir autoridad para atender sus quejas.
- Preguntar a los clientes lo que quieren y dárselo una y otra vez, para hacerlos volver.

- Los clientes siempre esperan el cumplimiento de su palabra. Prometer menos, dar más.
- Mostrar respeto por las personas y ser atentos con ellas.
- Reconocer en forma explícita todo esfuerzo de implantación de una cultura de calidad Remunerar a sus empleados como si fueran sus socios (incentivos).
- Hacer como los japoneses. Es decir, investigar quiénes son los mejores y cómo hacen las cosas, para apropiarse de sus sistemas, para después mejorarlos.
- Alentar a los clientes a que digan todo aquello que no les guste, así como manifiesten lo que si les agrada.
- Lo más importante no deje esperando al cliente por su servicio, porque todo lo demás pasará desapercibido por él, ya que estará molesto e indispuesto a cualquier sugerencia o aclaración, sin importar lo relevante que esto sea.

#### Elementos del Servicio al Cliente

- Contacto cara a cara.
- Relación con el cliente.
- Correspondencia.
- Reclamos y cumplidos.
- Instalaciones.

### Importancia del Servicio al Cliente

Un buen servicio al cliente puede llegar a ser un elemento promocional para las ventas tan poderosas como los descuentos, la publicidad o la venta personal. Atraer un nuevo cliente es aproximadamente seis veces más caro que mantener uno. Por lo que las compañías han optado por poner por escrito la actuación de la empresa. Se han observado que los clientes son sensibles al servicio que reciben de sus suministradores, ya que significa que el cliente obtendrá a las finales menores costos de inventario.

Contingencias del servicio: el vendedor debe estar preparado para evitar que las huelgas У desastres naturales perjudiquen al cliente. Todas las personas que entran en contacto con el cliente proyectan actitudes que afectan a éste, el representante de ventas al llamarle por teléfono, la recepcionista en la puerta, el servicio técnico al llamar para instalar un nuevo equipo o servicio en las dependencias, y el personal de las ventas que finalmente, logra el pedido. Consciente o inconsciente, el comprador siempre está evaluando la forma como la empresa hace negocios, cómo trata a los otros clientes y cómo esperaría que le trataran a él (8).

### 2.4. HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Lorena Aluffi y Mabel Rembado expertas en higiene y manipulación de alimentos la higiene de los alimentos quienes escriben para la revista electrónica calidad alimentaria de Perú dicen que esta tiene como objetivo prevenir la CONTAMINACIÓN de los alimentos. Es el conjunto de medidas necesarias para

garantizar la inocuidad y salubridad de los productos alimenticios que consumimos.

Tanto la higiene de los alimentos como higiene alimentaria significan lo mismo.

Según el CODEX ALIMENTARIUS, en el suplemento al Volumen 1B, el término.

Higiene de los alimentos hace referencia a todas las condiciones y medidas necesarias para garantizar la inocuidad y la aptitud de los alimentos en todas las fases de la cadena alimentaria.

La cadena alimentaria comprende desde el campo o producción primaria pasando por la preparación, fabricación, transformación, envasado, almacenamiento, transporte, distribución, venta y/o suministro de los alimentos o productos alimenticios al consumidor.

El consumidor es un eslabón esencial de la misma ya que es responsable de la higiene de los alimentos una vez que los adquiere. Por lo tanto debe saber elegir el establecimiento donde adquiere los alimentos.

## ¿QUE ES EL CODEX ALIMENTARIUS?

El Codex Alimentarius es un conjunto de normas alimentarias internacionales adoptadas por la Comisión del Codex Alimentarius.

Las normas del Codex abarcan los principales alimentos, sean éstos elaborados, semielaborados o crudos. Se incluyen además las sustancias que se emplean para una siguiente elaboración de los alimentos, en la medida en que éstas son necesarias para alcanzar los principales objetivos mencionados en el código: proteger la salud de los consumidores y facilitar prácticas justas en el comercio de alimentos.

Las directrices del Codex se refieren a los aspectos de higiene y a las propiedades Nutricionales de los alimentos, comprendidas las normas microbiológicas, los Aditivos alimentarios, plaguicidas y residuos de medicamentos veterinarios, sustancias contaminantes, etiquetado y presentación, métodos de muestreo y Análisis de riesgos.

El Codex Alimentarius es, sin lugar a dudas, el punto de referencia internacional más importante en los asuntos relativos a la calidad de los alimentos. Desde su creación, el Codex ha generado investigaciones científicas sobre los alimentos y ha contribuido a que aumente considerablemente la conciencia de la comunidad internacional acerca de temas fundamentales como la calidad e inocuidad de los alimentos y la salud pública.

### **Higiene Local**

- Cuando Ud. acude a un hospital, una de las primeras cosas que observa es la higiene del lugar, ya que muy bien sabe que de ello puede depender su salud. Lo mismo ocurre cuando va a comprar sus alimentos: un lugar sucio y desordenado no puede brindarle garantías sobre la calidad de lo que le ofrece.
- Los Locales deben estar limpios y ordenados, en los que preferentemente predominen los colores claros.
- Ausencia de animales dentro del establecimiento.
- Buena iluminación (luz blanca y no de colores) y empleo de artefactos de luz protegidos contra las roturas.

#### La higiene de los alimentos

Los alimentos están expuestos a la acción contaminante de innumerables bacterias, algunas de ellas inofensivas, otras capaces de ocasionar hasta la muerte. Su correcta manipulación es fundamental para evitar el contagio de enfermedades. Sin embargo, a diario se cometen errores. Detectarlos y corregirlos es sólo cuestión de hábito. Desde el momento de su producción hasta el de su consumo, los alimentos están expuestos a la contaminación ya sea por agentes naturales o debido a la intervención humana.

Los agentes naturales son bacterias, hongos, levaduras o sus toxinas, y pueden desarrollarse tanto en alimentos frescos como procesados, causando enfermedades en quienes ingieren esos productos. La contaminación química, asociada al desarrollo tecnológico, también puede generar inconvenientes.

Por suerte, con los recaudos adecuados en las distintas etapas, además de la higiene y manipulación cuidadosa de los alimentos y utensilios que se utilizan en la cocina, es posible prevenir en gran medida consecuencias indeseables para nuestra salud.

El organismo sano tiene muchas defensas. El estómago es el gran filtro donde el ácido clorhídrico mata muchas bacterias que se ingieren a través de los alimentos. Pero las que pasan esta barrera pueden ocasionar estragos (botulismo, salmonela, hepatitis, tuberculosis, etc.).

### La higiene del manipulador de alimentos.

Manipulador de alimentos es toda persona que por su actividad laboral se encuentra en contacto directo con los alimentos.

Desde su origen hasta la llegada al consumidor, el alimento pasa por una serie de etapas, llamada cadena alimentaria.

El origen, la transformación, el almacenamiento, el consumo, son los eslabones de esta cadena, en las cuales se encuentran uno o más manipuladores. La mano del hombre interviene y el manipulador responsable procura que cuando un alimento llega a sus manos o sale, lo haga en perfectas condiciones higiénicas.

Existen dos clases de manipuladores, los de alto y bajo riesgo.

Los manipuladores de alto riesgo son aquéllos que mantienen contacto directo con los alimentos que no sufren un tratamiento posterior, antes de llegar al consumidor, también son aquéllas personas que intervienen en la elaboración de alimentos.

Los de bajo riesgo, mantienen contacto con el alimento que sufrirá un proceso de elaboración posterior antes de llegar al consumidor.

Ejemplos de manipulador de alimentos de alto riesgo son: los carniceros, panaderos, camareros, etc. Los manipuladores representan un riesgo potencial de transmisión de gérmenes causantes de enfermedades en los consumidores.

Ser manipulador de alto riesgo no supone riesgo de enfermar, supone ser más responsable. La salud de los consumidores se encuentra en las manos de los manipuladores.

Los hábitos higiénicos tienen por objeto evitar la contaminación y transmisión de gérmenes patógenos a los alimentos, basándose en:

- Los hábitos de higiene personal.
- Las acciones aplicadas al trabajo.

### Los hábitos de higiene personal comportan:

- Baño o ducha antes de la jornada laboral.
- Limpieza e higiene de los cabellos.
- Cepillado de dientes como mínimo una vez después de las comidas.
- Uso de gorro en las zonas de manipulación o elaboración de alimentos.
- Cambio de ropa de trabajo.
- Ropa de trabajo exclusiva y limpia para el desarrollo del mismo.
- Uñas recortadas, limpias de esmalte y sin adornos.

### Lavado de manos siempre que:

- Utilicemos el retrete o urinario.
- Manipulemos cajas o embalajes.
- Después de manipular carne cruda, pollos, pescado, etc.
- Manipulemos basuras, toquemos dinero.
- Antes o después de entrar en las zonas de manipulación de alimentos.

Existen una serie de hábitos no higiénicos que el manipulador debe evitar:

- Tocar lo menos posible los alimentos utilizando en la manipulación pinzas cubiertos, etc.
- Tocarse cualquier parte del cuerpo.
- Secarse el sudor, meterse los dedos en la nariz o boca, siempre que se haga deberá lavarse las manos.
- Toser, hablar, estornudar por encima de los alimentos, fumar o mascar chicle.
- Probar la comida con los dedos o introducir cucharas sucias a esos efectos.

La responsabilidad del manipulador de alimentos en relación con la higiene comprende:

- Preocuparse por su estado de salud (portador enfermo).
- Conocer y aplicar los hábitos higiénicos.
- Colaborar con el mantenimiento de la limpieza y la higiene.

El manipulador de alimentos deber de ser un ejemplo para todos de limpieza y actitudes higiénicas.

#### Alimentos vulnerables

Entre los alimentos susceptibles de contaminación como lo menciona el Reglamento de Buenas Prácticas para alimentos Procesados, son los que tiene como características favorecer el crecimiento microbiano y por consiguiente cualquier deficiencia en su proceso, manipulación, conservación, transporte,

distribución y comercialización puede ocasionar trastornos a la salud del consumidor. Como por ejemplo tenemos la leche no pasteurizada, las bebidas no embotelladas y todos los alimentos crudos. Las comidas que contengan huevos crudos o poco cocinados, como la mayonesa casera, también pueden ser peligrosas, así como algunas salsas, postres y cremas de pastelería. (9)

La organización FDA (Food and Drug Administration) que en español es la Administración de Alimentos y Drogas indica que los gérmenes encuentran en los distintos alimentos las sustancias nutritivas y las condiciones ambientales necesarias para crecer y multiplicarse. La inocuidad de los alimentos entraña la ausencia de contaminantes, adulterantes, toxinas y cualquier otra sustancia que pueda convertir el alimento en algo nocivo, ya sea con consecuencias agudas o crónicas sobre el organismo.

La causa más frecuente de enfermedades son el agua, las comidas para llevar y las de venta en puestos callejeros. La mayoría tiene que ver con agua no potable, falta de lavado adecuado de los alimentos crudos, falla en las cadenas de frío o envasado de los elaborados y/o congelados.

El riego y la fertilización de las plantas con desechos humanos y animales pueden contribuir a la aparición de agentes bacteriológicos de diversas enfermedades. Es importante proteger los alimentos a toda hora, desde el

momento en que se los compra hasta que la familia los consume. Las medidas más eficaces en la prevención son las higiénicas.

Como las bacterias se multiplican en una proporción geométrica, de un germen surgen millones en una hora. Además, en verano se está más expuesto a la contaminación pues el calor y de la luz actúan como detonantes de un crecimiento mayor de gérmenes. Los sustratos propios de cada alimento también cuentan: una gran cantidad de proteína (carne vacuna, pollo, pescado, cremas, huevo, etc.) es más proclive a tener huéspedes contaminantes.

## Medidas de seguridad (10).

Los profesionales coinciden en los siguientes consejos para evitar las enfermedades transmisibles por los alimentos (ETA):

## Al ir de compras

- En primer lugar, una medida simple pero muy importante es dejar para lo último la compra de los alimentos que están refrigerados (carnes, leche, quesos, etc.).
- Comprar sólo la cantidad que se pueda almacenar con seguridad.
- Observar todas las fechas de vencimiento en los artículos perecederos que están precocidos o listos para el consumo.

- No comprar alimentos en malas condiciones. Los alimentos refrigerados deben estar fríos al tocarlos; los congelados deben estar totalmente duros.
- Los enlatados no deben tener abolladuras, rajaduras o tapas hinchadas.
- Los tiempos de traslado deben ser acotados para no romper la cadena de frío.

#### El almacenamiento

- Las carnes: Si no se van a utilizar dentro de las 48 horas, se llevan al freezer (o al congelador), pero antes hay que eliminar la grasa. Si son bifes o milanesas, separarlos con papel film.
- Los lácteos y productos envasados (botellas, jugos, etc.): El envase que los contiene debe lavarse con agua, secándolo antes de que ingrese a la heladera.
- Los fiambres: En verano hay que tener especial cuidado con estos alimentos
  y preferir siempre los que se cortan delante de uno, antes que los ya
  envasados. Si no existe esta opción, preferir el envase que está más abajo de
  la pila, por su cercanía al frío.

- Frutas y verduras: En estos alimentos no hay un componente proteico importante, por lo que los riesgos son menores. Sí poseen mucha agua, y su deterioro es el natural del alimento, se lo percibe fácilmente a través del aspecto, cuando se marchita o pudre. Lo ideal es lavarla, secarla y guardarla en la heladera dentro de bolsas de nylon perforadas (para que el alimento escurra líquido y esté aireado) o en recipientes herméticos de plástico.
- Antes de utilizarlas, volver a lavar la verdura y la fruta. Para una mayor seguridad se le pone unas gotitas de lavandina al agua o se la acidula con jugo de limón o vinagre (el PH ácido mata a las bacterias).
- Productos secos (arroz, fideos, harina, etc.): Son los menos susceptibles
  de descomposición porque no tienen agua. Pero hay que cuidarlos de los
  calores extremos para que no aparezcan parásitos, como los gorgojos. Una
  vez cocidos, ganan agua, entonces sí entran a correr los mismos riesgos que
  los alimentos frescos.
- Las conservas enlatadas: Verificar la fecha de elaboración y vencimiento.
   Una vez abierta la lata, hay que pasar el contenido a un recipiente plástico limpio. Las legumbres deben enjuagarse para quitarles el agua espumosa que tiene conservantes y aditivos.

 Almacenar separadamente los alimentos crudos y los cocidos con el fin de evitar la contaminación cruzada entre ellos.

## Empleo de agua

Como principio general, en la manipulación de alimentos sólo deberá utilizarse agua potable que cumpla con la Norma INEN 1 108. Con la aprobación del organismo oficial competente, se podrá utilizar agua no potable para la producción de vapor, refrigeración, lucha contra incendios y otros fines análogos no relacionados con los alimentos. Sin embargo, con la aprobación expresa del organismo oficial competente, podrá utilizarse agua no potable en ciertas zonas de manipulación de alimentos, siempre que no entrañe un riesgo para la salud.

El agua recirculada para ser utilizada nuevamente dentro de un establecimiento deberá tratarse y mantenerse en un estado tal que su uso no pueda presentar un riesgo para la salud.

El proceso de tratamiento deberá mantenerse bajo constante vigilancia. Por otra parte, el agua recirculada que no haya recibido ningún tratamiento ulterior podrá utilizarse en condiciones en las que su empleo no constituya un riesgo para la salud ni contamine la materia prima ni el producto fina. Para el agua recirculada deberá haber un sistema separado de distribución que pueda identificarse fácilmente. Será menester la aprobación del organismo oficial competente para

cualquier proceso de tratamiento y para la utilización del agua recirculada en cualquier proceso de elaboración de alimentos.

#### Elaboración

La elaboración deberá ser supervisada por personal técnicamente competente.

Todas las operaciones del proceso de producción, incluido el envasado,

deberán realizarse sin demoras inútiles y en condiciones que excluyan toda

posibilidad de contaminación, deterioro o proliferación de microorganismos

patógenos y causantes de putrefacción.

Los recipientes se tratarán son el debido cuidado para evitar toda posibilidad de contaminación del producto elaborado.

Los métodos de conservación y los controles necesarios habrán de ser tales que protejan contra la contaminación o la aparición de un riesgo para la salud pública y contra el deterioro dentro de los límites de una práctica comercial correcta.

#### Envasado

Todo el material que se emplee para el envasado deberá almacenarse en condiciones de sanidad y limpieza. El material deberá ser apropiado para el producto que ha de envasarse y para las condiciones previstas de almacenamiento y no deberá transmitir al producto sustancias objetables en

medida que exceda de los límites aceptables para el organismo oficial competente. El material de envasado deberá ser satisfactorio y conferir una protección apropiada contra la contaminación.

Los recipientes no deberán haber sido utilizados para ningún fin que pueda dar lugar a la contaminación del producto. Siempre que sea posible, los recipientes deberán inspeccionarse inmediatamente antes del uso a fin de tener la seguridad de que se encuentran en buen estado y, en caso necesario, limpios y /o desinfectados; cuando se laven, deberán escurrirse bien antes del llenado. En la zona de envasado o llenado solo deberá almacenarse el material de envasado necesario para uso inmediato. El envasado deberá hacerse en condiciones que excluyan la contaminación del producto.

Identificación de lotes. Deberá cumplir con la Norma INEN 1 334 "Rotulado de productos alimenticios para consumo humano. Requisitos".

Registros de elaboración y producción. De cada lote deberá llevarse un registro permanente legible y con fecha de los detalles pertinentes de elaboración y producción. Estos registros deberán conservarse durante un período que exceda de la duración del producto en almacén, pero salvo en caso de necesidad específica, no será menester archivar los registros durante más de dos años. Deberán llevarse también registros de la distribución inicial por lotes.

Almacenamiento y transporte de los productos terminados. Los productos deberán almacenarse y transportarse en condiciones tales que excluyan la contaminación y/o la proliferación de microorganismos y protejan contra la alteración del producto a los daños del recipiente. Durante el almacenamiento, deberá ejercerse una inspección periódica de los productos terminados, a fin de que sólo se expidan alimentos aptos para el consumo humano y de que se cumplan las especificaciones aplicables a los productos terminados cuando éstas existan Los productos deberán expedirse siguiendo el orden de numeración de las partidas.

## Algunas enfermedades transmitidas por alimentos. (10)

De acuerdo Dr. Diego Suarez del Subcentro 2 Colta del Ministerio de Salud Pública, las principales enfermedades que pueden ser transmitidas por los alimentos, ya sea por falta de higiene, o mala cocción, se presentan como hongos, parásitos, virus y bacterias. Sobre ellos actúan factores químicos o físicos que dependen de la composición del alimento y de las condiciones en que este se encuentra, que permite la multiplicación de esos microorganismos o la producción de sus metabolitos secundarios que son las toxinas.

Si bien ni los parásitos ni los virus se multiplican en los alimentos o en el agua es suficiente ingerir una pequeña cantidad para que se produzcan las enfermedades.

Todos estos agentes contaminantes se pueden producir cuando no se toman las correctas medidas al manipular, preparar o conservar los alimentos.

- Salmonelosis.
- Listeriosis.
- Cólera.
- Botulismo.
- Gastroenteritis infecciosa estafilocócica.

## **CAPITULO 3**

# RECURSOS GASTRONÓMICOS DEL DESTINO

## 3.1 Plato, Producto, Planta.

Para la realización y análisis de este capítulo se ha procedido a realizar fichas de inventarios las cuales nos demuestran los recursos gastronómicos disponibles en el Balneario "Santa Marianita".

TABLA # I Resumen de Productos, Platos y Planta Inventariadas

NOMBRE	NÚMERO
PRODUCTOS	7
PLATOS	14
PLANTA	39

Fuente: Autores

### 3.1.1. Producto

## Significado del Producto Gastronómico:

Es el resultado que obtienes después de mezclar y cocinar varios ingredientes, es decir un alimento preparado.

#### **Producto:**

El producto es lo primordial al realizar cualquier plato, si bien cuando se habla de la gastronomía lo primero que se viene a la mente es la apariencia de un plato con su comida preferida, pero este, antes de que sea servida ha pasado por un proceso de elaboración, que va desde la conceptualización, creación de la idea, su cocción y su presentación.

Existe una realidad en este sentido ya que sin dichos ingredientes no habría plato, siendo este la materia prima para obtener un buen resultado final.

Los productos no son solamente ingredientes de una receta sino que detrás de este existe un proceso mayor antes de ser llevado al fogón.

El producto lo podemos dividir en tres tipos:

- Producto de siembra y recolección: como ejemplo tenemos al maíz, arroz, café, etc.
- 2. Producto de cría: es el caso de los animales de granja o ganadería.
- Producto de captura o pesca: son los que proceden de las especies marinas.

Un producto primario representa el esfuerzo y la dedicación de muchas personas que trabajan día a día, sin ellos no podríamos realizar los platos típicos o recetar caseras que son tan apreciadas por las personas de nuestro país y los turistas.

Un producto primario representa el esfuerzo y la dedicación de muchas personas que trabajan día a día, sin ellos no podríamos realizar los platos típicos o recetar caseras que son tan apreciadas por las personas de nuestro país y los turistas.

Entre los productos cultivados en la zona que son más utilizados para la realización de los platos típicos en el Balneario Santa Marianita encontramos los siguientes:

TABLA II Ficha resumen de inventario de productos del Balneario Santa

Marianita

DENOMINACION	CATEGORIA	PROCEDENCIA
1. Pescado	Pescados	Salitre
2. El verde	Legumbre	Salitre
3. El arroz	Granos	Salitre

4. La gallina	Productos avícolas	Salitre
5. El pato	Productos avícolas	Salitre
6. El mondongo	Cárnicos	Salitre
7. El choclo	Legumbre	Salitre

**Fuente: Autores** 

Estos productos son adquiridos mayoritariamente en el centro de Salitre donde existe un mercado que es abastecido por diferentes familias que se dedican a la ganadería y agricultura. El detalle de cada producto se lo puede verificar en el anexo M.

#### 3.1.2. Plato.

Según el diccionario de la Real Academia española no indica que el plato es un recipiente bajo y redondo, con una concavidad en medio y borde comúnmente plano alrededor, empleado en las mesas para servir los alimentos y comer en él y para otros usos. (12).

Pero para el sector turístico, plato es todo alimento preparado que un establecimiento puede ofrecer para satisfacer la necesidad de alimentarnos, estos pueden ser tanto nativos como de otra parte del mundo.

En los diferentes establecimientos ubicados a lo largo de la Playa Santa Marianita se pueden degustar los platos típicos que son preferidos por los

turistas como indican las encuestas (anexos N).

Los principales productos consumidos en el cantón serán presentados en la ficha resumen que se presenta a continuación:

TABLA III Fichas resumen de inventario de los Platos del Balneario Santa Marianita

DENOMINACION	CATEGORIA	INGREDIENTES PRINCIPALES
Cazuela de camarón y pescado	Alimento	Cebolla, pimiento, tomate, verde, camarón o pescado, maní, sal y pimienta.
Caldo de gallina criolla	Alimento	Gallina criolla, ajo, yuca, cebolla blanca.
3. Hayampaco	Alimento	Verde, bocachico (pescado de río), maní, sal, hojas de plátano
4. Seco de pato	Alimento	Cebolla, pimiento, tomate, pato, ají peruano, naranjilla, hierbita
5. Arroz con menestra y pescado frito	Alimento	Frejol canario, cebolla, pimiento, tomate, ajo, arroz, pescado, aceite
6. Seco de gallina	Alimento	Cebolla, pimiento, tomate, gallina, ají peruano, naranjilla, hierbita.

7. Guatita	Alimento	Cebolla, pimiento, tomate, mondongo de res, arvejita, zanahoria, papa, maní, hierbita.
8. Fritada con chifles	Alimento	Carne de cerdo en cuadros, ajo, cebolla blanca, verde, aceite.
9. Tortillas de verde	Alimento	Verde, queso, aceite
10. Torrejas de choclo	Alimento	Choclo, leche, queso, huevo, aceite
11. Camote asado	Alimento	camote
12. Maduro con queso	Alimento	Maduro, queso, aceite
13. Maduro lampreado	Alimento	Maduro, queso, harina, leche, huevo, aceite
14. Choclo con queso	Alimento	choclo, queso

Fuente: Autores

MAGEN # 1: Yapingacho



Fuente: Autores

**IMAGEN # 2:** Platos varios



Fuente: Autores

Todos estos platos son elaborados con los recursos naturales que posee el cantón; su ganadería y agricultura le ayuda a tener siempre materia prima a disposición para crear y fortalecer sus recetas. El detalle de la elaboración de los platos se encuentra en las fichas de los platos típicos (anexo N)

TABLA IV CLASIFICACION DE LOS ELEMENTOS DEL EQUIPAMIENTO TURISTICO		
CATEGORIA		TIPO
1. Alimentación	1.1	Cabañas comidas típicas
	1.1.1	Cabaña # 1 Don Freire Posee 10 hamacas
	1.1.2	Cabaña # 2 Albita Posee 1 mesa, 5 sillas y 3 hamacas
	1.1.3	Cabaña # 3 Clarita Posee 3 mesas, 8 sillas y 2 hamacas

1.1.4	Cabaña # 4 El descanso de Jesús Posee 3 mesas, 14 sillas y 5 hamacas
1.1.5	Cabaña # 5 María Posee 2 mesas, 12 sillas y 5 hamacas
1.1.6	Cabaña # 6 Panchito Posee 7 mesas, 24 sillas.
1.1.7	Cabaña # 7 Mercedes Posee 7 mesas, 30 sillas.
1.1.8	Cabaña # 8 Comedor Pacheco Posee 8 mesas, 36 sillas.
1.1.9	Cabaña # 9 El sol sale para todos Posee 5 mesas, 28 sillas.
1.1.10	Cabaña # 10 Niño José Posee 3 mesas, 18 sillas.
1.1.11	Cabaña # 11 Picantería La Papita Posee 11 mesas, 44 sillas.
1.1.12	Cabaña # 12 La Envidia Te Mata Posee 7 mesas, 26 sillas.
1.1.13	Cabaña # 13 Comedor Kerlita Posee 6 mesas, 29 sillas.
1.1.14	Cabaña # 14 Rosita Posee 8 mesas, 42 sillas.
1.1.15	Cabaña # 15 El Sabor Criollo Posee 5 mesas, 21 sillas y 5 hamacas
1.1.16	Cabaña # 16 Mi Cariñito Posee 6 mesas, 24 sillas.
1.1.17	Cabaña # 17 Luz del Sol Posee 4 mesas, 18 sillas.

1.1	.18 Cabaña # 18 Don Navas Posee 7 mesas, 34 sillas.	
1.1	Cabaña # 19 Elvita Posee 7 mesas, 30 sillas.	
1.1	Cabaña # 20 El Buen Sabor Posee 3 mesas, 20 sillas.	
1.1	.21 Cabaña # 21 Las Delicias de Don Carlos Posee 14 mesas, 56 sillas.	
1.1	.22 Cabaña # 22 Estrellita Posee 6 mesas, 22 sillas.	
1.1	Posee 4 mesas 16 sillas	
<ul><li>2. Esparcimiento</li><li>2.1</li></ul>		
2.1	.2 Santa Marianita Capacidad 250 pax	
2.2 2.2		
<ul><li>3. Otros servicios</li><li>3.1</li><li>3.1</li></ul>		<del></del>
3.1	pequeños Sin Nombre Capacidad 20 carros entre medianos y pequeños	

Fuente: Boullón Roberto

Elaboración: Tesistas

3.1.3. Planta

Según el libro de Roberto C. Boullón, Planificación del Espacio Turístico

editorial Trillar 2006 (P40) es un subsistema que incorpora los servicios

que se venden a los turistas (13).

Este subsistema se divide en dos principales elementos que son:

1) Equipamientos

2) Instalaciones

A continuación mencionaremos los elementos turísticos para luego poder

detallar los elementos del Balneario Santa Marianita.

TABLA V CLASIFICACION DE LAS INSTALACIONES						
CATEGORIA			TIPO			
1.	De agua y playa	1.1 1.2	Carpas Se alquilan con 4 sillas 1 mesa Parasoles Se alquilan con 5 sillas 1 mesa			
2.	Generales	2.1 2.2	Vestuarios Hamacas			

Fuente: Boullón Roberto

Elaboración: Tesistas

Como indica Boullón (P. 41,42), el equipamiento incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar los servicios básicos (13). En la tabla # IV encontramos el nombre de cada una de los equipamientos que posee Santa Marianita.

La clasificación de las instalaciones que es el segundo componente de la planta turística. Bajo este rubro deben anotarse todas las construcciones especiales (distintas a las consignadas por el equipamiento), cuya función es facilitar la práctica de actividades netamente turísticas (13). Esta se puede verificar en la tabla V.

En base a las tablas y fichas de Planta turística (anexo O) podemos decir que el Balneario Santa Marianita posee pocos elementos en su planta turística. Su equipamiento está conformado por treinta y tres cabañas, dos discotecas, un Bar, y dos estacionamientos donde reciben a visitantes de distintas partes de la provincia del Guayas.

**IMAGEN # 4 Cabañas del Balneario Santa Marianita** 

#### Las cabañas

Se encuentran ubicadas en la playa al pie de la avenida principal del Balneario. El ambiente en que las rodea es propicio para atender a los turistas durante todos los meses del año, estas no tienen definida temporadas altas o bajas. La mayoría de ellas atienden desde las 8h00 hasta las 17h00. Por lo general son negocios familiares, en ellas se expenden los productos gastronómicos típicos del cantón ya antes mencionados, poseen sillas y mesas de madera o plásticas. Algunas cabañas tienen hamacas que se alquilan por el valor de un dólar durante el tiempo que el turista lo desee.

Una de las debilidades de las cabañas es que no poseen división en la parte donde realizan la preparación de la comida, esto genera una mala impresión a los turistas ya que se pueden ver como manipulan los alimentos y los recipientes en donde los tienen, esto sucede debido a que los expendedores no conocen la aplicación de las normas de higiene y pues no están capacitados en dar un buen servicio al cliente ya que la mayoría de las personas según las fichas de planta turística (anexo O) tiene formación primaria y secundaria.

Según el Presidente de la Asociación de Expendedores de Alimentos Preparados "Santa Marianita" el Sr. Carlos León nos indica que se están organizando entre los expendedores para recolectar de una cuota de \$5 para mejorar las cabañas e instalar mesones de cemento ya que actualmente los mesones son improvisados con mesa de madera (anexo K).

#### **Discotecas**

El balneario cuenta con dos discotecas como lo detallamos en las fichas de planta turísticas (Anexo O). La primera se llama "Cabaña Locura de Carlos" posee una capacidad para 150 personas propiedad del Sr. Carlos León, esta es totalmente de madera y tienes mesas y sillas de madera estilo rústico.

La segunda se llama discoteca "Santa Marianita" esta es la más grandes tiene capacidad para 250 personas es una construcción de 2 pisos de cemento propiedad de 3 hermanos Tairon Moreno, Milton Moreno y Raul Moreno. La mayoría de personas que asisten son residentes del cantón y también turistas nacionales. Los horarios de atención son desde las 9am hasta las 20h00.

#### Bar

Existe un bar (anexo O) con capacidad para 60 personas llamado "Salitre Tropical Beach" ubicada al pie de la avenida principal junto a la licorera del Balneario se puede encontrar toda clase de bebidas nacionales e internacionales. Los horarios de atención es desde las 9h00 hasta las 17h00 los sábados y feriados.

#### **Estacionamientos**

Existen dos estacionamientos, se encuentran al comienzo y al final de la avenida principal del Balneario el detalle de estos se encuentran en las fichas de Planta turística (Anexo O).

El primero llamado "El Bikincito" tiene capacidad para 20 carros medianos y pequeños, este estacionamiento posee plantas grandes que proporcionan sobra a los carros, el costo del parqueo es de \$1.50 durante el día y se los cancela a la llegada del turista.

El segundo estacionamiento no tiene nombre, se encuentra ubicado al final de la avenida principal, tiene capacidad para 30 carros medianos y pequeños con el mismo valor que el anterior. Los horarios de trabajo son desde las 7h00 hasta las 19h00.

**IMAGEN # 5 Estacionamientos del Balneario Santa Marianita** 



Con respecto a las instalaciones que podemos encontrar para el uso de sus turistas son carpas, sombrillas y las hamacas que están ubicadas cerca del rio para que puedan disfrutar del paisaje y el ambiente natural.

#### Las carpas:

El Balneario posee 12 carpas de colores de forma cuadricula, ubicadas a la orilla del rio, están son alquiladas durante el día a \$5 y vienen con cinco sillas mas una mesa de plástico.

**IMAGEN #6** Carpas del Balneario Santa Marianita



Fuentes: Autores

## Las sombrillas o parasoles:

Son las que más se encuentran en el balneario hay 158 parasoles son alquilados por \$3 durante todo el día vienen con cuatro sillas y una mesa plástica y están ubicados a la orilla del río.

**IMAGEN #7 Parasoles del Balneario Santa Marianita** 



#### Las Hamacas:

Se encuentran ubicadas en las cabañas donde expenden comidas y también hay cabañas exclusivamente para el alquiler de hamacas. El valor del alquiler es de \$1 durante todo el día. El número de hamacas por cabaña varían hay desde tres hasta 12 hamacas.

**IMAGEN #8 Hamacas del Balneario Santa Marianita** 



#### 3.2. Diagnóstico de los recursos gastronómicos.

Al hablar de los recursos gastronómicos del Balneario Santa Marianita, en lo referente a los platos que se expenden en este sitio, se puede decir que son de gran variedad. Al dar el diagnóstico de estos se puede apreciar que existen varias falencias incluyendo entre ellas la falta de conocimiento y aplicación en normas de higiene y manipulación de alimentos; esto se lo puede confirmar mediante la técnica de la observación realizada por las Tesistas entre ellos tenemos:

TABLA VI Falencia que encontramos en el Balneario Santa Marianita

ELEMENTOS	PROBLEMAS		
Alimentos:	cocinados a la intemperie		
Cocina:	no cuenta con división entre la cocina y el comedor		
Vajilla:	despostillada		
Cubiertos:	con puntas dobladas		
Equipos de congelación:	inexistentes		
Bodega:	no existe		
Caja:	quien cobra es la persona que sirve los alimentos		
Atención al visitante:	poca cortés		

Fuente: Autores

En cuanto a la materia prima que se usa para elaborar los platos en base a las fichas vemos que la mayoría son cultivados, criados o pecados en la misma zona motivo por el cuales son frescos y dan un toque especial a los alimentos.

A continuación realizaremos un estudio FODA del Balneario.

#### **FORTALEZA**

- El Balneario se encuentre ubicado a 45 minutos de Guayaquil.
- No tiene temporadas, es decir se encuentra igual todo el año.
- Posee precios económicos en las comidas.
- Tienen variedad de platos
- Su Carretera es accesible
- Las cabañas están al pie del río.
- Los expendedores tienen sus propio criaderos de animales

#### **OPORTUNIDAD**

- No está explotado turísticamente se puede realizar un crecimiento turístico.
- Mejoramiento de la infraestructura de las cabañas mediante crédito del estado o bancario.

#### **DEBILIDAD**

- Falta de capacitación de manejo, manipulación de alimentos y atención al cliente a los expendedores.
- Falta de publicidad y financiamiento público.
- No posee baterías sanitarias
- Falta resguardo policial.

- Carecen de pozo séptico
- Señalización vehicular
- Mala adecuación de la vía principal del Balneario
- Falta de seguridad en el río

#### **AMENAZAS**

- La Bocana le quita clientela.
- Perdidas de turistas debido a la mala manipulación de alimentos.
- Desastres naturales.

Una vez realizado el FODA del balneario Santa Marianita, veremos como podemos usar y sacar ventajas de cada uno de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

#### **FORTALEZA**

El balneario Santa Marianita puede desarrollarse por no tener estacionalidad turística, sobre todo en los meses de invierno que otros balnearios de agua dulce se pierden debido al crecimiento del caudal de los ríos, haciendo una promoción más fuerte en esos meses resaltando esta fortaleza del lugar.

Al ser su gastronomía variada y económica, se puede proyectar al balneario como un lugar de distracción a bajo precio, así las personas que no tengan

grandes ingresos económicos también puedan visitarlo.

El hecho de que se encuentre a 45 minutos de Guayaquil y que su carretera sea de fácil acceso hace que las personas puedan movilizarse ya sea en transporte intercantonal o en vehículo propio, la manera de aprovechar esto es que se puede hacer una campaña en base a este punto.

#### **OPORTUNIDAD**

Para aprovechar las oportunidades se pueden tomar las siguientes acciones:

Hacer una promoción turística en conjunto con el Municipio para dar a conocer el balneario, ya que de esta manera tendrían más visitantes que se convierte en mayores ingresos monetarios.

Con los préstamos que podrían proporcionar el estado o los bancos se pueden mejorar la infraestructura de las cabañas para dar una mejor apariencia al visitante que debido esto se verá atraído a consumir. Las líneas de crédito para el turismo son manejadas por el Banco de Fomento.

#### **DEBILIDAD**

Para detener las debilidades que posee el balneario Santa Marianita se podría aplicar las siguientes correcciones:

- Hacer capacitaciones para los expendedores de productos gastronómicos.
- Realizar un plan de marketing de acuerdo a la realidad del balneario.
- Pedir a las autoridades la provisión de baterías sanitarias.
- Crear y poner en marcha un plan de seguridad en conjunto con la Policía
   Nacional.
- Solicitar al Municipio el servicio de pozo séptico y la adecuación de la vía principal del balneario.
- Requerir a la Comisión de Tránsito del Guayas su ayuda en cuanto a la señalización vehicular.

#### **AMENAZAS**

Para defenderse de las amenazas el balneario Santa Marianita debería:

Resaltar sus cualidades y ventajas que tiene sobre su similar de La Bocana.

Poner en práctica lo aprendido en los cursos de manipulación de alimentos que han recibido los expendedores de productos gastronómicos.

A pesar de que los desastres naturales no son predecibles, se pueden hacer planes de acción que se tomarían en caso de alguna eventualidad de la naturaleza.

#### **CAPITULO 4**

#### PROPUESTA DEL PLAN DE CAPACITACION

#### 4.1 Contenido del Plan

#### **Definiciones:**

Para poder hablar del contenido de este plan de capacitación primero se debe definir algunos términos según las Tesistas:

**Plan:** De acuerdo a las autoras, un Plan es un conjunto de características que rigen un comportamiento para conseguir un objetivo.

**Capacitación:** Es impartir conocimientos para la mejora continua del ser humano.

Plan de Capacitación: Es un conjunto de características creado para ser impartidos para la mejora continua de la sociedad u empresa a la que pertenecemos.

Alcance del Plan: Este plan es de aplicación para todas las personas que intervengan en la compra, almacenamiento, preparación y presentación de alimentos en el balneario Santa Marianita del cantón Salitre.

#### Objetivos del Plan

#### **Objetivo General**

Enseñar a los expendedores de productos gastronómicos del balneario Santa Marianita del cantón Salitre normas de higiene y manipulación de alimentos para que así puedan dar un mejor servicio y obtener mayores beneficios.

#### **Objetivos Específicos**

- Ayudar a que con este plan los expendedores de productos gastronómicos del balneario Santa Marianita del cantón Salitre puedan ser personal calificado para la elaboración de alimentos.
- Mantener fidelidad de los clientes a través de las buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos.
- Promocionar el balneario Santa Marianita ya que dando una buena atención y servicio, los mismos turistas recomendarán a otros la visita es este lugar y comentarán su buena experiencia.

 Apoyar a la mejora de la calidad de vida de los expendedores de productos gastronómicos del balneario Santa Marianita del cantón Salitre ya que al tener más clientes sus ingresos también aumentarán.

#### Meta

Capacitar al 100% de los expendedores de productos gastronómicos del balneario Santa Marianita del cantón Salitre, no solo a dueños sino también a sus colaboradores.

#### Requisitos

El principal requisito que se pide para ser parte de esta capacitación es tener el deseo y la voluntad de aprender acerca de la higiene, manipulación, conservación y prestación de servicios de alimentos y bebidas, adicionalmente es recomendable pero no indispensable, ser propietario o trabajador de uno de los establecimientos que expenden alimentos y bebidas en Salitre.

#### Contenido del plan

- 1. Gastronomía
  - 1.1 Definición
  - 1.2 Importancia de la gastronomía en el sector turístico
- 2. Seguridad alimentaria
  - 2.1 Definición

- 2.2 Definición de Higiene y manipulación de alimentos
- 2.3 ¿Qué es el CODEX alimenticio?
- 2.4 Higiene del local
- 2.5 Higiene del manipulador de alimentos
- 2.6 Higiene de los alimentos
- 2.7 Alimentos vulnerables a la contaminación
- 2.8 Medidas de seguridad
- 2.9 Almacenamiento de los alimentos
- 2.10 Accesorios peligrosos
- 2.11 Principales enfermedades
- 3. Servicio al cliente
  - 3.1 Definición
  - 3.2 Como ser un buen anfitrión.
- 4. Análisis FODA

#### Aplicación del Plan

Este plan va a ser dictado por un instructor el cual dará un capítulo por clase a excepción del capítulo II ya que por su extensión e importancia se lo hará en tres clases. Al final de cada clase se hará una evaluación oral y al final del curso una escrita.

TABLA VII PLANIFICACION DEL PLAN DE CAPACITACION

CAPITULO	TEMA	HORAS
1. Gastronomía	Definición, importancia en el sector turístico	4 horas
2. Higiene y Manipulación de Alimentos	Definición, ¿qué es el CODEX?, higiene del local, higiene del manipulador, higiene de alimentos	4 horas
2. Higiene y Manipulación de Alimentos	Alimentos vulnerables, medios de seguridad, almacenamiento,	4 horas
2. Higiene y Manipulación de Alimentos	Al preparar los alimentos, la cocción	4 horas
3. Servicio	Definición, como ser un buen anfitrión.	4 horas
4. Análisis FODA y cierre del taller.	Análisis FODA	4 horas

Autores: Tesistas

La modalidad de aprendizaje a utilizarse será en base a los canales sensoriales ya que a través de estos las personas perciben y retiene la información.

Como indica el Manual de Básico del Docente, Editorial Cultural, S.A., edición 2002, los tres canales sensoriales principales son:

Modalidad visual: Las personas que aprenden viendo las cosas, les gusta mirar ilustraciones, observan detalles de las personas, hablan poco y responden con pocas palabras.

Modalidad auditiva: Las personas aprenden oyendo las cosas, son buenos para contar chistes, son buenos líderes, les gusta escuchar música.

Modalidad kinestésicas: Las personas aprenden haciendo las cosas, les gusta el movimiento, disfrutan haciendo cosas con las manos, quieren tocar y sentirlo todo.

La capacitación será basada en la tabla anterior en la cual se dictará un tema por 4 horas diarias, en total nuestra capacitación será dada en 6 días que se dividirán en los 3 primero días de cada semana durando así 2 semanas, ya que basadas en las encuestas realizadas, para los expendedores sería mejor de lunes a viernes.

Durante las clases tendremos varias actividades donde utilizaremos las tres modalidades para ayudar la comprensión de la capacitación a los tres tipos de personas. Para las personas visuales se utilizarán carteles y gráficos, para las personas auditivas se realizarán retroalimentación, actividades y evaluaciones

orales y para las personas kinestésicas se realizaran juegos, manipulación de objetos y materiales, trabajos en grupos para su mayor comprensión.

#### 4.2.1 Material de Apoyo

Se utilizará papel, papel periódico, pluma, marcadores para los talleres. Herramientas digitales como computadora, proyector y pantalla para dictar el taller. Además se les repartirá un manual de higiene y manipulación de alimentos, en el cual estará cada uno de los temas a tratar y ayudara de consulta y apoyo para los participantes.

## 4.2.2. Perfil de Capacitadores

La capacitación es un recurso para el desarrollo y perfeccionamiento de los conocimientos teóricos y prácticos de las personas que se desempeñan en un área productiva. El capacitador es el responsable de planear, programar e impartir cursos que contribuyan al mejorar el desempeño de las personas.

#### Perfil del Capacitador

En primera instancia se pensó que el capacitador podría ser una de las tesistas pero a medida de que la investigación avanzaba reflejó que estrictamente debe de ser una persona que con las características anteriores, ya que de esta persona depende más del 70% del éxito de este plan.

#### **Perfil Personal**

La edad puede fluctuar entre unos 30 a 50 años, el estado civil es indistintivo al igual que el sexo, de preferencia ecuatoriano para que sea alguien que conozca de nuestra realidad del nivel que va a capacitar.

#### Perfil Académico

Debe de ser alguien con experiencia en docencia e indispensable estudios superiores en Alimentos y Bebidas, considerándose las profesiones adecuadas las de Chef a nivel de técnico superior, Licenciado o Ingeniero en Gastronomía o Ingeniero en Alimentos, esto debido a las competencias que manejan estos profesionales según el Conesup (14), entre las cuales se puede mencionar:

- Aplicar eficientemente técnicas de servicio en cocina
- Identificar los diferentes tipos de alimentos, así como también, los equipos con los que va a desarrollar las tareas productivas de su profesión.
- Desempeñar de manera eficaz y profesional actividades referentes a la planificación y costos de alimentos y bebidas en base a la aplicación de sus conocimientos de la administración de las áreas de alimentación.

#### **Perfil Profesional:**

Dentro de su experiencia profesional el capacitador debe poseer experiencia práctica en alguno de los siguientes puestos:

Chef Ejecutivo

- Sub chef
- Jefe de cocina

Adicionalmente se espera que posea experiencia en la docencia o capacitación en al menos alguna de los siguientes tipos de instituciones.

- Universidades o Escuelas Politécnicas
- Institutos tecnológicos o técnicos
- Centros de formación artesanal
- Centros de educación continua reconocidos por la CNCF.

#### **Destrezas:**

Se espera que el capacitador maneje ampliamente las siguientes destrezas:

- Relaciones Humanas
- Habilidad de enseñar a personas de niveles educativos limitados
- Conocimiento práctico alimentos y bebidas

#### Físicas:

Se espera que el capacitador sea una persona proactiva, con capacidad de innovación y que dentro de sus posibilidades pueda:

- Ejercer la formación continua con dinamismo
- Capacidad de desplazamiento por su cuenta al lugar de las capacitaciones
- Capacidad para trabajar bajo presión y en condiciones limitadas (la cabaña no es un aula-taller).

#### 4.2.3 Lugar de Capacitación

El taller se dictará insitu en el Balneario Santa Marianita, para facilitar el acceso a los expendedores de alimentos, para esto se ha considerado una alianza estratégica con el propietario de la cabaña # 29 "Las Delicias de Carlos" cuyo dueño es Sr. Carlos León Cali y quien a su vez ejerce el cargo de Presidente de la Asociación de los Expendedores de Alimentos del Balneario Santa Marianita. Se considera que este sitio posee las adecuaciones necesarias para la capacitación y queda cerca a todos los que trabajan en el Balneario por encontrarse en una avenida principal.

#### **CONCLUSIONES**

Luego de realizada la investigación expuesta en el presente documento se ha podido apreciar la situación del balneario Santa Marianita, pudiendo concluir lo siguiente:

- 1. La infraestructura, en lo referente a carreteras, calles, aceras, alcantarillado, agua potable, batería sanitaria, electricidad no es la adecuada, evidenciándose aún más en la estación lluviosa, esto es de diciembre a abril.
- 2. El departamento de turismo del Municipio de Salitre no cuenta con un Plan de ordenamiento turístico que facilite el manejo de los establecimientos del balneario Santa Marianita.
- No existe información ni promoción turística del cantón que facilite la difusión del Balneario Santa Marianita.
- 4. El único día de funcionamiento pleno de los establecimientos de Alimentos y Bebidas en el cantón Santa Marianita es el domingo.
- 5. Falta inversión por parte de los mismo dueños de las cabañas del Balneario Santa Marianita ya que se reúsan a invertir.

6. Los expendedores del Balneario necesitan capacitación constante en servicio al cliente y manejo de manipulación de alimento para satisfacer a sus clientes.

#### **RECOMENDACIONES**

- Realizar el catastro de establecimientos turísticos del Balneario Santa Marianita.
- 2. Capacitación al personal de los empleados catastratados en materia de higiene, manipulación, conservación y preparación de alimentos.
- Las autoridades del cantón Salitre o las nacionales deben mejorar la dotación de servicios básicos en el área urbano-rural del cantón.
- **4.** Debe existir una planificación para el balneario de tal forma que se zonifique las áreas de establecimientos, bañistas, parqueo y así poder generar ordenamiento en las inmediaciones.

# ANEXOS

ANEXO A

Platos Típicos "La Fritada de chancho"



ANEXO B

Platos Típicos "Maduro Frito"



ANEXO C

Cabañas del Balneario Santa Marianita:



**ANEXO D** 

Venta de artesanías en el Balneario Santa Marianita



ANEXO E

Venta de Ropa en el Balneario Santa Marianita



# **ANEXO F**

Parada de la Ruta Salitreña en el Balneario Santa Marianita





## **ANEXO G**

# ENCUESTA DEL PERFIL Y PREFERENCIA DE LOS TURISTAS DEL BALNEARIO SANTA MARIANITA.

1. Nombre						
2. Sexo	М		F			
3. Edad						
15 – 18		30 – 35				
18 – 25		40 – a mas	3			
25 – 30						
4. Nivel de Educaci	ión					
Primaria			Sup	erior		
Secundaria						
5. Por qué decidió venir al Balneario Santa Marianita?						
Por la playa						
Por cercanía						
Por comida						
6. ¿Con quién vino al Balneario?						
Familia						
Amigos						
Solo		7				

7. ¿Consume los productos que expenden en las cabañas?							
Si				No			
8. ¿Cuál es el plato que más le gusta?							
9. En una escala del 1 (mala) al 5 (excelente) ¿Cómo calificaría la comida que se expende en el balneario en cuanto a su higiene y preparación?							
	•			_			
1	Mala		2 Bu	ena	]	3 Regular	
4	Muy buena		5 Ex	celente			
10. En una escale de 1 (mala) al 5 (excelente) uno a cinco ¿Cómo calificaría la							
atención recibida por los expendedores de alimentos?							
1	Mala		2	Buena		3 Regular	
4	Muy buena		5	Excelente	e [		

#### **ANEXO H:**

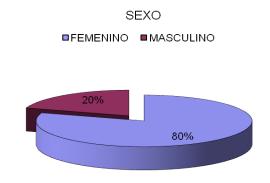
# RESULTADOS GRAFICOS DE LA ENCUESTA DEL PERFIL Y PREFERENCIA DE LOS TURISTAS DEL BALNEARIO SANTA MARIANITA.

#### Sexo:

Mujeres 16

Hombres 4

# GRAFICO # 1 Resultado del sexo de los encuestados

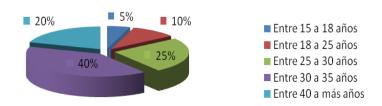


#### Edad:

Entre 15 a 20 años	1
Entre 18 a 25 años	2
Entre 25 a 30 años	6
Entre 30 a 35 años	2
Entre 40 a más años	7

# GRAFICO # 2 Resultado de las edades de los encuestados

# **EDADES**

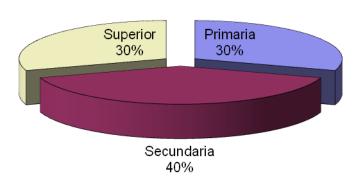


## Nivel de Educación

Primaria 6
Secundaria 8
Superior 6

# GRAFICO # 3 Resultado del nivel de educación de los encuestados

#### **EDUCACION**

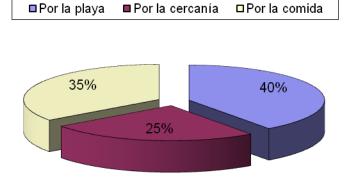


# ¿Por qué decidió venir al Balneario Santa Marianita?

Por la playa	8
Por cercanía	5
Por comida	7

## GRAFICO # 4 Resultado de las razones de visitar Balneario Santa Marianita

#### Razones de visitar al Balneario



# ¿Con quién vino al Balneario?

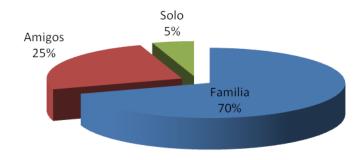
Familia 14

Amigos 5

Solo 1

# GRAFICO # 5 Resultado con quienes asisten los turistas al Balneario Santa Marianita

# ¿CON QUIEN ASISTIO AL BALNEARIO?



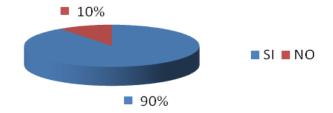
# ¿Consume los productos que expenden en las cabañas?

Si 18

No 2

#### GRAFICO # 6 Resultado de consumos de las cabañas





## ¿Cuál es el plato que más le gusta?

Entre los platos preferidos nos indicaron los siguientes.

Bollo de pescado 7

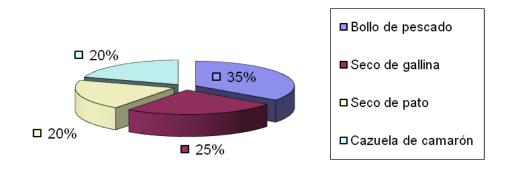
Seco de gallina 5

Seco de pato 4

Cazuela de camarón 4

#### GRAFICO # 7 Resultado de los platos preferidos

#### PLATOS PREFERIDOS



¿En una escala del 1 (mala) al 5 (excelente) ¿Cómo calificaría la comida que se expende en el balneario en cuanto a su higiene y preparación?

Mala	0
Regular	6
Buena	6
Muy Buena	8
Excelente	0

GRAFICO # 8 Resultado de la calificación de la higiene y preparación de los alimentos

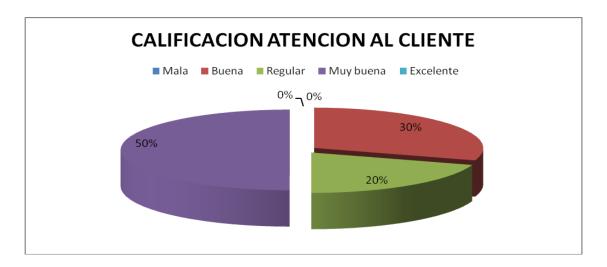
# LOS ALIMENTOS Excelente Mala 0% 0% Buena 30% Regular 30%

CALIFICACION DE LA HIGIENE Y PREPARACION DE

En una escale de 1 (mala) al 5 (excelente) uno a cinco ¿Cómo calificaría la atención recibida por los expendedores de alimentos?

Mala	0
Regular	4
Buena	6
Muy Buena	10
Excelente	0

GRAFICO # 9 Resultado de la calificación de la atención al cliente del Balneario Santa Marianita



**Fuente: AutoresANEXO I** 

#### **ANEXO I**

# ENCUESTA DE LOS EXPENDEDORES DE PRODUCTOS GASTRONOMICOS DEL BALNEARIO SANTA MARIANITA.

1. Nombre		
2. Sexo	_	
M └── F 3. Edad	= 🗀	
3. Euau		
15 – 18	30 – 35	
18 – 25	40 - a mas	
25 – 30		
4. ¿Cree que la manera	como se prepara	y conservan los alimentos es el
correcto?		
Si	No	
7. ¿Le gustaría ser capacita	ado?	
Si	No	
8. ¿Cuál de los siguientes t	temas les gustaría	capacitarse?
Higiene y manipulación de	alimentos	
Servicio al cliente		
9. ¿Qué días le gustaría qu	ue se realicen las ca	apacitaciones?
Entre lunes a viernes		
Fines de semana		

#### **ANEXO J:**

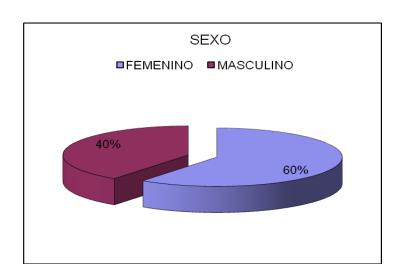
# RESULTADOS GRAFICOS DE LA ENCUESTA DE LOS EXPENDEDORES DE PRODUCTOS GASTRONOMICOS DEL BALNEARIO SANTA MARIANITA

#### Sexo:

Mujeres 12

Hombres 8

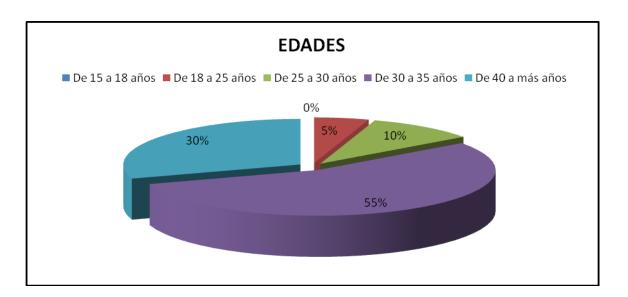
## **GRAFICO # 10 Resultado del sexo de los expendedores**



#### Edad:

Entre 15 a 20 años	1
Entre 18 a 25 años	2
Entre 25 a 30 años	6
Entre 30 a 35 años	2
Entre 40 a más años	7

## GRAFICO # 11 Resultado de las edades de los expendedores



¿Cree que la manera como se prepara y conservan los alimentos es el correcto?

Si 0

No 20

GRAFICO # 12 Resultado de la creencia de los expendedores acerca de la preparación y conservación de los alimentos

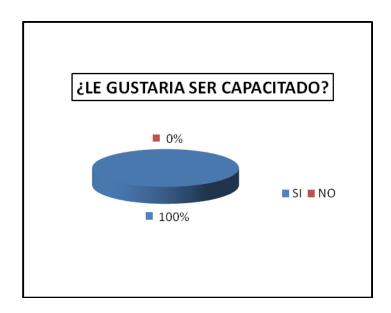


# ¿Le gustaría ser capacitado?

Si 20

No 0

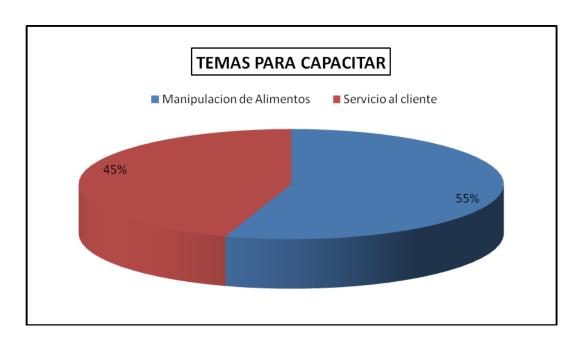
GRAFICO # 13 Resultado de la opinión de los expendedores acerca de que si le gustaría ser capacitado.



#### ¿Cuál de los siguientes temas les gustaría capacitarse?

Higiene y manipulación de alimentos 11
Servicio al cliente 9

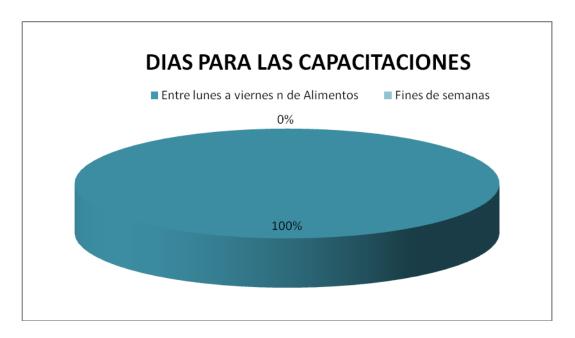
GRAFICO # 14 Resultado de los temas que les gustaría capacitarse a los expendedores.



#### ¿Qué días le gustaría que se realicen las capacitaciones?

Entre lunes a viernes 20
Fines de semana 0

GRAFICO # 15 Resultado de los temas que les gustaría capacitarse a los expendedores.



**ANEXO K:** 

ENTREVISTA AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE EXPENDEDORES

DE ALIMENTOS PREPARADOS Y ANEXOS "SANTA MARIANITA".

Nombre: Sr. Carlos León Cali

Edad: 46 años

**Provincia donde nació:** Provincia de Azuay

¿Qué tiempo tiene creada la asociación?

Nuestra asociación tiene 10 años de creación exactamente se creó en enero 23

del 2000.

¿Las autoridades sectoriales se han preocupado por el lugar?

Lamentablemente el municipio se preocupa muy poco del balneario, solo se

encarga de recoger la basura los días sábado, domingo y lunes. No recibimos

ayuda de nadie más.

¿Qué significa para usted Santa Marianita?

Para mí, es mi vida, mi sueño es convertir no solo al Balneario de Santa

Marianita sino al cantón en sí, en un verdadero sector turístico que sea

reconocido a nivel nacional o internacional con esto se mejorará la calidad de

vida de las personas del cantón.

¿Cree usted que existe un lugar que sea competencia del Balneario?

Donde y porque?

Si, puede ser el sector de la Bocana pero ellos tienen una debilidad cuando la marea sube no tienen playa.

¿Cree usted que sería buena una capacitación sobre la manipulación de alimentos y servicio al cliente para los expendedores del Balneario?

Si, para mi es lo más importante que necesitan los expendedores así podremos atender y servir mejor a nuestros turistas.

¿Usted estaría dispuesto a colaborar en las capacitaciones a los expendedores?

Sí, totalmente, en cuanto esté al alcance de mis manos con todo gusto colaboro.

#### ¿Cuáles son los planes de la asociación para mejorar el turismo?

Lo primero que tenemos planeado desde hace un tiempo atrás y que ya desde la semana que viene se comenzará, es la recolecta de una cuota de \$5 semanales a los dueños de las cabañas para realizar mesones de cemento y acondicionamiento de las cocinas. Lo vamos a manejar en forma de un sorteo, cuando se tenga el monto requerido se sorteara la cabaña favorecida y poco a poco se irán adecuando todas las cabañas. Mi meta es mejorar la mentalidad de las personas para que se entusiasmen y ayuden a crecer el turismo en el balneario y el cantón.

#### ANEXO L:

#### ENTREVISTA AL DR. DIEGO SUAREZ

**Nombre:** Dr. Diego Suarez

Edad: 29 años

Provincia donde nació: Provincia de Chimborazo

#### ¿Qué tiempo tiene de experiencia?

Tengo 2 años de experiencia como Doctor en el sub-centro #2 de Colta, trabajo hace un año como medico de Sociedad Deportiva Olmedo.

Hace 2 meses hice el curso de Subteniente de Reservas de Profesionales de las Fuerzas Armadas del Ecuador.

#### ¿Cuáles son las enfermedades transmitidas por los alimentos?

Las enfermedades que pueden ser causadas por los alimentos ya sea por falta de higiene o mala cocción son:

Salmonelosis.

Listeriosis.

Cólera.

Botulismo.

¿Qué podemos hacer para evitar estas enfermedades?

Bueno muchas veces ni en los restaurantes más elegantes estamos exentos de estas enfermedades ya que en algunas ocasiones es solo cuestión de un pequeño error para que los alimentos se infecten y por lo tanto infecten a quienes los ingieren

						ANEXO	М					
						ANEXO	M-a					
					FICHA DE	INVENTARIO	DE PRODUC	СТО				
					D.	ATOS GENE	RALES		1			
	Encu	estador		MARIUXI		Ficha #		1	Fed	cha	15/08/2010	)
	Pro	vincia		GUAYAS		Cantón		LITRE	Com	iuna		
						scripción de	•					
				1.1 Factor			valorización	social y cultura	•			
	Denor	ninación	PESCADO		Cate	goría		Ti	ро	A	limento	
Variacio	ón de	denominación		Verduras		Frutas		Subtipo (Varie	dad)	MA	RISCOS	
	Reco	nocimiento cultu	ral	Hortalizas		Aceites		Fo	rma de obteno	ción (producto	final)	
Pler	namer	nte aceptado	x	Legumbre		Lácteos		Cosechado / recolectado de forma orgánica			Alimentación de manera orgánica	х
	oritaria	ocimiento mente por la unidad		Cárnicos		Cereales		Capturado (caza y pesca)	х	Especie en crianza o	Alimentación con piensos industriales	
		to mayoritaria por munidad		Pescados	х	Miel y productos avícolas		Procesado		estabulación	Mediante pastoreo o alimentación	
En pel	ligro d	e desaparición		Mariscos		Granos (arroz)		En conserva			en libertad	
1.2 F	Facto	res de procedenc	ia, temporal	idad y nutr	icionales		1.3 Fac	ctores sensorial	es, de preserva	ación y calida	d	
Nutricion	al de	Proceder	ncia	é	poca)	organ	olépticas	Medidas de	preservación	Medida	s de calidad	
Alto	Alto x Originales del lugar x				x	Color		Medidas fitosanitarias			de marca de idad	
Medio		De otros lugares d País	lel	Temporal		Olor		Medidas de manipulación		denominaci	de marca o ón de origen	
Bajo		Del extranjero		Eventual		Sabor		Controles de calidad			uetado(fechas, io, etc.)	



ENTREVISTA A LOS EXPENDEDORES Y AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

	3. Cooperación	y Difusión	4. (	Comercialización		pr	oducto
Cooperativa	Alcance	Vías de difusió	n Alcance	Vías de comercia	alización	Iniciativas	Alcance
Comunal	Mercado comunal	Mercado turístico	Mercado comunal	Restauración de la zona		Visita guiada	
Local	Mercado local	Prensa local y nacional	Mercado local	Puesto pequeños y		Demostración	Turismo Local
Cantonal	Mercado cantonal	Boca a boca (vía	Mercado cantonal	carretas de comida		Museística	Turismo
Provincial	Mercado provincial	cultura)	Mercado provincial	Mercado local	х	Degustación	Nacional
	Mercado nacional	Festival o Festividad	Mercado nacional	Festival o Festividad		Souvenir	Turismo
Nacional	Mercado Internacional	Medio digital	Mercado Internacional	Medio digital		Otros	Internacional

						ANEXO	М					
						ANEXO	M-b					
					FICHA DE	INVENTARIO	DE PRODUC	СТО				
					D.	ATOS GENE	RALES					
	Encu	estador		MARIUXI		Ficha #		2	Fed	cha	15/08/2010	)
	Pro	vincia		GUAYAS		Cantón	SA	LITRE	Com	iuna		
						scripción de	•					
				1.1 Factor			valorización	social y cultura	•			
	Denor	ninación	VERDE		Cate	goría	1	Tij	ро	A	imento	
Variacio	ón de	denominación		Verduras		Frutas		Subtipo (Varie	dad)	VE	GETAL	
	Reco	nocimiento cultu	ral	Hortalizas		Aceites		Fo	rma de obten	ción (producto	final)	
Pler	namer	nte aceptado	х	Legumbre	х	Lácteos		Cosechado / recolectado de forma orgánica	x		Alimentación de manera orgánica	х
	oritaria	ocimiento mente por la unidad		Cárnicos		Cereales		Capturado (caza y pesca)		Especie en crianza o	Alimentación con piensos industriales	
		to mayoritaria por munidad		Pescados		Miel y productos avícolas		Procesado		estabulación	Mediante pastoreo o alimentación	
En pel	ligro d	e desaparición		Mariscos		Granos (arroz)		En conserva			en libertad	
1.2 F	Facto	res de procedenci	ia, tempora	idad y nutr	icionales		1.3 Fac	tores sensorial	es, de preserva	ación y calida	d	
Nutricion	al de	Proceder	ncia	é	poca)	organ	olépticas	Medidas de	preservación	Medida	s de calidad	
Alto	Alto x Originales del lugar x Regu				x	Color		Medidas fitosanitarias			de marca de dad	
Medio		De otros lugares d País	el	Temporal		Olor		Medidas de manipulación		denominaci	de marca o ón de origen	
Bajo		Del extranjero		Eventual		Sabor		Controles de calidad		Control de etic sanitar	uetado(fechas, io, etc.)	



ENTREVISTA A LOS EXPENDEDORES Y AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

	3. Cooperación	y Difusión	4.	Comercialización			producto		
Cooperativas	Alcance	Vías de difu	usión Alcance	Vías de comerc	ialización	Iniciativas		Alcance	
Comunal	Mercado comunal	Mercado turístico	Mercado comunal	Restauración de la zona		Visita guiada			
Local	Mercado local	Prensa local y nacional	Mercado local	Puesto pequeños y		Demostración		Turismo Local	
Cantonal	Mercado cantonal	Boca a boca (vía	Mercado cantonal	carretas de comida		Museística		Turismo	
Provincial	Mercado provincial	cultura)	Mercado provincial	Mercado local	х	Degustación		Nacional	
	Mercado nacional	Festival o Festividad	Mercado nacional	Festival o Festividad		Souvenir		Turismo	
Nacional	Mercado Internacional	Medio digital	Mercado Internacional	Medio digital		Otros		Internacional	

						ANEXO	М					
						ANEXO I	М-с					
					FICHA DE I	INVENTARIO	DE PRODUC	сто				
					D	ATOS GENE	RALES					
	Encu	estador		MARIUXI		Ficha #		3	Fed	cha	15/08/2010	0
	Pro	vincia		GUAYAS		Cantón	SA	LITRE	Com	iuna		
						scripción de	•					
				1.1 Factor		•	valorización	social y cultura	•			
	Denor	ninación	ARROZ		Cate	goría		Ti	ро	A	imento	
Variaci	ón de	denominación		Verduras		Frutas		Subtipo (Varie	dad)	GF	RAMINA	
	Reco	onocimiento cultu	ral	Hortalizas		Aceites		Fo	rma de obten	ción (producto	final)	
Pler	namer	nte aceptado	х	Legumbre		Lácteos		Cosechado / recolectado de forma orgánica	х		Alimentación de manera orgánica	х
	oritaria	ocimiento amente por la nunidad		Cárnicos		Cereales		Capturado (caza y pesca)		Especie en crianza o	Alimentación con piensos industriales	
		to mayoritaria por munidad		Pescados		Miel y productos avícolas		Procesado		estabulación	Mediante pastoreo o alimentación	
En pe	ligro d	le desaparición		Mariscos		Granos (arroz)	х	En conserva			en libertad	
1.2 [	Facto	res de procedenci	a, tempora	lidad y nutr	icionales		1.3 Fac	ctores sensorial	es, de preserv	ación y calida	d	
Nutricion	al de	Proceder	ncia	é	poca)	organo	olépticas	Medidas de	preservación	Medida	s de calidad	
Alto	Alto x Originales del lugar x I		Regular	х	Color		Medidas fitosanitarias			de marca de dad		
Medio		De otros lugares de País	el	Temporal		Olor		Medidas de manipulación		denominaci	de marca o ón de origen	
Bajo		Del extranjero		Eventual		Sabor		Controles de calidad			uetado(fechas, io, etc.)	



ENTREVISTA A LOS EXPENDEDORES Y AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

	3. Cooperación	n y Difusión			4. Come	rcialización			producto		
Cooperativas	Alcance	Vías de	difusión	Alcan	се	Vías de comercialización		Iniciativas		Alcance	
Comunal	Mercado comunal	Mercado turístico		Mercado comunal		Restauración de la zona		Visita guiada			
Local	Mercado local	Prensa local y nacional		Mercado local		Puesto pequeños y		Demostración		Turismo Local	
Cantonal	Mercado cantonal	Boca a boca (vía		Mercado cantonal		carretas de comida		Museística		Turismo	
Provincial	Mercado provincial	cultura)		Mercado provincial		Mercado local	х	Degustación		Nacional	
	Mercado nacional	Festival o Festividad		Mercado nacional		Festival o Festividad		Souvenir		Turismo	
Nacional	Mercado Internacional	Medio digital		Mercado Internacional		Medio digital		Otros		Internacional	

						ANEXO	М						
						ANEXO I	VI-d						
					FICHA DE I	INVENTARIO	DE PRODUC	то					
					D	ATOS GENE	RALES						
	Encu	estador		MARIUXI		Ficha #		4	Fed	cha	15/08/2010	0	
	Pro	vincia		GUAYAS		Cantón	SAI	LITRE	Com	iuna			
					1. Des	scripción de	el producto						
				1.1 Factor		•	valorización	social y cultura	•				
	Denor	ninación	GALLINA		Cate	goría		Ti	ро	A	imento		
Variacio	ón de	denominación		Verduras		Frutas		Subtipo (Varie	dad)	,	AVES		
	Reco	nocimiento cultur	ral	Hortalizas		Aceites		Fo	rma de obten	ción (producto	final)		
Pler	namer	nte aceptado	х	Legumbre		Lácteos		Cosechado / recolectado de forma orgánica		Al			
-	oritaria	ocimiento imente por la iunidad		Cárnicos	х	Cereales		Capturado (caza y pesca)	х	Especie en crianza o	orgánica Alimentación con piensos industriales		
		to mayoritaria por munidad		Pescados		Miel y productos avícolas		Procesado		estabulación	Mediante pastoreo o alimentación		
En pel	ligro d	e desaparición		Mariscos		Granos (arroz)		En conserva			en libertad		
1.2 F	Facto	res de procedenci	a, temporal	idad y nutr	icionales		1.3 Fac	tores sensorial	es, de preserv	ación y calida	d		
Nutricion	al de	Proceden	ncia	é	poca)	organo	olépticas	Medidas de	preservación	Medida	s de calidad		
Alto	Alto x Originales del lugar x Regular x		х	Color		Medidas fitosanitarias			de marca de idad				
Medio		De otros lugares de País	el	Temporal		Olor		Medidas de manipulación		Existencia de marca o denominación de origen			
Bajo		Del extranjero		Eventual		Sabor		Controles de calidad		Control de etic sanitar	uetado(fechas, io, etc.)		



ENTREVISTA A LOS EXPENDEDORES Y AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

	3. Cooperación	n y Difusión		4. (	Comercialización			producto	
Cooperativas	Alcance	Vías de	difusión	Alcance	Vías de come	ercialización	Iniciativ	<i>v</i> as	Alcance
Comunal	Mercado comunal	Mercado turístico	Merca comu		Restauración de la zona		Visita guiada		
Local	Mercado local	Prensa local y nacional	Mercado	local	Puesto pequeños y		Demostración		Turismo Local
Cantonal	Mercado cantonal	Boca a boca (vía	Merca canto		carretas de comida		Museística		Turismo
Provincial	Mercado provincial	cultura)	Merca province		Mercado local	х	Degustación		Nacional
	Mercado nacional	Festival o Festividad	Merca nacion		Festival o Festividad		Souvenir		Turismo
Nacional	Mercado Internacional	Medio digital	Merca Internac		Medio digital		Otros	·	Internacional

						ANEXO I	И-е				
					FICHA DE	INVENTARIO	DE PRODU	JCTO			
					D	ATOS GENE	RALES				
	Encu	estador		MARIUXI		Ficha #		5	Fe	cha	15/08/201
	Pro	vincia		GUAYAS		Cantón	S	ALITRE	Con	nuna	
					1. De:	scripción de	el producto				
				1.1 Factore	es Sociales y	culturales (	valorizació	n social y cultura	I)		
D	enor	ninación	PATO		Cate	goría		Tip	00	Α	limento
Variació	n de	denominación		Verduras		Frutas		Subtipo (Varie	dad)		AVES
	Reco	nocimiento cultu	ıral	Hortalizas		Aceites		Fo	rma de obten	ción (producto	final)
Plen	amer	nte aceptado	х	Legumbre		Lácteos		Cosechado / recolectado de forma orgánica			Alimentación de manera orgánica
	Reconocimiento minoritariamente por la comunidad		Cárnicos			Cereales		Capturado (caza y pesca)		Especie en crianza o	Alimentación con piensos industriales
		to mayoritaria por munidad		Pescados		Miel y productos avícolas	х	Procesado		estabulación	Mediante pastoreo o alimentación
En peli	igro d	e desaparición		Mariscos		Granos (arroz)		En conserva			en libertad
1.2 F	acto	res de procedenc	ia, tempo	ralidad y nutri	cionales		1.3 Fa	actores sensorial	es, de preserv	ación y calida	d
lutriciona	al de	Procede	ncia	éŗ	oca)	organo	olépticas	Medidas de p	oreservación	Medida	as de calidad
Alto	x	Originales del lug	ar x	Regular	x	Color		Medidas fitosanitarias			de marca de idad
Medio		De otros lugares o País	lel	Temporal		Olor		Medidas de manipulación		denominaci	de marca o ón de origen
Bajo		Del extranjero		Eventual		Sabor		Controles de calidad			quetado(fechas, io, etc.)
				1	>	A.				_	. Fuentes de nformación

ENTREVISTA A LOS EXPENDEDORES Y AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

				Fuente: Auto	res					
	3. Cooperación	y Difusión			4. Come	ercialización			producto	
Cooperativas	Alcance	Vías de	difusión	Alcan	се	Vías de com	nercialización	Inicia	tivas	Alcance
Comunal	Mercado comunal	Mercado turístico		Mercado comunal		Restauración de la zona		Visita guiada		
Local	Mercado local	Prensa local y nacional		Mercado local		Puesto pequeños y		Demostración		Turismo Local
Cantonal	Mercado cantonal	Boca a boca (vía		Mercado cantonal		carretas de comida		Museística		Turismo
Provincial	Mercado provincial	cultura)		Mercado provincial		Mercado local	х	Degustación		Nacional
	Mercado nacional	Festival o Festividad		Mercado nacional		Festival o Festividad		Souvenir		Turismo
Nacional	Mercado Internacional	Medio digital		Mercado Internacional		Medio digital		Otros		Internacional

						ANEXO	М					
						ANEXO	M-f					
					FICHA DE I	INVENTARIO	DE PRODUC	сто				
					D	ATOS GENE	RALES					
	Encu	estador		MARIUXI		Ficha #		6	Fed	cha	15/08/2010	)
	Pro	vincia		GUAYAS		Cantón	SA	LITRE	Com	iuna		
						scripción de	•					
				1.1 Factor	es Sociales y	culturales (	valorización	social y cultura	ıl)			
E	enor	ninación	MONDONGO		Cate	goría		Ti	ро	A	limento	
Variacio	ón de	denominación		Verduras		Frutas		Subtipo (Varie	dad)	C	ARNES	
	Reco	nocimiento cultu	ıral	Hortalizas		Aceites		Fo	rma de obteno	ción (producto	final)	
Pler	namer	ite aceptado	х	Legumbre		Lácteos		Cosechado / recolectado de forma orgánica			Alimentación de manera orgánica	x
	oritaria	ocimiento mente por la unidad		Cárnicos	х	Cereales		Capturado (caza y pesca)	х	Especie en crianza o	Alimentación con piensos industriales	
		to mayoritaria por munidad		Pescados		Miel y productos avícolas		Procesado		estabulación	Mediante pastoreo o alimentación	
En pel	ligro d	e desaparición		Mariscos		Granos (arroz)		En conserva			en libertad	
1.2 F	1.2 Factores de procedencia, tempo			dad y nutr	icionales		1.3 Fac	ctores sensorial	es, de preserva	ación y calida	d	
Nutricion	al de	Procede	ncia	é	poca)	organ	olépticas	Medidas de	preservación	Medida	s de calidad	
Alto	х	Originales del lug	ar x	Regular	х	Color		Medidas fitosanitarias			de marca de idad	
Medio		De otros lugares o País	lel	Temporal		Olor		Medidas de manipulación		denominaci	de marca o ón de origen	
Bajo		Del extranjero	<del>-                                     </del>			Sabor		Controles de calidad		Control de etiquetado(fechas, sanitario, etc.)		



ENTREVISTA A LOS EXPENDEDORES Y AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

	3. Cooperación	y Difusión	4. C	Comercialización	pro	oducto
Cooperativas	Alcance	Vías de difusión	Alcance	Vías de comercializa	ación Iniciativas	Alcance
Comunal	Mercado comunal	Mercado turístico	Mercado comunal	Restauración de la zona	Visita guiada	
Local	Mercado local	Prensa local y nacional	Mercado local	Puesto pequeños y	Demostración	Turismo Local
Cantonal	Mercado cantonal	Boca a boca (vía	Mercado cantonal	carretas de comida	Museística	Turismo
Provincial	Mercado provincial	cultura)	Mercado provincial	Mercado local x	Degustación	Nacional
	Mercado nacional	Festival o Festividad	Mercado nacional	Festival o Festividad	Souvenir	Turismo
Nacional	Mercado Internacional	Medio digital	Mercado Internacional	Medio digital	Otros	Internacional

	-							XO M	-	-			
						FICHA I		(O M-g ARIO DE PROD	DUCTO				
						HOHAL		ENERALES	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,				
	Encu	estador			MARIUXI		Ficha #		7	Fed	ha	15/08/20	)10
	Pro	vincia			GUAYAS		Cantón	SAL	LITRE	Com	una		
			•			1.	Descripció	n del producto	)	•		•	
					1.1 Fact	ores Sociale	s y cultural	es (valorizacio	ón social y cult	ural)			
D	enon	ninación	Ĭ	CHOCLO		Cate	goría		Ti	ро		Alimento	
Variació	n de	denominació	n		Verduras		Frutas		Subtipo (Varie	dad)		GRANOS	
	Reco	nocimiento cu	ıltura	al	Hortalizas		Aceites			Forma de obte	nción (produc	to final)	
									Cosechado /			Alimentación	
		te aceptado		х	Legumbre		Lácteos		recolectado de forma orgánica	х		de manera orgánica	
	itaria	ocimiento mente por la			Cárnicos		Cereales		Capturado (caza y pesca)		Especie en	Alimentación con piensos	
	com	unidad							(caza y pesca)		crianza o	industriales	
		o mayoritaria po nunidad	or		Pescados		Miel y productos avícolas		Procesado		estabulación	Mediante pastoreo o	
En peli	gro d	e desaparición			Mariscos		Granos	x	En conserva		1	alimentación en libertad	
						alamat.	(arroz)						
1.2 Fa		es de procede	_				orcan		Medidas de				
Alto					época)		Color	olépticas	Medidas de	preservacion		Medidas de calidad  Existencia de marca de	
Alto	х	Originales del I		х	Regular	Х	Color		fitosanitarias		cali		
Medio		De otros luga del País	res		Temporal		Olor		Medidas de manipulación		denominaci	de marca o ón de origen	
Bajo		Del extranje	ro		Eventual		Sabor		Controles de calidad			rol de has, sanitario,	
								を変数			E EXF	NTREVISTA A PENDEDORES RESIDENTE DE ASOCIACIÓN	LOS Y AL E LA
						Fuente: A				ı			
		. Cooperació	n y D					ercialización			product		
Cooperat	ivas	Alcance			difusión	Alcar	nce		nercialización	Inicia	tivas	Alcanc	е
Comunal		Mercado comunal		Mercado turístico		Mercado comunal		Restauración de la zona		Visita guiada		Turismo	
Local		Mercado local		Prensa local y nacional		Mercado local		Puesto pequeños y		Demostración		Local	
		Mercado		Boca a		Mercado		carretas de					
Cantonal		cantonal		boca (vía		cantonal		comida		Museística		Turismo	
Provincial		Mercado provincial		cultura)		Mercado provincial		Mercado local	x	Degustación		Nacional	
		Mercado nacional		Festival o Festividad		Mercado nacional		Festival o Festividad		Souvenir		Turismo	
Nacional		Mercado Internacional		Medio digital		Mercado Internacional		Medio digital		Otros		Internacional	
		1		1					1		1		

							ANEXO N						
							ANEXO N-a	l					
					FIC	CHA DE	INVENTARIO	DE PLA	ТО				
						DA	TOS GENERA	ALES					
Encuestado	or		MEI	RLY HIDALGO	)		FICHA #		1	FECH/	١	15/08/1	0
Provincia	ı			GUAYAS			CANTON	S	ALITRE	COMUN	IA		
							escripción de	•					
				Factores S	ociale	s y cu	lturales (valo		social y cultu				
Denominaci	ón		CAZUE	LA DE CAMA	RON Y	PESC	ADO	Vari	ación de denoi				
Categoría	1	Re	conocin	niento cultura	al	Proce	edencia de la	receta	Tipo y proce los ingre			Temporalida	d
Alimento	X		Reconoci oritariam	miento ente por la			amiliar (de tepasados		Naturales				
Bebida			Reconoci oritariam comun	ente por la	Х	Soc	ial / vecinal		Procesados o conservas		l	Regular	x
Repostería		En pe	eligro de d	desaparición		De oti	ras comarcas		Originales del lugar	Х	Т	emporal	
Factor	es de	elabora	ación y nu	utricionales		1	Nacional	Х	De otros lugares del país			Especial	
Nivel de difi	cultad	l elabora	ación	Valor Nutric de su cons		De pa	aíses vecinos		Importado de otros países			- эрсстаг	
⁄luy Bajo	M	edio	х	Alto	Х				2. Red	etario			
Bajo	,	Alto		Medio		Νú	ímero de porci	ones			1		
Regular	Mu	y Alto		Bajo		lr	ngredientes, pr	eparació	n, presentació	n y necesidad	de uter	silios especia	les:
1.2.3 Tiem	npo de	e elabor	ación en	minutos		Refrito Prepa el vero En un	ración: Se refri de rayado se lo	ie la cebo deja has e hace o	nate), Verde, C olla, el pimiento sta que espese tro refrito se le	y el tomate e sin dejar de	con ach	iote, luego se	

Fuentes: Autores

Luego se pone la mezcla del verde en una olla de barro y se le adjunta los camarones, se la pone sobre el carbón hasta que se vea hervir.
Se acompaña con arroz blanco.

		3. Difu	ısión			4.	Comer	cialización	
Alcano	е	Vías de difus	ión	Formas de trans	misión	Alcanc	е	comercializ	ación
Mercado nacional	Х	Prensa local y nacional		Boca a boca	Х	Mercado Local		Restauración	Х
Mercado regional		Boca a boca (vía cultura)	X	Educación		Mercado Nacional		Puestos pequeños y carretas de comida	
Marranda				Prensa escrita y libros de cocina		Mercado Regional	Х	Mercado local	
Mercado Internacional		Festival o festividad		TV y radio		Mercado Internacional		Festival o festividad	
		5. Fuentes de	Información				6. Obse	rvaciones	
		Vendedores d							

			-		-		ANEXO N	,	:				
							ANEXO N-I						
					FIC	HA DI	E INVENTARIO		ATO				
						D/	ATOS GENER	ALES					
Encues			ME	RLY HIDALGO	)		FICHA #		2	FECHA		15/08/1	0
Provi	ncia			GUAYAS			CANTON	l	ALITRE	COMUN	Α		
							escripción de	•					
						_			social y cult				
Denomi	naciór	1	CAL	DO DE GALL	INA C	RIOLL	.Α	Vari	ación de deno				
Categ	goría	R		niento cultura	al		edencia de la	receta		edencia de edientes		Temporalidad	d
Aliment	to	X	Reconoci				amiliar (de		Naturales				
		1111	Reconoci	ente por la		an	tepasados					Regular	
Bebida	a	ma		ente por la	X	Soc	cial / vecinal		Procesados			rogulai	
			comun						o conservas				Х
Reposte	ería	Eng	eliaro de o	desaparición		De ot	ras comarcas		Originales	Х	Т	emporal	
-,	-		<b>J</b>	-1					del lugar De otros				
Fa	actores	de elabo	ración y ni	utricionales			Nacional	Х	lugares del				
			,						país			:-!	
				Valor Nutric	ional				Importado de		ı	Especial	
Nivel de	e dificu	ltad elabo	ración	de su cons		De pa	aíses vecinos		otros países				
										_			
Muy Bajo		Medio	х	Alto	х				2. Re	cetario			
Bajo		Alto		Medio		Νι	úmero de porc	iones			1		
Regular		Muy Alto		Bajo		lı lı	ngredientes, p	reparació	n, presentació	n y necesidad	de uter	silios especial	es:
1.2.3	Tiemp	o de elabo	ración en	minutos									
						Ingred	lientes:						
		-				• Calli	ina criolla,						
			1			• Ajo	iria Criolia,						
						• Yuc	а						
				1		• cebo	olla blanca.						
		THE REAL PROPERTY.				Dropo	ración: Co nor	aa a bani	r la gallina v a	م ام مانقم ممم	oio v 00	bolla blanca, lu	1000 00
		-					ega la yuca ha			e la allila con a	ајо у се	bolla blafica, ic	lego se
							-9						
		Fuente	s: Autores	1						,			
			1		usión							cialización	
	Alcance	)		Vías de difus	ión		Formas	s de trans	smisión	Alcance	Э	comercializ	ación
Mercac naciona		Х		sa local y acional			Boca a b	оса	Х	Mercado Local		Restauración	Х
	.		D	- h 6/-						Manual I		Puestos	
Mercad regiona				a boca (vía ultura)	] :	X	Educac	ión		Mercado Nacional		pequeños y carretas de	
rogione				auiu,						racional		carretas de	
							Prensa es			Mercado	Х	Mercado	
Mercad	do		l				libros de d	ocina		Regional		local	
Internacio			Festiva	l o festividad			TV y ra	dio		Mercado		Festival o	
							Ivyra	uiU		Internacional		festividad	
			1	5. Fuentes de	Inform	nación	1		1	6	6. Obse	rvaciones	
										<u> </u>			
1				Vendedores d	le alim	entos							

							ANEXO N				,	
							ANEXO N-c	;				
						FIC	HA DE INVENTARIO	DE PLA	АТО			
							DATOS GENERA	ALES				
Encue	stado	r		ME	RLY HIDALGO	)	FICHA #		3	FECHA		15/08/10
Prov	incia				GUAYAS		CANTON	S	ALITRE	COMUN	A	
							1. Descripción de	l plato				
					Factores S	ociale	s y culturales (valo	rización	social y cultu	ral)		
Denomi	inació	n			HAYAME	ACO		Vari	ación de denon	ninación		
Cate	goría		Re	conocin	niento cultura	al	Procedencia de la	receta	Tipo y proce los ingre		Tempo	oralidad
Alimen	ito	Х		Reconoci oritariame			Familiar (de antepasados		Naturales			
Bebid	minoritariamente por la  Reconocimiento mayoritariamente por la comunidad				Х	Social / vecinal		Procesados o conservas		Regula	r x	
Reposte	ería		En pe	eligro de d	desaparición		De otras comarcas		Originales del lugar	Х	Tempora	al
F	actore	s de	elabora	ación y nu	utricionales		Nacional	Х	De otros lugares del país		Especia	
Nivel d	le dific	ultad	l elabora	ación	Valor Nutric de su cons		De países vecinos		Importado de otros países		Езреск	
Muy Bajo		M	edio	Х	Alto	Х			2. Rec	etario		
Bajo		- /	Alto		Medio		Número de porci	ones			1	
Regular		Mu	y Alto		Bajo		Ingredientes, pr	eparació	n, presentación	y necesidad	de utensilios e	especiales:
1.2.3	Tiem	oo de	elabor	ación en	minutos		ingreaiëntes:					



Fuentes: Autores

- Refrito (cebolla, pimiento, tomate) Bocachico (pescado de río)
- Maní
- Sal
- Hojas de plátano

En una olla se pone el refrito con achiote hasta que este semicocido, luego se la agrega el verde rayado, se lo deja hasta que espese sin dejar de mover. En una olla aparte se hace otro refrito se le agrega el bocachico y el maní disuelto en un poquito de agua.

Se pone la masa en las hojas de plátano y se agrega el pescado en el centro y se envuelve, luego en una olla con agua se pone los hayampacos hasta que termine de

		3. Difu	ısión			4.	Comer	cialización	
Alcanc	е	Vías de difus	ión	Formas de trans	misión	Alcanc	е	comercializ	ación
Mercado nacional	Х	Prensa local y nacional		Boca a boca	Х	Mercado Local		Restauración	Х
Mercado regional		Boca a boca (vía cultura)	×	Educación		Mercado Nacional		Puestos pequeños y carretas de comida	
Mercado				Prensa escrita y libros de cocina		Mercado Regional	Х	Mercado local	
Internacional		Festival o festividad		TV y radio		Mercado Internacional		Festival o festividad	
		5. Fuentes de	Información			(	6. Obse	rvaciones	
		Vendedores d	e alimentos						

						ANEXO N					
						ANEXO N-c					
					FIC	CHA DE INVENTARIO	DE PLA	АТО			
						DATOS GENERA	ALES				
Encuestad	dor		ME	RLY HIDALGO	)	FICHA #		4	FECHA	15/0	8/10
Provinci	а			GUAYAS		CANTON	S	ALITRE	COMUNA	Α	
						1. Descripción de					
		1				s y culturales (valo					
Denomina	ción			SECO DE	PATO	)	Vari	ación de denom			
Categorí	ia	Re	econocin	niento cultura	al	Procedencia de la	receta	Tipo y proce los ingre		Temporali	dad
Alimento	х		Reconoc			Familiar (de antepasados		Naturales			
Bebida	minoritariamente por la  Reconocimiento					Social / vecinal		Procesados o conservas		Regular	X
Repostería		En pe	eligro de (	desaparición		De otras comarcas		Originales del lugar	Х	Temporal	
Facto	ores de	e elabor	ación y n	utricionales		Nacional	Х	De otros lugares del país		Especial	
Nivel de di	ficulta	d elabor	ración	Valor Nutric de su cons		De países vecinos		Importado de otros países		Бэрссій	
/luy Bajo	N	/ledio	Х	Alto	х			2. Rece	etario		
Bajo		Alto		Medio		Número de porci	ones		1	1	
Regular	М	ıy Alto		Bajo		Ingredientes, pr	eparació	n, presentación	y necesidad o	de utensilios espe	ciales:
1.2.3 Tie	mpo d	e elabo	ración en	minutos		Ingredientes: • Refrito (cebolla, pir	niento, to	omate)			



- PatoAjí peruanoNaranjillaHierbita

Elaboración Se pone el refrito, luego se agrega el pato, se licua la naranjilla con el ají peruano y se lo agregan al pato, se deja cocer hasta que de gusto. Se acompaña con arroz amarillo y maduro frito.

		3. Difu	ısión			4.	Comer	cialización	
Alcanc	e	Vías de difus	ión	Formas de trans	misión	Alcanc	е	comercializa	ación
Mercado nacional	Х	Prensa local y nacional		Boca a boca	Х	Mercado Local		Restauración	Х
Mercado regional		Boca a boca (vía cultura)	X	Educación		Mercado Nacional		Puestos pequeños y carretas de comida	
Mercado				Prensa escrita y libros de cocina		Mercado Regional	Х	Mercado local	
Internacional		Festival o festividad		TV y radio		Mercado Internacional		Festival o festividad	
		5. Fuentes de			(	6. Obse	rvaciones		
		Vendedores d	e alimentos						

						ANEXO N						
						ANEXO N-e	,					
					FIC	CHA DE INVENTARIO	DE PL	OTA				
						DATOS GENERA	ALES					
Encuestad	lor		ME	RLY HIDALGO	)	FICHA #		5	FECHA		15/08/1	0
Provinci	а			GUAYAS		CANTON	S	ALITRE	COMUN	Α		
						1. Descripción de						
						es y culturales (valo						
Denominac	ión	А	RROZ CC	N MENESTR	A Y PE	SCADO FRITO	Vari	ación de denon				
Categorí	а	R	econocir	niento cultur	al	Procedencia de la	receta	Tipo y proce los ingre		•	Temporalida	d
Alimento	Х	miı	Reconoc noritariam	imiento ente por la		Familiar (de antepasados		Naturales				
Bebida		ma	Reconoc yoritariam comur	ente por la	х	Social / vecinal		Procesados o conservas		F	Regular	X
Repostería		Enp	eligro de	desaparición		De otras comarcas		Originales del lugar	X	Te	emporal	
Facto	res c	le elaboi	ración y n	utricionales		Nacional	Х	De otros lugares del país			special	
Nivel de di	ficulta	ad elabo	ración	Valor Nutric de su cons		De países vecinos		Importado de otros países		-	special	
Лиу Вајо		Medio	Х	Alto	х			2. Rec	etario			
Bajo		Alto		Medio		Número de porci	ones			1	•	
Regular	N	luy Alto		Bajo		Ingredientes, pr	eparació	n, presentación	y necesidad	de uten	silios especia	les:
1.2.3 Tie	mpo	de elabo	oración en	minutos		<ul> <li>Frejol canario (rem</li> <li>Refrito (cebolla, pir</li> <li>Ajo</li> </ul>						



Fuentes: Autores

- Arroz
- Pescado
- Aceite

Elaboración Menestra:
Poner a hervir los frejoles con agua, al dar el primer hervor aliñar con ajo y refrito, dejar que cocinen y cuando los frijoles estén blandos y la menestra espesar retirar del fuego.

Elaboración Arroz: Cocción tradicional

Elaboración Pescado: Aliñar y freír en aceite caliente.

		3. Difu	ısión			4.	Comer	cialización	
Alcanc	e	Vías de difus	ión	Formas de trans	misión	Alcanc	е	comercializa	ación
Mercado nacional	Х	Prensa local y nacional		Boca a boca	Х	Mercado Local		Restauración	Х
Mercado regional		Boca a boca (vía cultura)	X	Educación		Mercado Nacional		Puestos pequeños y carretas de comida	
Mercado				Prensa escrita y libros de cocina		Mercado Regional	Х	Mercado local	
Internacional		Festival o festividad		TV y radio		Mercado Internacional		Festival o festividad	
		5. Fuentes de			6. Obse	rvaciones			
		Vendedores d							

							ANEXO N						
							ANEXO N-f						
						FIC	HA DE INVENTARIO		ATO				
							DATOS GENERA	ALES					
Encues	stado	r		ME	RLY HIDALGO	)	FICHA #		6	FECHA		15/08/1	0
Provi	ncia				GUAYAS		CANTON	S	ALITRE	COMUN	IA		
							1. Descripción de	l plato					
					Factores S	ociale	s y culturales (valo	rización	social y cultu	ral)			
Denomi	nació	n			SECO DE G	ALLIN	IA	Vari	ación de denor	ninación			
Categ	goría		Re	conocin	niento cultura	al	Procedencia de la	receta	Tipo y proce los ingre		Т	emporalidad	t
Aliment	to	Х		Reconoci oritariame	miento ente por la		Familiar (de antepasados		Naturales				
Bebida	а			Reconoci oritariam comun	ente por la	Х	Social / vecinal		Procesados o conservas		R	egular	X
Reposte	ería		En pe	eligro de d	desaparición		De otras comarcas		Originales del lugar	Х	Te	mporal	
Fa	actore	s de	elabora	ación y nu	utricionales		Nacional	Х	De otros lugares del país		_	special	
Nivel de	e dific	ultad	d elabor	ación	Valor Nutric de su cons		De países vecinos		Importado de otros países		_	special	
Muy Bajo		N	ledio	Х	Alto	Х			2. Rec	etario			
Bajo			Alto		Medio		Número de porci	ones			1		
Regular		Мι	y Alto		Bajo		Ingredientes, pr	eparació	n, presentación	y necesidad	de utens	silios especial	es:
1.2.3	Tiem	oo d	e elabor	ación en	minutos								



- Ingredientes:
   Refrito (cebolla, pimiento, tomate)
   Gallina
- Ají peruanoNaranjillaHierbita

#### Elaboración

Se pone el refrito, luego se agrega la gallina, se licua la naranjilla con el ají peruano y se lo agregan la gallina, se deja cocer hasta que de gusto.
Se acompaña con arroz amarillo y maduro frito.

		3. Difu	ısión			4.	Comer	cialización				
Alcanc	е	Vías de difus	ión	Formas de trans	misión	Alcanc	е	comercializ	ación			
Mercado nacional	Х	Prensa local y nacional		Boca a boca	Х	Mercado Local		Restauración	Х			
Mercado regional		Boca a boca (vía cultura)	×	Educación		Mercado Nacional		Puestos pequeños y carretas de comida				
Mercado				Prensa escrita y libros de cocina		Mercado Regional	Х	Mercado local				
Internacional		Festival o festividad		TV y radio		Mercado Internacional		Festival o festividad				
		5. Fuentes de		(	6. Obse	rvaciones						
	Vendedores de alimentos											

							ANEXO N						
							ANEXO N-g	l					
						FIC	CHA DE INVENTARIO	DE PL	ОТА				
							DATOS GENERA	ALES					
Encue		•		ME	RLY HIDALGO	)	FICHA #		7	FECHA		15/08/1	0
Prov	incia				GUAYAS		CANTON		ALITRE	COMUN	Α		
							1. Descripción de	•					
							es y culturales (valo		•				
Denom	inació	n			GUAT	ITA		Vari	ación de denom				
Cate	goría				niento cultur	al	Procedencia de la	receta	Tipo y proce los ingre		1	Temporalida	d
Alimen	minoritariamente por la						Familiar (de antepasados		Naturales				
Bebid	Reconocimiento					Х	Social / vecinal		Procesados o conservas		F	Regular	Х
Reposte	ería		En pe	eligro de d	desaparición		De otras comarcas		Originales del lugar	Х	Te	emporal	
F	actore	s de	elabora	ación y n	utricionales		Nacional	Х	De otros lugares del país			special	
Nivel d	de dific	ultad	l elabor	ación	Valor Nutric de su cons		De países vecinos		Importado de otros países		_	эрсска	
Иuy Bajo		M	edio	Х	Alto	х			2. Reco	etario			
Bajo		- /	Alto		Medio		Número de porci	ones			1		
Regular		Mu	y Alto		Bajo		Ingredientes, pr	eparació	n, presentación	y necesidad	de utens	silios especia	les:
1.2.3	3 Tiemp	oo de	e elabor	ración en	minutos		Ingredientes: • Refrito (cebolla, pir • Mondongo de Res • Arvejita, zanahoria		omate)				



- ManíHierbita

Elaboración
Se limpia bien el mondongo y se pone a cocinar cuando este se retira y se lo pica en cuadritos, en una olla aparte se pone el refrito, luego se agrega la arveja, zanahoria cuando estén blandos la papa, el maní disuelto y el mondongo en cuadritos, cuando este blanda la papa se retira.
Se acompaña con arroz amarillo y maduro frito.

		3. Difu	ısión			4.	Comer	cialización	
Alcano	e	Vías de difus	ión	Formas de trans	misión	Alcanc	е	comercializa	ación
Mercado nacional	Х	Prensa local y nacional		Boca a boca	Х	Mercado Local		Restauración	Х
Mercado regional		Boca a boca (vía cultura)	Х	Educación		Mercado Nacional		Puestos pequeños y carretas de comida	
Mercado				Prensa escrita y libros de cocina		Mercado Regional	Х	Mercado local	
Internacional		Festival o festividad		TV y radio		Mercado Internacional		Festival o festividad	
		5. Fuentes de		(	6. Obse	rvaciones			
		Vendedores d							

							ANE	XO N						
							ANEX	(O N-h						
						FIC	HA DE INVEN			ТО				
							DATOS GE		LES	_				
Encuesta		_		MEI	RLY HIDALGO	)	FICHA	-		8	FECHA	-	15/08/1	0
Provinci	ıa				GUAYAS		CANT			ALITRE	COMUN	IA		
					F1 0	! . ! .	1. Descripci		•		D			
Denomina	alán	1			Factores S		s y culturales	(valori		social y cultu ación de denor				
Denomina	CIOII	+			-KITADA COI	V CHIL	LES		van	Tipo y proce				
Categor	ίa		Re	conocin	niento cultura	al	Procedencia	de la	receta	los ingre		,	Temporalidad	t
Alimento	2	(		Reconoci oritariame	miento ente por la		Familiar (d antepasado			Naturales				
Bebida			Reconocimiento mayoritariamente por la comunidad				Social / veci	inal		Procesados o conservas		I	Regular	Х
Repostería	ı		En pe	ligro de d	desaparición		De otras coma	arcas		Originales del lugar	Х	Ţ	emporal	
Facto	ores	de el	labora	ıción y nı	utricionales		Nacional		Х	De otros lugares del país				
Nivel de d	lificult	ad e	elabora	ación	Valor Nutrici de su consi		De países vec	cinos		Importado de otros países		·	Especial	
Muy Bajo		Med	dio	Х	Alto	х				2. Red	etario			
Bajo		Alt	:0		Medio		Número de	e porcio	nes			1		
Regular	١	/luy	Alto		Bajo		Ingredient	tes, pre	paració	n, presentaciór	n y necesidad	de uten	silios especial	es:
1.2.3 Tie	Jular Muy Alto Bajo  1.2.3 Tiempo de elaboración en minutos							rdo en c	cuadros					



#### Elaboración

Se pone en una cacerola la carne de chanco aliñada con ajo y ramitas de cebolla blanca con un poquito de agua hasta que el cerdo afloje su misma grasa y se la mueve para que no se queme y cocina por todos los lados, hasta que este.

Para acompañar fría verde en rodajas finas.

		3. Difu	ısión			4.	Comer	cialización	
Alcanc	е	Vías de difusi	ón	Formas de trans	misión	Alcance	Э	comercializa	ación
Mercado nacional	Х	Prensa local y nacional		Boca a boca	Х	Mercado Local		Restauración	Х
Mercado regional		Boca a boca (vía cultura)	Х	Educación		Mercado Nacional		Puestos pequeños y carretas de comida	
Mercado				Prensa escrita y libros de cocina		Mercado Regional	Х	Mercado local	
Internacional		Festival o festividad		TV y radio		Mercado Internacional		Festival o festividad	
		5. Fuentes de		(	6. Obse	rvaciones			
		Vendedores de	e alimentos						

6. Observaciones

			-				ANEXO N		•				
							ANEXO N-						
					FIC		TOS GENERA		ATO				
Encuestad	or		MFI	RLY HIDALGO	)	DF	FICHA#	ALES	9	FECH/	Δ	15/08/1	0
Provincia				GUAYAS			CANTON	S	ALITRE	COMUN		10,00,1	
		1				1. D	escripción de	l				l	
				Factores S	ociale				social y cult	ural)			
Denominaci	ión			TORTILLAS I	DE VE	RDE		Vari	ación de deno	minación			
Categoría	1	Re	econocin	niento cultura	al	Proce	edencia de la	a receta		edencia de edientes		Temporalidad	t
Alimento	Х		Reconoci oritariam	miento ente por la			amiliar (de tepasados		Naturales				
Bebida			Reconoci oritariam/ comun	ente por la	Х	Soc	ial / vecinal		Procesados o conservas		l	Regular	X
Repostería		En pe	eligro de d	desaparición		De oti	ras comarcas		Originales del lugar	Х	Т	emporal	
Factor	res de	e elabora	ación y nu	utricionales		1	Nacional	Х	De otros lugares del país			Especial	
Nivel de difi	vel de dificultad elaboración  Valor Nutrio de su cons					De pa	aíses vecinos		Importado de otros países			- эрсогаг	
Muy Bajo	N	Лedio	Х	Alto	х				2. Re	cetario			
Bajo		Alto		Medio		Νú	imero de porci	iones			1		
Regular	М	uy Alto		Bajo		lr	ngredientes, p	reparació	n, presentació	n y necesidad	l de uter	silios especial	es:
1.2.3 Tier			:: Autores			Verd     Que:     Acei     Elabor Se po bolitas	so te ración ne a cocinar e			so, se les de l	a forma	ar grumos, se h de una tortilla y	
A1				3. Dift			F					cialización	
Mercado nacional	χ						Boca a b	s de trans oca	X	Alcano Mercado Local	e	comercializ Restauración	ación X
Mercado regional	Mercado Boca a boca (vía				2	X	Educac			Mercado Nacional		Puestos pequeños y carretas de comida	
Mercado	Mercado						Prensa eso libros de c			Mercado Regional	Х	Mercado local	
Internacional			Festival	o festividad			TV y ra	dio		Mercado Internacional		Festival o festividad	

5. Fuentes de Información

								ANEXO N						
								ANEXO N-	j					
						FIC	HA DI	INVENTARIO	DE PLA	ATO				
		-					D/	TOS GENERA	ALES		T		1	
Encue		•		ME	RLY HIDALGO	)		FICHA#		10	FECHA		15/08/1	0
Prov	TORREJA  Categoría  Reconocimiento cu  imento X  Reconocimiento minoritariamente por la  debida  Constería  Reconocimiento minoritariamente por la  Reconocimiento mayoritariamente por la  comunidad  Constería  En peligro de desapario  Factores de elaboración y nutricionale  vel de dificultad elaboración  Valor N  de su desaga  Valor N  de su							CANTON		ALITRE	COMUN	IA		
								escripción de	•					
							_	Iturales (valo			-			
Denomi	inacio	n		1	TORREJAS D	E CHO	CLO		Vari	ación de deno				
Cate	goría					al		edencia de la	receta		edencia de edientes		Temporalidad	t
Alimen	ito	Х	min	oritariame	ente por la			amiliar (de tepasados		Naturales				
			-			.,	_			Procesados		l	Regular	Х
Bebid	a		may			Х	Soc	cial / vecinal		o conservas				
Reposte	ería		En pe				De ot	ras comarcas		Originales del lugar	Х	Т	emporal	
	Factores de elaboración y nutriciona  Nivel de dificultad elaboración  Bajo Medio X Alta  Jajo Alto Medio									De otros				
F	Factores de elaboración y nutricional  Valor N de su  Bajo Medio X Alto Alto Medio							Nacional	Х	lugares del				
	Bajo Medio X Altr									país			Especial	
Nivol d	livel de dificultad elaboración Valor N de su  Bajo Medio X Alto ijo Alto Medi ular Muy Alto Bajo					ional	Do n	aíses vecinos		Importado de			·	
Niveru	ie unic	uitau	ciabolo	acion	de su cons	umo	De pa	alaea vecilioa		otros países				
Muy Bajo						Х				2. Re	cetario			
Bajo							Νι	ímero de porci	ones			1		
Regular		Muy	Alto		Bajo		li	ngredientes, p	reparació	n, presentació	n y necesidad	de uter	silios especial	es:
11.0	Tomp		Sido				• Cho • Lech • Que • Hue • Acei Elabo Se mi consis	ne so vo ite ración uele el choclo, stente, se le a		-		_	una masa sua ıradas a freír er	-
		Fu	uentes:	: Autores	A SHAPE OF		bien d	aliente.						
					3. Dif	usión					4.	Comer	cialización	
	Alcanc	е			Vías de difus	ión		Formas	s de trans	misión	Alcanc	е	comercializ	ación
Merca nacion			X		sa local y acional			Boca a b	oca	Х	Mercado Local		Restauración	Х
	Mercado Boca a boca (vía regional cultura)					)	X	Educac	ión		Mercado Nacional		Puestos pequeños y carretas de comida	
Merca	do							Prensa es libros de c	•		Mercado Regional	Х	Mercado local	
Internaci				Festival	o festividad			TV y ra	dio		Mercado Internacional			
					5. Fuentes de	Inform	nación				(	6. Obse	rvaciones	
		•												

					-	-	ANEXO N	-	•	•	-	•	
							ANEXO N-						
					FIC		E INVENTARIO ATOS GENERA		410				
Encuestado	r		MEI	RLY HIDALGO	)		FICHA #	LLO	11	FECHA	4	15/08/1	0
Provincia				GUAYAS			CANTON	S	ALITRE	COMUN			
		•				1. D	escripción de	l plato		•		•	
		1				_	lturales (valo						
Denominacio	ón			CAMOTE	ASAD	) 		Vari	ación de dend				
Categoría				niento cultura	al		edencia de la	receta		edencia de edientes		Temporalidad	d
Alimento	Х	min		ente por la			amiliar (de tepasados		Naturales			Desides	V
Bebida			Reconoci oritariam comun	ente por la	Х	Soc	ial / vecinal		Procesados o conservas			Regular	Х
Repostería		En pe	eligro de d	desaparición		De oti	ras comarcas		Originales del lugar	х	Т	emporal	
Factore	es de	elabora	ación y nu	utricionales		1	Nacional	Х	De otros lugares del país			Especial	
Nivel de dific	cultac	d elabor	ación	Valor Nutric de su consi		De pa	aíses vecinos		Importado de otros países			СЗРССТАТ	
Muy Bajo	М	ledio	Х	Alto	Х				2. Re	cetario			
Bajo	A	Alto		Medio			ímero de porci				1		
Regular 1.2.3 Tiem		y Alto		Bajo		lr	ngredientes, p	eparació	n, presentació	n y necesidad	de uter	nsilios especial	es:
	F	Fuentes	:: Autores			Cam     Elabor	ración	sobre el fi	ogón caliente	y se espera a	que la c	cascara se des	prenda.
					ısión	•				4.	Comer	cialización	
Alcan	се			Vías de difus	ión		Formas	de trans	smisión	Alcanc	е	comercializ	ación
Mercado nacional		Х		sa local y acional			Boca a b	oca	Х	Mercado Local		Restauración	Х
Mercado regional				a boca (vía ultura)	:	x	Educac			Mercado Nacional		Puestos pequeños y carretas de comida	
Mercado	Mercado						Prensa es libros de c			Mercado Regional	Х	Mercado local	
Internacional			Festival	l o festividad			TV y ra	dio		Mercado Internacional		Festival o festividad	
	•			5. Fuentes de	Inform	nación					6. Obse	rvaciones	
				Vendedores d	e alim	entos							

6. Observaciones

		•	-			-	ANEXO N	-					
							ANEXO N-						
					FIC		INVENTARIO		ATO				
Encuestado	<u> </u>		MEI	RLY HIDALGO	)	DA	TOS GENERA	ALES	12	FECHA		15/08/1	0
Provincia			IVILI	GUAYAS			CANTON	S	ALITRE	COMUN		13/00/1	<u> </u>
1101111010		l		00/11/10		1. D	escripción de						
				Factores S	ociale				social y cult	ural)			
Denominació	n			MADURO CO	N QUI	ESO	,	Vari	iación de deno	minación			
Categoría		Re	econocin	niento cultura	al	Proce	edencia de la	receta		edencia de edientes	,	Temporalidad	d
Alimento	Х		Reconoci oritariame	miento ente por la			miliar (de epasados		Naturales				
Bebida			Reconoci oritariam comun	ente por la	Х	Soc	ial / vecinal		Procesados o conservas		ı	Regular	Х
Repostería		En pe	eligro de d	desaparición		De otr	as comarcas		Originales del lugar	х	Т	emporal	
Factore	Factores de elaboración y nutricionales  Valor Nutr						Nacional	Х	De otros lugares del país			Especial	
Nivel de dific	ultad	d elabor	ación	Valor Nutrici de su consi		De pa	aíses vecinos		Importado de otros países		ľ	Especial	
Muy Bajo	M	ledio	Х	Alto	х				2. Re	cetario			
Bajo	,	Alto		Medio		Νú	mero de porci	ones			1		
Regular	Mu	ıy Alto		Bajo		lr	ngredientes, pr	eparació	n, presentació	n y necesidad	de uten	silios especial	es:
	F	uentes	: Autores			Mad     Que     Acei  Elabor Se per	eso te ración			en aceite bien	caliente	, cuando este	listo se
				3. Difu	usión					4.	Comer	ialización	
	Alcance Vías de difusión							de trans	smisión	Alcanc	е	comercializ	ación
Mercado nacional	Mercado X Prensa local y nacional						Boca a b	oca	Х	Mercado Local		Restauración	Х
Mercado regional	1 1 1					X	Educac			Mercado Nacional		Puestos pequeños y carretas de comida	
Mercado			Footi:	o footivida-l			Prensa eso libros de c			Mercado Regional	Х	Mercado local	
Internacional			restiva	o festividad			TV y ra	dio		Mercado Internacional		Festival o festividad	

5. Fuentes de Información

								ANEVA							
								ANEXO N- r	n						
						FIC	HA DE	INVENTARIO		ΔΤΟ					
								TOS GENERA		1.0					
Encue	stador			MEI	RLY HIDALGO	)		FICHA # 13				<b>HA</b> 15/08/10		0	
Provi	incia				GUAYAS			CANTON	S	ALITRE	COMUN	IA.	1		
								escripción de							
					Factores S	ociale	s y cu	lturales (valo	rización	social y cult	ural)				
Denomi	naciór	1			MADURO LAI	MPRE/	ADO		Vari	ación de deno	minación				
Categoría			Reconocimiento cultural					edencia de la	Tipo y prod los ingre	edencia de edientes Temporalidad			d		
Alimento X			Reconocimiento minoritariamente por la					Familiar (de antepasados Naturales							
Bebida			Reconocimiento mayoritariamente por la comunidad			Х	Soc	ial / vecinal		Procesados o conservas		Regular		Х	
Repostería			En peligro de desaparición				De ot	ras comarcas		Originales del lugar	х	Т	emporal		
Factores de elaboración y nutricionales							1	Nacional	Х	De otros lugares del país		Especial			
Nivel d	e dificu	ltad	d elaboración Valor Nui de su co				De pa	aíses vecinos		Importado de otros países			opoola.		
Muy Bajo		Ме	dio	Х	Alto	х				2. Re	ecetario				
Bajo		Al	to		Medio		Νú	ímero de porci	ones		1				
Regular Muy Alto Bajo						Ingredientes, preparación, presentación y necesidad de utensilios especiales:									
							Ingredientes:  • Maduro  • Queso  • Harina  • Leche  • Huevo  • Aceite  Elaboración  Se pela el maduro y se parte por la mitad hacia lo largo, aparte se hace una mezcla de harina, leche y huevo, se pasa el maduro por esta mezcla y se fríe en aceite caliente se acompaña con queso.								
Fuentes: Autores  3. Difusión								4. Comercialización							
Alcance			Vías de difu			sión		Formas	Formas de transmisión		Alcance		comercialización		
Mercad nacion		-	X		sa local y acional			Boca a b	oca	Х	Mercado Local		Restauración	Х	
Mercad region					a boca (vía ultura)	]	X	Educac	ión		Mercado Nacional		Puestos pequeños y carretas de comida		
Mercad	10							Prensa es libros de c			Mercado Regional	Х	Mercado local		
Internacio				Festival o festividad				TV y ra	dio		Mercado Internacional		Festival o festividad		
5. Fuentes de Información										6. Observaciones					
											5. 555514d0101100				

-	-						·							
							ANEXO N							
					FIC	DILA DI	ANEXO N-		ATO					
					FIC		INVENTARIO		410					
Encuesta	ador	1	ME	RLY HIDALGO	)	DATOS GENERALES  FICHA # 14			14	<b>FECHA</b> 15/08/			0	
Provin			IVIL	GUAYAS	,		CANTON		ALITRE	COMUNA		13/00/1		
1104111	Cia			OUNTRO		1 D	1. Descripción del plato			COMONA				
				Factores S	ociale		Iturales (valo		social v cult	ural)				
Denomina	ación			CHOCLO CO		_	ituraics (varo		ación de deno					
Catego			Reconocir	niento cultura		Procedencia de la receta			Tipo y proc	edencia de edientes		Temporalidad		
Alimento	,	X mi	Reconocimiento minoritariamente por la				amiliar (de tepasados		Naturales					
Bebida			Reconoc	imiento ente por la	Х		cial / vecinal		Procesados o conservas	conservas			Х	
Reposterí	a	Enp	n peligro de desaparición			De ot	ras comarcas		Originales del lugar	Х	T	emporal		
Factores de elaboración y nutricionales							Nacional	Х	De otros lugares del país			Especial		
Nivel de	dificul	tad elabo	oración		alor Nutricional e su consumo		aíses vecinos		Importado de otros países		20,000.01			
Muy Bajo		Medio	Х	Alto	Х				2. Re	ecetario				
Bajo		Alto		Medio		Νι	ímero de porci	ones		1				
Regular		Muy Alto		Bajo		Ingredientes, preparación, presentación y necesidad de utensilios especiales:								
Po		Fuente	s: Autores		usión	• Cho • Que	Ingredientes:  • Choclo  • Queso  Elaboración Se pone a cocinar el choclo y cuando este se retira, se acompaña con queso							
Ald	cance			Vías de difus		Formas de transmisión				4. Comercialización  Alcance comercializació			ación	
	Mercado			sa local y acional	a local y		Boca a b		X	Mercado Local		Restauración	X	
Mercado regional	do Boca a boca (vía			Х	Educac	ión		Mercado Nacional		Puestos pequeños y carretas de comida				
Mercado							Prensa es libros de c			Mercado Regional	Х	Mercado local		
Internacion			Festiva	Festival o festividad			TV y ra	dio		Mercado Internacional		Festival o festividad		
,				5. Fuentes de	Inforn	nación	•				6. Obse	rvaciones		
				Vendedores d	e alim	entos								

			ANEXO O			
			ANEXO O-a			
FICHA D	E INVENTARIO D	E LA PLA	NTA TURÍ	STICO - GA	STRONÓMICA	
Encuestador	MARIU)	1	FICHA #	1	FECHA	15/08/10
Provincia	GUAYA	S	CANTON	SALITRE	COMUNA	
	1	. Descripo	ción del estab	lecimiento		
Nombre	Cabaña # 1 Mano	ito				
Dirección	Av. Principal del E	alneario S	anta Marianita			
Teléfono	-	Catego	oría			
E-mail	-		Restaurante		Primera	
Propietario	Sr. Manuel	Auria	Cabaña de comida		Segunda	
Contacto	Sr. Manuel	Auria	Cabaña de Hamacas	х	Tercera	
Tiempo de funcionamiento			Bar		Cuarta	
Servicios disponibles	Alquiler de ha	macas	Discotecas			
Precio medio	N° de mesas		N° de plazas		9	
	2. Personal		:			POTEN.
Número o	de empleados	1	G GOLD BOOK	MINISTER .	in the design was a	
	Sin formación				111	-
	Primaria	х	175		A The	-
Formación	Secundaria		4 = 1	00		1
	Superior					
	Otras		A Roll		M. Berney	
		3.	Menú disponit	ole		
	No	mbre de	l plato			P.V.P.
			. Observacione	ne		
		4	. Observacione	:5		
	Tienen 9 ha	macas pa	ra alquilar \$1 c	/u durante to	do el día.	

				ANEXO O			
				ANEXO O-b			
FICHA D	DE INVENTAF	RIO DE	LA PLAI	NTA TURÍ	STICO - GA	STRONÓMICA	
Encuestador	MA	ARIUXI		FICHA#	2	FECHA	15/08/10
Provincia	GL	JAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA	
		1. I	Descripc	ión del estab	lecimiento		
Nombre	Cabaña # 2 I	Don Fre	ire				
Dirección	Av. Principal	del Ba	neario S	anta Marianita			
Teléfono		goría					
E-mail		-		Restaurante		Primera	
Propietario	Dor	n Freire		Cabaña de comida		Segunda	
Contacto	Dor	n Freire		Cabaña de Hamacas	х	Tercera	
Tiempo de funcionamiento		Bar Cuarta					
Servicios disponibles	Alquiler de hamacas y piqueos Discotecas						
Precio medio		N° de nesas	-	N° de plazas		10	
	2. Personal						
Número o	de empleados	6	1				
	Sin forma	ción					
,	Primari		х	410			<b>₹</b> 1
Formación	Secunda	aria			A NOW		
	Superio	or			7-18		
	Otras			-			
			3.	Menú disponit	ole		
		Non	nbre del	plato			P.V.P.
		Tortil	las de ca	amarón			0,25
		Torti	llas de p	escado			0,25
		Ma	aduros as	ados			0,25
		Ca	mote as	ado			0,25
			4.	Observacione	es .		
	Tienen	10 han	nacas pa	ra alquilar por	\$1 durante to	odo el día.	

				ANEXO O			
				ANEXO O-c			
FICHA D	DE INVENTA	ARIO DE	LA PLA	nta turí	STICO - GA	STRONÓMICA	
Encuestador	N	//ARIUXI		FICHA#	3	FECHA	15/08/10
Provincia	G	SUAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA	
		1.	Descripo	ión del estab	lecimiento		
Nombre	Cabaña # 3	3 Albita					
Dirección	Av. Principa	al del Ba	Ineario S	anta Marianita			
Teléfono		Catego	ría				
E-mail		-		Restaurante		Primera	
Propietario	Sra. Alb	oa Salaba	arriga	Cabaña de comida	х	Segunda	
Contacto	Sra. All	oa Salaba	arriga	Cabaña de Hamacas	х	Tercera	
Tiempo de funcionamiento				Bar		Cuarta	
Servicios disponibles				Garage			
Precio medio		N° de mesas	1	N° de plazas		5	
	2. Persona	al				CAMP	
Número (	de empleado	os	1		Sold of the second and	Albita	
	Sin form	ación					M. ST.
	Prima	aria	х				
Formación	Secund	daria			CA.		
	Supe	rior				1	M
	Otra	ıs					The Street of the
			3.	Menú disponit	ole		
		Non	nbre del	plato			P.V.P.
		Bol	lo de pes	scado			1.50
		Cazı	iela de ca	amarón			2.00
		Se	eco de ga	allina			2.00
		Ca	aldo de ga	allina			1.50
		N	laduro as	ado			0.25
				-			
			4.	. Observacione	es		
	Posee	n 3 hama	acas son	alquiladas por	\$ 1 durante	todo el día.	

				ANEXO O			
				ANEXO O-d		,	
	E INVENT		LA PLA	1		STRONÓMICA	
Encuestador		MARIUXI		FICHA#	4	FECHA	15/08/10
Provincia	(	GUAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA	
	T	1.	Descripo	ión del estab	lecimiento		
Nombre	Cabaña #						
Dirección	Av. Princip	al del Ba	Ineario S	anta Marianita			
Teléfono		-		Tip	0	Catego	oría —
E-mail		-		Restaurante		Primera	
Propietario	Sra.	Clarita A	uria	Cabaña de comida	х	Segunda	
Contacto	Sra. Clarita Auria			Cabaña de Hamacas	х	Tercera	
Tiempo de funcionamiento	o Bar					Cuarta	
Servicios disponibles	Desayur	nos y alm	uerzos	Discotecas		- 2.5	
Precio medio		N° de mesas	3	N° de plazas		8	
	2. Person	al				CARLOLINA	
Número o	de emplead	los	2	30		Clarita	
	Sin forn	nación		o de la companya della companya della companya de la companya della companya dell	und Mass I		4
	Prim	aria	х	_			- 15/
Formación	Secun	daria				THE DE P	10/-
	Supe	erior				TAN	
	Otra	as				LALE	
			3.	Menú disponit	ole		
		Non	nbre del	plato			P.V.P.
		Во	llo de pes	scado			1.50
			Ayampa	СО			1.50
		Cazu	ela de C	amarón			1.50
		Se	co de Ga	allina			2.00
		5	Seco de F	Pato			2.00
		N	laduro as	ado			0.25
			-				
			4.	. Observacione	es		
	Posee	en 2 hama	acas son	alquiladas por	\$1 durante t	odo el día.	

				ANEXO O			
				ANEXO O-e			
FICHA I	DE INVENTA	ARIO DE	LA PLA	NTA TURÍ	STICO - GAS	STRONÓMICA	
Encuestador	ı	MARIUXI		FICHA#	5	FECHA	15/08/10
Provincia		SUAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA	
		1.	Descripo	ión del estab	lecimiento		
Nombre	Cabaña #5	El desar	nso de Je	sus			
Dirección	Av. Princip	al del Ba	Ineario S	anta Marianita			
Teléfono		-		Tip	0	Catego	oría
E-mail		-		Restaurante		Primera	
Propietario	Sr.	Jesus Ve	era	Cabaña de comida	х	Segunda	
Contacto	Sr.	Jesus Ve	era	Cabaña de Hamacas	х	Tercera	
Tiempo de funcionamiento	)			Bar		Cuarta	
Servicios disponibles	Desayur	nos y alm	uerzos	Discotecas			
Precio medio		N° de mesas	3	N° de plazas		14	
	2. Persona	al			Ē.		g and
Número	de emplead	os	1	CAB E No	AÑA Nº 5 Kasa de Jess	707	
	Sin form	nación		a market		MATERIAL MICHIGANIA	Reserve
	Prim	Primaria x					No.
	,		Х				- Alberton
Formación	Secun		х				
Formación		daria	х				
Formación	Secun	daria erior	X				
Formación	Secun	daria erior		Menú disponit	ole		
Formación	Secun	daria erior as			ole		P.V.P.
Formación	Secun	daria erior as <b>No</b> n	3.	plato	ole		P.V.P. 1.50
Formación	Secun	daria erior as <b>No</b> n	3.	plato scado	ole		
Formación	Secun	daria erior as <b>Non</b> Bol	3.  nbre del  llo de pes	plato scado co	ole		1.50
Formación	Secun	daria erior as Non Bol	3.  nbre del  llo de pes  Ayampa	plato scado co amarón	ole		1.50 1.50
Formación	Secun	daria erior as  Non Bol  Cazu Se	3. nbre del llo de pes Ayampa sela de Ci	plato scado co amarón illina	ble		1.50 1.50 1.50
Formación	Secun	daria erior as  Non Bol  Cazu Se	3.  nbre del  llo de pes  Ayampa  lela de Ca  co de Ga	plato scado co amarón illina	ole		1.50 1.50 1.50 2.00
Formación	Secun	daria erior as  Non Bol  Cazu Se Se Mac	3.  Inbre del  Ilo de pes  Ayampa  Iela de Ca  co de Ga  Seco de F	plato scado co amarón illina Pato oreado	ole		1.50 1.50 1.50 2.00 2.00
Formación	Secun	daria erior as  Non Bol  Cazu Se Se Mac	3.  Inbre del  Ilo de pes  Ayampa  Iela de Ca  co de Ga  Seco de F  duro lamp  Ido de ga	plato scado co amarón illina Pato oreado			1.50 1.50 1.50 2.00 2.00 0.25

				ANEXO O			
				ANEXO O-f			
	E INVENT		LA PLA	1	STICO - GA	STRONÓMICA	
Encuestador		MARIUXI		FICHA#	6	FECHA	15/08/10
Provincia	(	GUAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA	
	T	1.	Descrip	ción del estab	lecimiento		
Nombre	Cabaña #6						
Dirección	Av. Princip	pal del Ba	Ineario S	anta Marianita			
Teléfono		-		Tip	0	Categ	joría
E-mail		-		Restaurante		Primera	
Propietario	Sra.	Maria Bric	nes	Cabaña de comida	х	Segunda	
Contacto	Sra. Maria Briones			Cabaña de Hamacas	х	Tercera	
Tiempo de iuncionamiento				Bar		Cuarta	
Servicios disponibles	Desayu	nos y alm	uerzos	Discotecas		Cuarta	
Precio medio		N° de mesas	2	N° de plazas		12	
	2. Person	nal					
Número o	de emplead	dos	2		CABANA W 6 Maria		
	Sin forr	nación			San San	The still	-
,	Prim		х		Ky ;	-	
Formación	Secur	ndaria			是的		
	Supe	erior		THE REAL PROPERTY.	-	II Alle Po	
	Otr	as					
				Menú disponit	ole	1	
		Non	nbre de	l plato			P.V.P.
		Arroz	con peso	cado frito			2.00
		S	eco de F	Pato			2.00
			co de G				2.00
		Boll	os de pe	escado			2.00
		Cazu	iela de c	amarón			2.00
			4	. Observacione	S	I	
	Pose	en 5 hama	icas son	alquiladas por	\$1 durante t	odo el día.	

				ANEXO O			
				ANEXO O-g		,	
	E INVENT		LA PLA			ASTRONÓMICA	
Encuestador		MARIUXI		FICHA#	7	FECHA	15/08/10
Provincia	(	GUAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA	
	1	1. 1	Descripo	ión del estab	lecimiento		
Nombre	Cabaña #7						
Dirección	Av. Princip	oal del Ba	Ineario S	anta Marianita			
Teléfono		-	Categ	oría			
E-mail	-			Restaurante		Primera	
Propietario	Sr. Francisco Perez			Cabaña de comida	х	Segunda	
Contacto	Sr. Francisco Perez			Cabaña de Hamacas	х	Tercera	
Tiempo de funcionamiento				Bar		Cuarta	
Servicios disponibles	А	Imuerzos		Discotecas		Juditu	
Precio medio		N° de mesas	7	N° de plazas		24	
	2. Person	al					
Número o	de emplead	los	3	CABANA Nº 7 Panchito			
	Sin forn	nación		Charles Street			<b>维料</b>
	Prim	aria					
Formación	Secur	ndaria	Х				A La Audia Sin Balliotti TEREMOS
	Supe					V	DECEMBER   DECEMBER   DECEMBER
	Otr	as		S. T.			
				Menú disponit	ole	r	
		Non	nbre del	plato			P.V.P.
			da de Ch				2.00
		Frita	da de Ch	nancho			3.00
			4	. Observacione	es .		

				ANEXO O				
				ANEXO O-h				
	DE INVENT		LA PLA		STICO - GA			
Encuestador	ļ	MARIUXI		FICHA #	8	FECH		15/08/10
Provincia	(	GUAYAS		CANTON	SALITRE	COMU	NA	
	1			ión del estab	lecimiento			
Nombre	Cabaña #	8 Merced	es					
Dirección	Av. Princip	pal del Ba	Ineario S	anta Marianita				
Teléfono		-		Tip	0	(	Categorí	<u>a</u>
E-mail		-		Restaurante		Prime	ra	
Propietario	Sra. M	ercedes (	Garcia	Cabaña de comida	х	Segun	da	
Contacto	Sra. M	ercedes (	Garcia	Cabaña de Hamacas		Tercer	a	
Tiempo de funcionamiento				Bar		Cuart	a	
Servicios disponibles	Desayu	nos y alm	uerzos	Discotecas				
Precio medio		N° de mesas	7	N° de plazas		25		
	2. Person	nal		Carl Con		A 19 5 4 7		100
Número o	de emplead	dos	1					
	Sin forr	mación		a su Silver	A PUBLIC	S Not S		100
	Prim	naria				2741	MA	
Formación	Secur	ndaria	х		ATT THE PARTY OF			
	Supe	erior						
	Otr	as		-		32 1		
			3.	Menú disponit	ole			
		Nor	nbre del	plato			P	.V.P.
	Ar	roz con m	enestra y	/ pescado frito				2.00
		Boll	os de pe	scado				2.00
		Se	eco de ga	allina				2.00
			Seco de p	ato				2.00
		Cazı	uela de ca	amarón				2.00

				ANEXO O				
				ANEXO O-i				
FICHA D	E INVENT	ARIO DE	LA PLA	NTA TURÍ	STICO - GA	STRONÓMI	CA	
Encuestador		MARIUXI		FICHA #	9 SALITRE	FECH	łΑ	15/08/10
Provincia	(	COMU	INA					
		1.	Descripc	ión del estab	lecimiento			
Nombre	Cabaña #	9 Comedo	or Pache	CO				
Dirección	Av. Princip	oal del Ba	Ineario S	anta Marianita		1		
Teléfono		-	(	Categoría	<b>a</b>			
E-mail		-		Restaurante		Prime	era	
Propietario	Sr. Victor Pacheco			Cabaña de comida	Х	Segur	nda	
Contacto	Sr. Victor Pacheco			Cabaña de Hamacas		Terce	ra	
Tiempo de funcionamiento				Bar		Cuar	ta	
Servicios disponibles	P	Almuerzos	1	Discotecas				
Precio medio		N° de mesas	8	N° de plazas		36		
	2. Person	al				and the same of		
Número o	de emplead	los	1				A STATE OF	
	Sin forr	nación						N. W. C.
	Prim	aria	х					2016
Formación	Secur	ndaria		1237		V		170
	Supe	erior						No.
	Otr	as						
			3.	Menú disponit	ole			
		Non	nbre del	plato			Р	.V.P.
		Boll	os de pe	scado			- :	2.00
		Se	eco de ga	Illina			- :	2.00
		S	eco de p	ato			- :	2.00
		Cazu	iela de ca	amarón			- 2	2.00
		C	aldo de p	oata			- :	2.00
	Ar	roz con m	enestra y	pescado frito			:	2.00
			4.	Observacione	es			

				ANEXO O			
				ANEXO O-j			
FICHA [	DE INVENTARIO	DE LA	PLA	nta turí	STICO - GA	STRONÓMICA	
Encuestador	MAR	UXI		FICHA#	10	FECHA	15/08/10
Provincia	GUAY	′AS		CANTON	SALITRE	COMUNA	
		1. Desc	cripo	ión del estab	lecimiento		
Nombre	Cabaña # 10 To	dos vuel	ven				
Dirección	Av. Principal de	l Balnea	rio S	anta Marianita			
Teléfono	-			0	Catego	oría	
E-mail	-			Restaurante		Primera	
Propietario	Sr. Rodol	fo Mera		Cabaña de comida		Segunda	
Contacto	Sr. Rodolfo Mera			Cabaña de Hamacas	х	Tercera	
Tiempo de funcionamiento				Bar		Cuarta	
Servicios disponibles	Alquiler de		S	Discotecas			
Precio medio	N° mes			N° de plazas		10	
	2. Personal						
Número	de empleados		1				CARAÑA W 10 Todos Vuelven
	Sin formació	n					
	Primaria		x	MA SHE		11-14-16	STATE OF THE PARTY.
Formación	Secundaria			200 星	9 112		
	Superior						-
	Otras				1	1	
			3.	Menú disponit	ole		
		Nombre	del	plato			P.V.P.
				Ohaar : :-			
				. Observacione			
	Poseen 10 h	amacac (	200	alauiladaa nar (	11 duranta ta	مام ما مانم	

				ANEXO O			
				ANEXO O-k			
FICHA D	E INVENT		LA PLA	NTA TURÍ	STICO - GA	STRONÓMICA	
Encuestador		MARIUXI		FICHA#	11	FECHA	15/08/10
Provincia	(	GUAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA	
	Т			ión del estab	lecimiento		
Nombre	Cabaña #						
Dirección	Av. Princip	oal del Ba	Ineario S	anta Marianita			
Teléfono		-		Tip	0	Catego	ría
E-mail		-		Restaurante		Primera	
Propietario	Sra. F	Rosa Mart	inez	Cabaña de comida	х	Segunda	
Contacto	Sra. F	Rosa Mart	inez	Cabaña de Hamacas		Tercera	
Tiempo de funcionamiento				Bar		Cuarta	
Servicios disponibles	Desayı	ınos y aln	nuerzo	Discotecas		<b>-</b>	
Precio medio		N° de mesas	5	N° de plazas		28	
	2. Person	al					
Número o	de emplead	los	2			Colone	BANA Nº 11 d'Sair Para India
	Sin forn	nación		A Real	a compension	111	
	Prim	aria			P. Barrier	3 题 5	
Formación	Secur	ndaria	х		医		
	Supe	erior		- Carrie	100 700		
	Otr	as					
			3.	Menú disponit	ole		
		Non	nbre del	plato			P.V.P.
		Ca	ldo de G	allina			2.00
		Se	eco de ga	allina			2.00
		S	eco de p	ato			2.00
	Arı	roz con m	enestra y	y pescado frito			2.00
		Torr	ejas de d	choclo			0.30
	•	Tortillas d	e verde c	on camarón			0.30
		Mad	duro lamp	oreado			0.30
			4.	. Observacione	es		

				ANEXO O			
				ANEXO O-I			
FICHA [	DE INVENTA	ARIO DE	LA PLA	NTA TURÍ	STICO - GA	STRONÓMICA	
Encuestador	ı	MARIUXI		FICHA#	12	FECHA	15/08/10
Provincia		SUAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA	
		1. 1	Descripo	ión del estab	lecimiento		·
Nombre	Cabaña #	12 Niño J	osé				
Dirección	Av. Princip	al del Ba	Ineario S	anta Marianita			
Teléfono		-		Tip	0	Catego	oría
E-mail		-		Restaurante		Primera	
Propietario	Sr. C	arlos Ced	eño	Cabaña de comida	х	Segunda	
Contacto	Sr. Carlos Cedeño			Cabaña de Hamacas		Tercera	
Tiempo de funcionamiento				Bar		Cuarta	
Servicios disponibles	Desayu	nos y aln	nuerzo	Discotecas		- Cuanta	
Precio medio		N° de mesas	3	N° de plazas		18	
	2. Persona	al					
Número	de emplead	os	1	CABANA M			
	Sin form	nación		AR WILL	PARTIE LA	A MANUEL S	The same
	Prima	aria	х		1		
Formación	Secun	daria					
	Supe	erior		7 7 7	7		
	Otra	as					
			3.	Menú disponit	ole		
		Non	nbre de	l plato			P.V.P.
		Cazu	iela de c	amarón			2.00
		Bolle	os de pe	scado			2.00
		To	rtilla de	yuca			0.25
		То	rtilla de v	erde			0.25
		Mad	duro lamp	oreado			0.25
		Se	co de ga	allina			2.00

				ANEXO O			
				ANEXO O-m		,	
	DE INVENTA		LA PLA	_		STRONÓMICA	
Encuestador		MARIUXI		FICHA#	13	FECHA	15/08/10
Provincia	(	BUAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA	
	1			ión del estab	lecimiento		
Nombre	Cabaña #	13 Camili	ta				
Dirección	Av. Princip	al del Ba	Ineario S	anta Marianita			
Teléfono		-		Tip	0	Catego	ría
E-mail		-		Restaurante		Primera	
Propietario	Sra.	Diana Ve	era	Cabaña de comida	х	Segunda	
Contacto	Sra.	Diana Ve	era	Cabaña de Hamacas		Tercera	
Tiempo de funcionamiento				Bar		Cuarta	
Servicios disponibles	Desayu	nos y aln	nuerzo	Discotecas			
Precio medio		N° de mesas	5	N° de plazas		20	
	2. Persona	al					
Número	de emplead	os	2				
	Sin form	nación		a kan are			
,	Prima		х				
Formación	Secun	daria			R P III 2 II		
	Supe	erior				7	
	Otra	as					
				Menú disponit	ole		
			nbre del	-			P.V.P.
			co de ga				2.00
			eco de p				3.00
			iela de ca				2.00
			os de pe				2.00
	Arr		•	y pescado frito			2.00
		Ca	ldo de ga	allina			2.00
				. Observacione			

			ANEXO O			
			ANEXO O-n			
FICHA D	DE INVENTARIO DE	LA PLA		STICO - GA	STRONÓMICA	
Encuestador	MARIUXI		FICHA#	14	FECHA	15/08/10
Provincia	GUAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA	
	1.	Descrip	ción del estab	lecimiento		<b></b>
Nombre	Cabaña # 14 Volunt	ad de Di	ios			
Dirección	Av. Principal del Ba	Ineario S	Santa Marianita			
Teléfono	-		Tip	00	Catego	oría
E-mail	-		Restaurante		Primera	
Propietario	Sr. Javier Rom	nero	Cabaña de comida		Segunda	
Contacto	Sr. Javier Rom	nero	Cabaña de Hamacas	х	Tercera	
Tiempo de funcionamiento			Bar		Cuarta	
Servicios disponibles	Alquiler de hama aguas	icas y	Discotecas		Cuarta	
Precio medio	N° de mesas		N° de plazas		10	
	2. Personal	•		CANADA WA		
Número o	de empleados	1		CABANA III. II		- district
	Sin formación				Market Market	
,	Primaria	х			1	
Formación	Secundaria		A STATE OF THE STATE OF		The Parket	
	Superior					1
	Otras					
	- Ciido	3	. Menú disponit	nle.		
	Non	nbre de		JIG		P.V.P.
	1401	colas	<del>_</del>			0.25
		aguas				0.25
		gua de v				0.25
		o de tam				0.25
	7-3					
		4	l. Observacione	es		
	Poseen 10 hamad	cas son	alquiladas por S	\$1 durante to	do el día.	

				ANEXO O			
				ANEXO O-o			
FICHA D	E INVENT	ARIO DE	LA PLAI		STICO - GA	STRONÓMICA	١
Encuestador		MARIUXI		FICHA#	15	FECHA	15/08/1
Provincia	(	GUAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA	<b>A</b>
		1.	Descripc	ión del estab	lecimiento		
Nombre	Cabaña #	15 Picant	eria "La F	Papita"			
Dirección	Av. Princip	oal del Ba	Ineario S	anta Marianita			
Teléfono		-		Tip	0	Cat	tegoría
E-mail		-		Restaurante		Primera	
Propietario	Sra. Maria	del Pilar	Pacheco	Cabaña de comida	х	Segunda	ı
Contacto	Sra. Maria	del Pilar	Pacheco	Cabaña de Hamacas		Tercera	
Tiempo de funcionamiento				Bar		Cuarta	
Servicios disponibles	Oddita						
Precio medio		N° de mesas	11	N° de plazas		40	
	2. Person	al			PICA	NI EMIA	II.
Número o	de emplead	los	3	e d	W.L.B.	PHEATER	
	Sin forn	nación					
	Prim	aria			ino de la companya della companya della companya de la companya della companya de		h The state of the
Formación	Secur	ndaria	Х			NO REPORT	200
	Supe	erior			eta:		Till
	Otr	as		17			
			3.	Menú disponit	ole		
		Non	nbre del	plato			P.V.P.
		Calc	do de salo	chicha			2.00
		,	Yapingac	ho			2.00
		Se	eco de ga	llina			2.00
		S	eco de p	ato			2.00
			Fritada				2.50
		Boll	os de pes	scado			2.00
			4.	Observacione	s		

			ANEXO O			
			ANEXO O-p			
FICHA D	E INVENTARIO I	E LA PLA		STICO - GA	STRONÓMICA	
Encuestador	MARIU	XI	FICHA #	16	FECHA	15/08/10
Provincia	GUAYA	.S	CANTON	SALITRE	COMUNA	
		I. Descrip	ción del estab	lecimiento		-
Nombre	Cabaña # 16 El D	escanso				
Dirección	Av. Principal del	Balneario S	Santa Marianita			
Teléfono	-		Tip	0	Catego	oría
E-mail	-		Restaurante		Primera	
Propietario	Sr. Pedro O	doñez	Cabaña de comida		Segunda	
Contacto	Sr. Pedro O	doñez	Cabaña de Hamacas	х	Tercera	
Tiempo de funcionamiento			Bar		Cuarta	
Servicios disponibles	Alquiler de ha	macas	Discotecas		Oddita	
Precio medio	N° de mesa		N° de plazas		9	
	2. Personal					
Número o	de empleados	1				and the
	Sin formación		Tall Value			40.00
	Primaria	х			A STATE OF THE STA	(S)
Formación	Secundaria					美田灣
	Superior					題》圖
	Otras					
		3.	. Menú disponit	ole		
	N	ombre de	l plato			P.V.P.
		4	1. Observacione	es .		
	Poseen 9 ham	acas son	alquiladas por S	\$1 durante to	do el día.	

				ANEXO O			
				ANEXO O-p			
	E INVENTA	ARIO DE	LA PLA	1	STICO - GA	STRONÓMICA	
Encuestador		//ARIUXI		FICHA #	17	FECHA	15/08/10
Provincia	G	UAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA	
	T	1.	Descripo	ción del estab	lecimiento		
Nombre	Cabaña # 1	17 Tirate	al agua				
Dirección	Av. Principa	al del Ba	Ineario S	anta Marianita			
Teléfono		-		Tip	0	Categ	oría
E-mail		-		Restaurante		Primera	
Propietario	Sr. Ju	uan Salga	ado	Cabaña de comida		Segunda	
Contacto	Sr. Ju	uan Salga	ado	Cabaña de Hamacas	х	Tercera	
Tiempo de funcionamiento				Bar		Cuarta	
Servicios disponibles	Alquile	r de ham	acas	Discotecas		Odarta	
Precio medio		N° de mesas		N° de plazas		11	
	2. Persona	al				and the same of th	
Número o	de empleado	os	1		The same of		
	Sin form	ación				ALL THE STATE OF T	
Formación	Prima		Х	-4		Tirate Al Agua	
Formacion	Secund	daria		THE PARTY	The day	<b>A</b>	
	Supe						
	Otra	IS		- 4		W.	-
				Menú disponit	ole		
		Non	nbre del	plato			P.V.P.
			1	. Observacione	ae		
	Poseen	11 hama	cas son	alquiladas por	\$1 durante to	odo el día.	

				ANEXO O			
				ANEXO O-r			
FICHA D	E INVENT	ARIO DE	LA PLA	_	STICO - GA	STRONÓMICA	1
Encuestador		MARIUXI		FICHA#	18	FECHA	15/08/10
Provincia	(	GUAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA	
		1.	Descripo	ión del estab	lecimiento		
Nombre	Cabaña #	18 La env	idia te m	ata			
Dirección	Av. Princip	oal del Ba	Ineario S	anta Marianita			
Teléfono		-		Tip	0	Catego	oría
E-mail		-		Restaurante		Primera	
Propietario	Sra. I	Maria Cev	allos	Cabaña de comida	х	Segunda	
Contacto	Sra. I	Maria Cev	allos	Cabaña de Hamacas		Tercera	
Tiempo de funcionamiento				Bar		Cuarta	
Servicios disponibles							
Precio medio		N° de mesas	7	N° de plazas		26	
	2. Person	al					
Número o	de emplead	los	2		6	ABANA Nº 18 Emida Te Nata	
	Sin forr	nación		Community	Solve State	A Managery	
	Prim	aria	х				( The second
Formación	Secur	ndaria		THE REAL PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IN COL	Till Control of the	The same of	
	Supe	erior		THE REAL PROPERTY.			
	Otr	as		* 30 10/			
			3.	Menú disponit	ole		
		Non	nbre del	plato			P.V.P.
		Se	co de G	allina			2.00
		S	eco de F	Pato			2.00
	Ar	roz con m	enestra	y pescado frito			2.00
		Cazı	iela de c	amarón			2.00
		Boll	os de pe	scado			2.00
			Chuzos	3			0.50
		Tor	tillas de	verde			0.25
			4	. Observacione	es		

				ANEXO O			
				ANEXO O-s			
FICHA D	E INVENTA	ARIO DE	LA PLA	nta turí	STICO - GA	STRONÓMICA	
Encuestador	N	/ARIUXI		FICHA#	19	FECHA	15/08/10
Provincia	G	SUAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA	
		1. 1	Descripo	ión del estab	lecimiento		
Nombre	Cabaña # 1	19 Sin no	mbre				
Dirección	Av. Principa	al del Ba	Ineario S	anta Marianita			
Teléfono		-		Tip	0	Cate	egoría
E-mail		-		Restaurante		Primera	
Propietario	Sra. Igi	nacio Ro	mero	Cabaña de comida		Segunda	
Contacto	Sra. Igi	nacio Ro	mero	Cabaña de Hamacas	х	Tercera	
Tiempo de funcionamiento				Bar		Cuarta	
Servicios disponibles	Alquile	r de ham	acas	Discotecas			
Precio medio		N° de mesas		N° de plazas		10	
	2. Persona	al		ANG		AND THE PARTY OF T	- 4
Número o	de empleado	os	1				
	Sin form	ación					Manager Committee
	Prima	aria	х				
Formación	Secund	daria		"	1 1 2 1.	THE RES	
	Supe	rior					
	Otra	ıs					
			3.	Menú disponit	ole		
		Non	nbre del	plato			P.V.P.
				Observatora			
_				. Observacione			
	Poseen 1	10 hamad	as son a	alquiladas por \$	1 durante to	do el día.	

				ANEXO O			
				ANEXO O-t		,	
	DE INVENT		LA PLA			STRONÓMICA	
Encuestador		MARIUXI		FICHA#	20	FECHA	15/08/10
Provincia	(	GUAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA	
		1.	Descripo	ión del estab	lecimiento		
Nombre	Cabaña #	20 Come	rdor Kerli	ta			
Dirección	Av. Princip	oal del Ba	Ineario S	anta Marianita			
Teléfono		-		Tip	0	Catego	oría
E-mail		-		Restaurante		Primera	
Propietario	Sra.	Kerly Os	orio	Cabaña de comida	X	Segunda	
Contacto	Sra.	Kerly Os	orio	Cabaña de Hamacas		Tercera	
Tiempo de funcionamiento				Bar		Cuarta	
Servicios disponibles	Desayu						
Precio medio		N° de mesas	6	N° de plazas		29	
	2. Person	al				The state of the s	
Número (	de emplead	los	1				
	Sin forr	nación				The same	ASIA WA
	Prim	aria	х				
Formación	Secur	ndaria					
	Supe	erior		NT F	Birm's	ALM A	Tell'
	Otr	as					
			3.	Menú disponit	ole		
		Non	nbre del	plato			P.V.P.
		Cazı	iela de ca	amarón			2.00
		Boll	os de pe	scado			2.00
		,	Yapingac	ho			2.00
		Mad	duro lamp	oreado			0.25
		Se	eco de ga	allina			2.00
		Arroz	con pollo	hornado			2.00
			4	. Observacione	es		

			ANEXO O			
			ANEXO O-u	,	,	
	E INVENTARIO		1	ı	STRONÓMICA	1
Encuestador	MARIL		FICHA#	21	FECHA	15/08/10
Provincia	GUAY	4S	CANTON	SALITRE	COMUNA	
	1	1. Descrip	ción del estab	lecimiento		
Nombre	Cabaña # 21 Ro					
Dirección	Av. Principal del	Balneario S	Santa Marianita		1	
Teléfono	-		Tip	0	Catego	oría
E-mail	-		Restaurante		Primera	
Propietario	Sra. Rosa J	imenez	Cabaña de comida	х	Segunda	
Contacto	Sra. Rosa J	imenez	Cabaña de Hamacas		Tercera	
Tiempo de funcionamiento			Bar		Cuarta	
Servicios disponibles	Desayunos y					
Precio medio	N° d mesa	8	N° de plazas		42	
	2. Personal			Million	and the latest and th	
Número o	de empleados	3	-	Rosita		TATE
	Sin formación				A STATE OF THE STA	lamina.
	Primaria					
Formación	Secundaria	Х		100	TOTAL PROPERTY.	300
	Superior				STATE OF	
	Otras					
		3	. Menú disponil	ole		
	<u> </u>	Nombre de	l plato			P.V.P.
		Seco de g	allina			2.00
		Seco de	pato			2.00
	Arroz	z con mene	stra y pollo			2.00
		Caldo de g	gallina			2.00
	(	Caldo de sa	llchicha			2.00
		Bollo de pe	escado			2.00
		4	4. Observacione	es		

				ANEXO O				
				ANEXO O-v				
FICHA D	E INVENT	ARIO DE	LA PLA	NTA TURÍ	STICO - GAS	STRONÓMICA		
Encuestador		MARIUXI		FICHA#	22	FECHA	15/08/10	
Provincia	(	GUAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA		
		1.	Descripc	ión del estab	lecimiento		•	
Nombre	Cabaña #	22 El Sab	or Criollo	)				
Dirección	Av. Princip	oal del Ba	Ineario S	anta Marianita				
Teléfono		-		Tip	0	Categ	oría	
E-mail		-		Restaurante		Primera		
Propietario	Sr.	Pablo Ru	ıiz	Cabaña de comida	х	Segunda		
Contacto	Sr.	Pablo Ru	ıiz	Cabaña de Hamacas		Tercera		
Tiempo de funcionamiento				Bar		Cuarta		
Servicios disponibles	Servicios Almuerzos Discotecas							
Precio medio		N° de mesas	5	N° de plazas		21		
	2. Person	al		CAR	AÑA № 22			
Número o	de emplead	los	1	El Sa	ber Criollo			
	Sin forn	nación						
	Prim	aria	х	-			-	
Formación	Secun	daria						
	Supe	erior			district			
	Otra	as						
				Menú disponit	ole	г		
		Non	nbre del	-			P.V.P.	
			Chuzo				0.25	
			duro lamp				0.25	
			uela de ca				2.00	
			llo de pes				2.00	
			eco de ga				2.50	
		<u> </u>	Seco de p	อสเบ			2.50	
			4.	. Observacione	es			
•			٦.	. 5555. Vacionic				

Provincia GUAYAS CANTON SALITRE COMUNA  1. Descripción del establecimiento  Nombre Cabaña # 23 Mirame  Dirección Av. Principal del Balneario Santa Marianita  Teléfono - Tipo Categoría  E-mail - Restaurante Primera  Propietario Sr. Santiago Jimenez Cabaña de comida  Contacto Sr. Santiago Jimenez Cabaña de Hamacas X Tercera  Tiempo de funcionamiento  Servicios disponibles Alquiler de hamacas Discotecas  Precio medio N° de mesas N° de plazas 7  2. Personal  Número de empleados 1  Sin formación Primaria X  Secundaria Superior  Otras  3. Menú disponible				ANEXO O				
Encuestador   MARIUX  FICHA # 23 FECHA   Provincia   GUAYAS   CANTON   SALITRE   COMUNA				ANEXO O-w				
Provincia   GUAYAS   CANTON   SALITRE   COMUNA		STRONÓMICA	STICO - GAS	NTA TURÍ	LA PLAI	ARIO DE	E INVENT	FICHA D
Nombre Cabaña # 23 Mirame  Dirección Av. Principal del Balneario Santa Marianita  Teléfono - Tipo Categoría  E-mail - Restaurante Primera  Propietario Sr. Santiago Jimenez Cabaña de comida  Contacto Sr. Santiago Jimenez Cabaña de Hamacas Parcica Bar  Tiempo de funcionamiento  Servicios disponibles Alquiler de hamacas Discotecas  Precio medio N° de mesas N° de plazas 7  2. Personal  Número de empleados 1  Sin formación Primaria x  Secundaria  Superior  Otras  1. Descripción del establecimiento  Tipo Categoría  Primera Segunda  Segunda  Cabaña de Hamacas X  Tercera  Discotecas  7  Cuarta  Cuarta  Formación Primaria x  Secundaria Superior  Otras  3. Menú disponible	15/08/10	FECHA	23	FICHA #		MARIUXI	ı	Encuestador
Nombre Cabaña # 23 Mirame  Dirección Av. Principal del Balneario Santa Marianita  Teléfono - Tipo Categoría  E-mail - Restaurante Primera  Propietario Sr. Santiago Jimenez Cabaña de comida  Contacto Sr. Santiago Jimenez Cabaña de Hamacas X Tercera  Tiempo de funcionamiento  Servicios disponibles Alquiler de hamacas Discotecas  Precio medio N° de mesas 7  2. Personal  Número de empleados 1  Formación Primaria X  Superior  Otras  3. Menú disponible		COMUNA	SALITRE	CANTON		GUAYAS	(	Provincia
Dirección Av. Principal del Balneario Santa Marianita Teléfono - Tipo Categoría E-mail - Restaurante Primera Propietario Sr. Santiago Jimenez Cabaña de comida Contacto Sr. Santiago Jimenez Cabaña de Hamacas X Tercera Tiempo de funcionamiento Servicios disponibles Precio medio N° de mesas  N° de mesas  N° de plazas  7  2. Personal  Número de empleados 1  Sin formación Primaria X  Secundaria Superior Otras  3. Menú disponible			lecimiento	ción del estab	Descripo	1. I		
Teléfono - Tipo Categoría E-mail - Restaurante Primera Propietario Sr. Santiago Jimenez Cabaña de comida Contacto Sr. Santiago Jimenez Cabaña de tamacas Cabaña de Hamacas X Tercera Tiempo de funcionamiento Servicios disponibles Precio medio N° de mesas N° de plazas 7  2. Personal Número de empleados 1  Formación Secundaria Superior Otras  3. Menú disponible								
E-mail - Restaurante Primera Propietario Sr. Santiago Jimenez Cabaña de comida  Contacto Sr. Santiago Jimenez Cabaña de comida  Contacto Sr. Santiago Jimenez Cabaña de Hamacas X Tercera  Tiempo de funcionamiento Servicios disponibles  Precio medio Nº de mesas Nº de plazas 7  2. Personal  Número de empleados 1  Primaria X  Secundaria Superior Otras  3. Menú disponible				anta Marianita	Ineario S	al del Ba	Av. Princip	
Propietario Sr. Santiago Jimenez Cabaña de comida  Contacto Sr. Santiago Jimenez Cabaña de comida  Tiempo de funcionamiento Servicios disponibles  Precio medio Nº de mesas Discotecas  Nº de plazas 7  2. Personal  Número de empleados 1  Formación Primaria x  Secundaria Superior Otras  Cabaña de x Tercera  Tercera  No de plazas 7  Cuarta  Discotecas  Nº de plazas 7  3. Menú disponible		_	0			-		
Contacto Sr. Santiago Jimenez comida Segunda  Contacto Sr. Santiago Jimenez Cabaña de Hamacas X Tercera  Tiempo de funcionamiento Servicios disponibles  Precio medio Nº de mesas Nº de plazas 7  2. Personal  Número de empleados 1  Sin formación Primaria X  Secundaria Superior  Otras  3. Menú disponible		Primera		Restaurante		-		E-mail
Tiempo de funcionamiento  Servicios disponibles  Precio medio  N° de mesas  N° de plazas  7  2. Personal  Número de empleados  Primaria  Sin formación  Primaria  Superior  Otras  3. Menú disponible		Segunda			ienez	ntiago Jim	Sr. Saı	Propietario
funcionamiento  Servicios disponibles  Precio medio  N° de mesas  N° de plazas  7  2. Personal  Número de empleados  Primaria  Sin formación  Primaria  Secundaria  Superior  Otras  3. Menú disponible		Tercera	х		ienez	ntiago Jim	Sr. Saı	Contacto
Servicios disponibles  Precio medio  N° de mesas  N° de plazas  7  2. Personal  Número de empleados  1  Sin formación  Primaria  X  Formación  Secundaria  Superior  Otras  3. Menú disponible		Cuarta		Bar				
Precio medio mesas 2. Personal  Número de empleados 1  Sin formación Primaria x  Formación Secundaria Superior Otras  3. Menú disponible				Discotecas	acas		Alquile	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
Número de empleados 1  Sin formación  Primaria x  Secundaria  Superior  Otras  3. Menú disponible		7		N° de plazas				Precio medio
Número de empleados 1  Sin formación  Primaria x  Secundaria  Superior  Otras  3. Menú disponible		A Company of the last	1	CARANA Nº 2		al	2. Person	
Formación  Secundaria Superior Otras  3. Menú disponible				Mirame	1	los	de emplead	Número o
Formación Secundaria Superior Otras  3. Menú disponible	A Datus					nación	Sin form	
Superior Otras  3. Menú disponible			1 - KA		х			
Otras  3. Menú disponible	100					daria	Secun	Formación
3. Menú disponible		三三 計		I PROPE		erior	Supe	
						as	Otra	
Nombre del plato P.V			ole	Menú disponit	3.			
	/.P.	P.\		plato	nbre del	Non		
4. Observaciones			S	. Observacione	4.			
Poseen 7 hamacas son alquiladas por \$1 durante todo el día.		o el día.	durante tod	quiladas por \$1	as son al	7 hamaca	Poseen	

				ANEXO O				
				ANEXO O-x				
FICHA D	E INVENT	ARIO DE	LA PLA	NTA TURÍ	STICO - GA	STRONÓMICA		
Encuestador		MARIUXI		FICHA#	24	FECHA	15/08/10	
Provincia	(	GUAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA		
	•	1.	Descripo	ión del estab	lecimiento	-	•	
Nombre	Cabaña #	24 Mi car	iñito					
Dirección	Av. Princip	oal del Ba	Ineario S	anta Marianita				
Teléfono		-		Tip	0	Cate	egoría	
E-mail		-		Restaurante		Primera		
Propietario	Sr. Ji	mmy Moi	eno	Cabaña de comida	х	Segunda		
Contacto	Sr. Ji	mmy Moi	eno	Cabaña de Hamacas		Tercera		
Tiempo de Bar								
Servicios disponibles	Desayu	Desayunos y almuerzos Discotecas Cuarta						
Precio medio		N° de mesas	6	N° de plazas		24		
	2. Person	al		CARAN Mi Car	F)			
Número o	de emplead	los	2			a second		
	Sin forn	nación			Maria Par	A Annual	No. of London	
	Primaria x							
Formación	Secur	ndaria			-		No. of Persons	
	Supe	erior			SIL			
	Otr	as			AMILY T		TI	
			3.	Menú disponit	ole			
		Non	nbre del	plato			P.V.P.	
		Cazı	iela de ca	amarón			2.00	
		Boll	os de pe	scado			2.00	
			Seco de p				2.00	
			eco de ga				2.00	
	Arı	oz con m	enestra y	/ pollo hornado	)		2.00	
			4	. Observacione	es			

				ANEXO O				
				ANEXO O-y				
FICHA D	E INVENT	ARIO DE	LA PLA	NTA TURÍ	STICO - GA	STRONÓMICA		
Encuestador		MARIUXI		FICHA#	25	FECHA	15/08/10	
Provincia	(	GUAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA		
		1.	Descripc	ión del estab	lecimiento			
Nombre	Cabaña #	25 Luz de	el Sol					
Dirección	Av. Princip	oal del Ba	Ineario S	anta Marianita				
Teléfono		-		Tip	0	Catego	oría	
E-mail		-		Restaurante		Primera		
Propietario	Sra	. Cruz Pei	ez	Cabaña de comida	х	Segunda		
Contacto	Sra	. Cruz Pei	rez	Cabaña de Hamacas		Tercera		
Tiempo de funcionamiento				Bar		Cuarta		
Servicios disponibles	Desayu	nos y alm	uerzos	Discotecas		Jaking		
Precio medio		N° de mesas	4	N° de plazas	ns 18			
	2. Person	al						
Número o	de emplead	los	2	CABAÑA ** 25 Luz Del Sol			The state of the s	
	Sin forn	nación				Carlo Dinas	Make W	
	Prim	aria	Х					
Formación	Secur	ndaria						
	Supe	erior						
	Otr	as		THE REAL PROPERTY.				
			3.	Menú disponit	ole			
		Non	nbre del	plato			P.V.P.	
		Cazu	iela de ca	amarón			2.00	
		Boll	os de pe	scado			2.00	
		S	eco de p	ato			2.00	
		Se	eco de ga	allina			2.00	
		Ca	ldo de ga	allina			2.00	
			1	. Observacione				
			4.	. Observacione				

				ANEXO O			
				ANEXO O-z			
FICHA I	DE INVENTAF	RIO DE	LA PLA	NTA TURÍ	STICO - GA	STRONÓMICA	
Encuestador	MA	ARIUXI		FICHA#	26	FECHA	15/08/10
Provincia	GL	JAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA	
		1. I	Descripo	ión del estab	lecimiento		
Nombre	Cabaña # 26	Don N	avas				
Dirección	Av. Principal	del Ba	Ineario S	anta Marianita			
Teléfono		-		Tip	0	Catego	oría
E-mail		-		Restaurante		Primera	
Propietario	Sra. M	1aria Mo	ora	Cabaña de comida	х	Segunda	
Contacto	Sra. M	1aria Mo	ora	Cabaña de Hamacas		Tercera	
Tiempo de funcionamiento	1			Bar		Cuarta	
Servicios disponibles	Desayunos y almuerzos			Discotecas			
Precio medio		N° de nesas	7	N° de plazas		34	
	2. Personal					A. C.	
Número	de empleados	;	2	CABAÑA # Don Nav	100000		
	Sin forma	ción		Salar Brillian	A STATE OF THE STA		The same
	Primari	ia	х		-	- Alexander	
Formación	Secunda	aria			MA	1	
	Superio	or			TIM		
	Otras			START.			1000
			3.	Menú disponit	ole		
		Non	nbre del	plato			P.V.P.
		Cazu	ela de c	amarón			2.00
			Fritada	1			2.50
		Boll	os de pe	scado			2.00
		Se	eco de ga	allina			2.00
		Sec	o de pe	scado			2.00
						· ·	
			iduros as	ados			0.25
			iduros as	ados			0.25
				ados  . Observacione			0.25

				ANEXO O			
				ANEXO O-a-1			
	E INVENTA		LA PLA	•		STRONÓMICA	
Encuestador		//ARIUXI		FICHA #	27	FECHA	15/08/10
Provincia	G	UAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA	
	1	1.	Descripo	ión del estab	lecimiento		
Nombre	Cabaña # 2	27 Elvita					
Dirección	Av. Principa	al del Ba	Ineario S	anta Marianita			
Teléfono		-		Tip	0	Cate	goría
E-mail		-		Restaurante		Primera	
Propietario	Sra. I	Leonor D	rue	Cabaña de comida	х	Segunda	
Contacto	Sra. I	Leonor D	rue	Cabaña de Hamacas		Tercera	
Tiempo de funcionamiento				Bar	Cuarta		
Servicios disponibles	Desayun		uerzos	Discotecas			
Precio medio	recio medio Nº de mesas 7 Nº de plazas 30					30	
	2. Persona	al					
Número o	de empleado	os	2	CARANA " TI Elvis			
	Sin form	ación			SEA DES	THE WAY	No.
	Prima	aria	х		1	中 10 克线	4
Formación	Secund	daria					
	Supe	rior				HI	AN AL
	Otra	ıs					
			3.	Menú disponit	ole		
		Non	nbre del	plato			P.V.P.
		Cazu	ela de ca	amarón			2.00
		Boll	os de pe	scado			2.00
		S	eco de p	ato			2.00
		Se	eco de ga	allina			2.00
		Ма	iduros as	ados			1.50
			4	. Observacione	es		

				ANEXO O			
				ANEXO O-b-2			
FICHA I	DE INVENTAR	IO DE	LA PLA	NTA TURÍ	STICO - GAS	TRONÓMICA	
Encuestador	MA	RIUXI		FICHA #	28	FECHA	15/08/10
Provincia	GU	AYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA	
		1. I	Descripo	ión del estab	lecimiento		
Nombre	Cabaña # 28	El bue	n sabor				
Dirección	Av. Principal	del Bal	lneario S	anta Marianita			
Teléfono		-		Tip	0	Catego	oría
E-mail		-		Restaurante		Primera	
Propietario	Sra. No	oemi Le	eon	Cabaña de comida	х	Segunda	
Contacto	Sra. No	oemi Le	eon	Cabaña de Hamacas		Tercera	
Tiempo de funcionamiento				Bar		Cuarta	
Servicios disponibles	Desayunos		uerzos	Discotecas			
Precio medio	N° de mesas 3 N° de plazas 20				20		
	2. Personal						
Número	de empleados		1		The state of the s		
	Sin formac	ción				CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	Why was a second
	Primaria	а	x			William Tolke State State Co.	
Formación					on and and	2	
Cocunatia				W I	A TOWN		
	Secunda Superio		^		A Paris	8	
					and and		
	Superio			Menú disponit	ole		
	Superio	or			ole		P.V.P.
	Superio	or Non	3.	plato	ole		P.V.P. 2.00
	Superio	Non Se	3. nbre del	<b>plato</b> Illina	ole		
	Superio	Non Se	3. n <b>bre del</b> eco de ga	plato Illina ato	ole		2.00
	Superio	Non Se S Menes	3. n <b>bre del</b> eco de ga eco de p	plato allina ato collo frito	ole		2.00 2.00
	Superio	Non Se S Menes	3.  nbre del  eco de ga eco de p  etra con p	plato  Illina  ato  collo frito  verde	ole		2.00 2.00 2.00
	Superio	Non Se S Menes	3.  hbre del  eco de ga eco de p  tra con p  rtilla de v	plato  Illina  ato  collo frito  verde	ole		2.00 2.00 2.00 0.25
	Superio	Non Se S Menes	3.  The del  The code gate ecode potra con principal de value de v	plato  Illina  ato  collo frito  verde			2.00 2.00 2.00 0.25

			ANEXO O					
			ANEXO O-c-3					
E INVENTA	ARIO DE	LA PLA	nta turí	STICO - GA	STRONÓMICA			
N	//ARIUXI		FICHA#	29	FECHA	15/08/10		
G	UAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA			
	1. I	Descripo	ión del estab	lecimiento				
Cabaña # 2	29 Las de	licias de	Don Carlos					
Av. Principa	al del Bal	neario S	anta Marianita					
	-		Tip	0	Categ	oría		
	-		Restaurante		Primera			
Sra. Ca	ırlos Leór	n Cali	Cabaña de comida	х	Segunda			
Sra. Ca	ırlos Leór	n Cali	Cabaña de Hamacas		Tercera			
			Bar		Cuarta			
Desayun		uerzos	Discotecas		Guarta			
	N° de mesas	14	N° de plazas		56			
2. Persona	al		1		The state of the s	mellor)		
le empleado	os	4	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	MANAGER MANAGER				
Sin form	ación				AS DELICIAS E CARLOS			
			- Water	A Surgardore	Carlon Realization	reference) -		
Secund	daria	X				VE ST		
Supe	rior				AL DIVINI			
Otra	ıs				The state of the s	77 7 1000		
		3.	Menú disponit	ole				
	Non	nbre del	plato			P.V.P.		
	Ca	ldo de ga	allina			2.00		
	Boll	os de pe	scado			2.00		
	S	eco de p	ato			2.00		
	Se	co de ga	allina			2.00		
	Cazu	ela de ca	amarón			2.00		
	Frit	ada con	arroz			2.50		
	М	aduro as	ado			0.25		
		4	. Observacione	es				
ño oc ol Dro	scidente a				Incario Santa Ma	ionito		
	Cabaña # 2 Av. Princip  Sra. Ca  Sra. Ca  Desayun  2. Persona de empleado  Sin form  Prima  Secuno  Supe  Otra	1. I Cabaña # 29 Las de Av. Principal del Bal Sra. Carlos Leór  Sra. Carlos Leór  Desayunos y almo Nº de mesas 2. Personal de empleados Sin formación Primaria Secundaria Superior Otras  Nor Ca Bollo S Se Cazu Frit M	1. Descripcion Cabaña # 29 Las delicias de Av. Principal del Balneario S	1. Descripción del estab Cabaña # 29 Las delicias de Don Carlos Av. Principal del Balneario Santa Marianita - Tip - Restaurante Sra. Carlos León Cali Sra. Carlos León Cali Cabaña de comida Cabaña de Hamacas Bar  Desayunos y almuerzos Discotecas  Nº de mesas 14 Nº de plazas 2. Personal de empleados 4 Sin formación Primaria Secundaria x Superior Otras 3. Menú disponit Nombre del plato Caldo de gallina Bollos de pescado Seco de pato Seco de gallina Cazuela de camarón Fritada con arroz Maduro asado 4. Observacione	1. Descripción del establecimiento Cabaña # 29 Las delicias de Don Carlos Av. Principal del Balneario Santa Marianita - Tipo - Restaurante Sra. Carlos León Cali  Sra. Carlos León Cali  Sra. Carlos León Cali  Desayunos y almuerzos  Discotecas  Nº de mesas 14 Nº de plazas  2. Personal de empleados 4 Sin formación Primaria Secundaria x Superior Otras  3. Menú disponible  Nombre del plato Caldo de gallina Bollos de pescado Seco de pato Seco de gato Seco de gallina Cazuela de camarón Fritada con arroz Maduro asado  4. Observaciones	1. Descripción del establecimiento  Cabaña # 29 Las delicias de Don Carlos  Av. Principal del Balneario Santa Marianita  - Tipo Categ  - Restaurante Primera  Sra. Carlos León Cali Cabaña de comida  Sra. Carlos León Cali Cabaña de Hamacas  Bar Cuarta  Desayunos y almuerzos Discotecas  N° de mesas 14 N° de plazas 56  2. Personal de empleados 4  Sin formación Primaria  Secundaria x  Superior Otras  3. Menú disponible  Nombre del plato  Caldo de gallina  Bollos de pescado  Seco de pato  Seco de gallina  Cazuela de camarón  Fritada con arroz  Maduro asado		

			ANEXO O			
			ANEXO O-d-4			
FICHA D	E INVENTARIO D	E LA PLA	NTA TURÍ	STICO - GA	STRONÓMICA	
Encuestador	MARIUX		FICHA #	30	FECHA	15/08/10
Provincia	GUAYAS	8	CANTON	SALITRE	COMUNA	
	1.	Descripo	ción del estab	lecimiento		
Nombre	Cabaña # 30 Sin r	ombre				
Dirección	Av. Principal del B	alneario S	anta Marianita			
Teléfono	-		Tip	00	Categ	oría
E-mail	-		Restaurante		Primera	
Propietario			Cabaña de comida	х	Segunda	
Contacto			Cabaña de Hamacas		Tercera	
Tiempo de funcionamiento			Bar		Cuarta	
Servicios disponibles	Desayunos y alr	nuerzos	Discotecas			
Precio medio	N° de mesas		N° de plazas			
	2. Personal		THE WAY	Kee		
Número o	de empleados			**		14
	Sin formación					
,	Primaria					
Formación	Secundaria	Secundaria			BI	
	Superior				生产是	
	Otras		THE REAL PROPERTY.			
		3.	Menú disponit	ole		
	No	mbre del	plato			P.V.P.
		4	. Observacione	es		
		Est	tá en construcc	ción		

				ANEXO O				
				ANEXO O-e-5				
FICHA D	E INVENT	ARIO DE	LA PLA	NTA TURÍ	STICO - GA	STRONÓMICA		
Encuestador		MARIUXI		FICHA#	31	FECHA	15/08/10	
Provincia	(	GUAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA		
		1.	Descripo	ión del estab	lecimiento			
Nombre	Cabaña #	31 Estrell	ita					
Dirección	Av. Princip	oal del Ba	Ineario S	anta Marianita				
Teléfono		-		Tip	0	Cate	goría	
E-mail		-		Restaurante		Primera		
Propietario	Sr. 、	José Barz	ola	Cabaña de comida	х	Segunda		
Contacto	Sr. 、	José Barz	ola	Cabaña de Hamacas		Tercera		
Tiempo de funcionamiento		Bar Cuarta						
Servicios disponibles	Desayu	nos y alm	uerzos	Discotecas				
Precio medio	Precio medio N° de mesas 6 N° de plazas 22							
	2. Person	al				ALDIO		
Número o	de emplead	los	2			Estrellita	ATT.	
	Sin forn	nación		Contraction of the	1 11 11		A. T. S.	
	Prim	aria						
Formación	Secur	ndaria	x			1 1 1 1 1		
	Supe	erior					N	
	Otr	as						
			3.	Menú disponit	ole			
		Non	nbre del	plato			P.V.P.	
		S	eco de p	oato			2.00	
		Ca	ıldo de ga	allina			2.00	
		Cazu	iela de ca	amarón			2.00	
		Bol	lo de pes	scado			2.00	
	Arı	roz con m	enestra y	/ pollo hornado	)		2.00	
			4	. Observacione	es .			

			ANEXO O				
			ANEXO O-f-6				
DE INVENTA	RIO DE	LA PLA	nta turí	STICO - GAS	STRONÓMICA		
M	1ARIUXI		FICHA # 32		FECHA	15/08/10	
G	UAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA		
•	1. I	Descripo	ión del estab	lecimiento		•	
Cabaña # 3	32 Siemp	re Gonza	alo				
Av. Principa	al del Bal	Ineario S	anta Marianita				
- Tipo Categoría							
	-		Restaurante		Primera		
Sr. Go	onzalo Ve	elez	Cabaña de comida		Segunda		
Sr. Go	onzalo Ve	elez	Cabaña de Hamacas	х	Tercera		
			Bar				
Alquiler							
	N° de mesas		N° de plazas		15		
2. Persona	ıl			CARAMA NE SO			
de empleado	os	1		Santage Comm			
Sin form	ación						
Prima	ıria		Contraction of the Contraction o	asy fill live		W (3)	
Secund	daria	Х	7 Vie			PY	
Super	rior			-	3	I B X	
Otra	s						
1	-	વ	Menú disponik	nle			
	Non		-	)ic		P.V.P.	
	14011	.or aci	Piato				
		4	Observacione	es	1		
				-			
	Cabaña # 3 Av. Principa  Sr. Go  Sr. Go  Alquiler  2. Persona de empleado  Sin form  Prima  Secuno  Super	MARIUXI GUAYAS  1. I Cabaña # 32 Siemp Av. Principal del Ba Sr. Gonzalo Ve Sr. Gonzalo Ve Alquiler de ham N° de mesas 2. Personal de empleados Sin formación Primaria Secundaria Superior Otras	MARIUXI GUAYAS  1. Descripce Cabaña # 32 Siempre Gonza Av. Principal del Balneario S  Sr. Gonzalo Velez  Sr. Gonzalo Velez  Alquiler de hamacas  N° de mesas  2. Personal de empleados 1  Sin formación Primaria Secundaria x Superior Otras  3.  Nombre del	ANEXO O-f-6 DE INVENTARIO DE LA PLANTA TURÍ  MARIUXI FICHA # GUAYAS CANTON  1. Descripción del estab Cabaña # 32 Siempre Gonzalo Av. Principal del Balneario Santa Marianita  - Tip - Restaurante Sr. Gonzalo Velez Cabaña de comida Cabaña de Hamacas Bar  Alquiler de hamacas Discotecas N° de mesas 2. Personal de empleados 1 Sin formación Primaria Secundaria x Superior Otras 3. Menú disponita	ANEXO O-f-6 DE INVENTARIO DE LA PLANTA TURÍSTICO - GAS MARIUXI FICHA # 32 GUAYAS CANTON SALITRE  1. Descripción del establecimiento Cabaña # 32 Siempre Gonzalo Av. Principal del Balneario Santa Marianita  - Tipo - Restaurante Sr. Gonzalo Velez Cabaña de comida Sr. Gonzalo Velez Bar Alquiler de hamacas Discotecas N° de mesas  2. Personal de empleados 1 Sin formación Primaria Secundaria x Superior Otras 3. Menú disponible	ANEXO O-f-6 DE INVENTARIO DE LA PLANTA TURÍSTICO - GASTRONÓMICA MARIUXI FICHA # 32 FECHA GUAYAS CANTON SALITRE COMUNA  1. Descripción del establecimiento  Cabaña # 32 Siempre Gonzalo  Av. Principal del Balneario Santa Marianita  - Tipo Categor - Restaurante Primera  Sr. Gonzalo Velez Cabaña de comida  Sr. Gonzalo Velez Cabaña de Hamacas Segunda  Sr. Gonzalo Velez Cabaña de Hamacas Discotecas  Nº de mesas Nº de plazas 15  2. Personal de empleados 1  Sin formación Primaria Secundaria x  Superior Otras  3. Menú disponible  Nombre del plato	

				ANEXO O				
				ANEXO O-g-7				
	E INVENTAI		LA PLA			STRONÓMIC		
Encuestador		ARIUXI		FICHA #	33	FECH		15/08/10
Provincia	Gl	UAYAS		CANTON	SALITRE	COMU	NA	
	I			ión del estab	lecimiento			
Nombre	Cabaña # 33							
Dirección	Av. Principa	l del Ba	Ineario S	anta Marianita		_		
Teléfono		-		Tip	0		ategorí	a 
E-mail		-		Restaurante		Primer	a	
Propietario	Sr. Em	nmanel C	Cruz	Cabaña de comida		Segund	da	
Contacto	Sr. Em	nmanel C	Cruz	Cabaña de Hamacas	Х	Tercera	a	
Tiempo de funcionamiento				Bar		Cuarta	a	
Servicios disponibles	Alquiler		acas	Discotecas		Guarta		
Precio medio	l l	N° de mesas		N° de plazas		12		
	2. Personal	l						
Número o	de empleados	s	1			Dall P	N. M.	
	Sin forma		-	7 411				
	Primar	ria	Х				No.	
Formación	Secunda	aria						
	Superi	ior						
	Otras	3			1			
			3.	Menú disponib	ole			
		Non	nbre del	plato			Р	.V.P.
			4.	. Observacione	es .			
	Poseen 12 l	hamaca	s son alc	quiladas por \$1	durante tod	o el día.		

			ANEXO O				
			ANEXO O-h-8				
FICHA E	DE INVENTARIO DE	LA PLA	NTA TURÍ	STICO - GA	STRONÓMICA		
Encuestador	MARIUXI		FICHA#	34	FECHA	15/08/10	
Provincia	GUAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA		
	1.	Descripo	ión del estab	lecimiento		•	
Nombre	Cabaña Locura de (	Carlos					
Dirección	Av. Principal del Ba	Ineario S	anta Marianita				
Teléfono	-		Tip	0	Categor	·ía	
E-mail	-		Restaurante		Primera		
Propietario	Sr. Carlos Le	eón	Cabaña de comida		Segunda		
Contacto	Sr. Carlos Le	eón	Cabaña de Hamacas		Tercera		
Tiempo de funcionamiento			Bar		Cuarta		
Servicios disponibles	Discoteca Discotecas x						
Precio medio	N° de mesas		N° de plazas		150		
	2. Personal			The Paris	ed lander with the		
Número (	de empleados	3		Livera barb			
	Sin formación				Se Alguita Saños y Vestidores	er manife :	
,	Primaria					915	
Formación	Secundaria	Х	THE THE PARTY OF				
	Superior		8				
	Otras						
		3.	Menú disponit	ole	-		
	Nor	nbre del	plato		I	P.V.P.	
			<u> </u>				
		4.	. Observacione	es			

			ANEXO O			
			ANEXO O-i-9			
	E INVENTARIO DE	LA PLA		STICO - GA	STRONÓMICA	
Encuestador	MARIUXI		FICHA#	35	FECHA	15/08/10
Provincia	GUAYAS		CANTON	SALITRE	COMUNA	
	1. [	Descripo	ción del estab	lecimiento		
Nombre	Discoteca " Santa N	/larianita	"			
Dirección	Av. Principal del Ba	Ineario S	anta Marianita			
Teléfono	-		Tip	0	Catego	oría
E-mail	-		Restaurante		Primera	
Propietario	Sr. Tairon Moreno, Sr. Milton Moreno y Sr. Raul Moreno		Cabaña de comida		Segunda	
Contacto	Sr. Carlos Le	ón	Cabaña de Hamacas		Tercera	
Tiempo de funcionamiento			Bar		Cuarta	
Servicios disponibles	Discoteca		Discotecas	х		
Precio medio	N° de mesas		N° de plazas		250	
	2. Personal					
Número o	de empleados	4			MA	
	Sin formación			THE WORLD		
Formación	Primaria		-		TE 16	
Formacion	Secundaria Superior	Х			HEUR	Dark
	Otras					Lim
		3.	Menú disponit	ole		
	Non	nbre del	l plato			P.V.P.
-						
		4	. Observacione	es	l	
	1		etarios son 3 h			
	L	os biobi	510105 5011 3 II	iciiiiaii05.		

				ANEXO O				
				ANEXO O-j-10	)			
FICHA D	E INVENT	ARIO DE	LA PLA	nta turí	STICO - GA	STRONÓMI	CA	
Encuestador		MARIUXI		FICHA#	36	FECH	IA	15/08/10
Provincia	(	GUAYAS		CANTON	SALITRE	COMU	NA	
		1.	Descripo	ión del estab	lecimiento			
Nombre	Soda Bar	"Dulce Ma	aria"					
Dirección	Av. Princip	oal del Ba	Ineario S	anta Marianita				
Teléfono		-		Tip	0	(	Categorí	a
E-mail		-		Restaurante	Х	Prime	ra	
Propietario	Sr. Jo	sue Rodri	guez	Cabaña de		Segun	da	
Contacto	Sr. Jo	sue Rodri	guez	Cabaña de Hamacas		Tercer	ra	
Tiempo de funcionamiento	o Bar				Cuart	а		
Servicios disponibles	Piqueos Discotecas Cuarta							
Precio medio		N° de mesas	4	N° de plazas		16		
	2. Person	al						_
Número o	de emplead	dos	2		MAYOURIA PA	W -44-	SORBETES DE FRUTAS	
	Sin forn	nación		Duta	121ms	VENDO/		
	Prim	aria		WA WHITE			NID on the	
Formación	Secur	ndaria	Х					
	Supe							
	Otr	as						
				Menú disponit	ole			
			nbre del	•				.V.P.
			che de c					3.50
		Cevi	che de pe	escado				3.50
			Jugos					1.00
			Batidos					1.50
		Ensa	aladas de	frutas				1.00
			Snacks	3			(	0.25
			4	. Observacione	es			

				ANEXO O				
			ı	ANEXO O-k-11				
FICHA D	E INVENT	ARIO DE	LA PLA	NTA TURÍ	STICO - GA	STRONÓMICA		
Encuestador	MARIUXI			FICHA#	37	FECHA	15/08/10	
Provincia	GUAYAS			CANTON	SALITRE	COMUNA		
		1.	Descripo	ción del estab	lecimiento			
Nombre	Licorera "	Salitre Tro	pical Be	ach"				
Dirección	Av. Principal del Balneario Santa Marianita							
Teléfono	-			Tip	0	Categoría		
E-mail	-			Restaurante		Primera		
Propietario	Sr. Victor Romero			Cabaña de		Segunda		
Contacto	Sr. Victor Romero			Cabaña de Hamacas		Tercera		
Tiempo de funcionamiento				Bar	x	Cuarta		
Servicios disponibles	Ва	r y Licore	ra	Discotecas		Guarta		
Precio medio		N° de mesas	8	N° de plazas	36			
	2. Person	nal				hh V		
Número de empleados 3			3	Company of the Compan				
Formación	Sin formación				-,			
	Primaria					ann		
	Secundaria		х					
	Superior					VI	-	
	Otras		20					
			3.	Menú disponit	ole			
Descripción de bebidas							P.V.P.	
Ceviche de conchaLicores nacionales ejemplos: Pilsener, Brama, Club.						Club.	3.50	
Bebidas extranjeras ejemplos: Heineken, Corona, Vinos.							3.50	
							1.00	
							1.50	
							1.00	
							0.25	
			1	. Observacione	ne			
			4	. Observacione	· S			

				ANEXO O				
				ANEXO O-I-12		,		
	E INVENT		LA PLA	1		STRONÓMICA	1	
Encuestador	MARIUXI			FICHA#	38	FECHA	15/08/10	
Provincia	GUAYAS			CANTON	SALITRE	COMUNA		
	ı			ión del estab	lecimiento			
Nombre	Garage "El bikincito"							
Dirección	Av. Principal del Balneario Santa Marianita							
Teléfono		-		Tip	0	Categoría		
E-mail		-		Restaurante		Primera		
Propietario	Sr. Teodoro Ortega			Cabaña de comida		Segunda		
Contacto	Sr. Teodoro Ortega			Cabaña de Hamacas		Tercera		
Tiempo de funcionamiento				Bar		Cuarta		
Servicios disponibles	Garag	e "El bikir	ncito"	Garage	х	Cadita		
Precio medio		N° de mesas		N° de plazas		20		
	2. Person	al		1			<b>通</b> 图	
Número o	de emplead	los	1					
Formación	Sin formación			501	Hilling		HH	
	Primaria			GARAJOUSKS				
	Secundaria		х	The state of the s			- 3/1	
	Superior			The square of			SIL	
	Otras		to the second second second					
			3.	Menú disponib	ole			
	De	scripciór	n del est	ablecimiento			P.V.P.	
Carro mediano (diario)							1.50	
Carro pequeño (diario)							1.50	
			4	. Observacione	s			
1	Poseen art	ooles dent	ro del ga	rage que propo	orcionan som	bra a los carros.		
	-							

			ANEXO O					
			ANEXO O-m-1	3				
FICHA D	E INVENTARIO DE	LA PLA	NTA TURÍ	STICO - GA	STRONÓMICA			
Encuestador	MARIUX		FICHA#	39	FECHA	15/08/10		
Provincia	GUAYAS	;	CANTON	SALITRE	COMUNA			
	1.	Descripo	ión del estab	lecimiento		1		
Nombre	Garage (sin nombr	e)						
Dirección	Av. Principal del Balneario Santa Marianita							
Teléfono	-		Tip	00	Categ	Categoría		
E-mail	-		Restaurante		Primera			
Propietario			Cabaña de comida		Segunda			
Contacto			Cabaña de Hamacas		Tercera			
Tiempo de funcionamiento			Bar		Cuarta			
Servicios disponibles	Garage	_	Garage	х	Gaana			
Precio medio	N° de mesas		N° de plazas		30			
	2. Personal			1	SHRAIS			
Número de empleados 1								
	Sin formación							
	Primaria	х						
Formación	Secundaria							
	Superior				MAKE			
	Otras							
		3.	Menú disponil	ole				
	Descripció	n del est	ablecimiento			P.V.P.		
		1.50						
Carro pequeño (diario)						1.50		
		4	. Observacione	es				

#### **ANEXO P**

# DESARROLLO DEL PLAN DE CAPACITACION PARA EXPENDEDORES

#### 1. Gastronomía

#### 1.1 Definición

Es el arte de preparar una buena comida, "la afición por comer regaladamente" y "el conjunto de conocimientos y actividades relacionadas con el buen comer

# 1.2 Importancia de la gastronomía en el sector turístico

Hasta hace 70 años atrás solo unos pocos disfrutaban de un tiempo de ocio en forma de viaje y no motivados por la guerra, el trabajo o la Fé, con el pasar del tiempo esto fue cambiando y debido a la necesidad de satisfacer a estos visitantes, aparecieron poco a poco lugares de servicios como posadas, hoteles, restaurantes y otros.

Pero realmente la relevancia de la gastronomía dentro del sector turístico es que una experiencia no es completamente grata si el paladar de los visitantes no es satisfecho, ya que podemos decir o recordar un lugar por sus atractivos turísticos pero si no se puede satisfacer una de las necesidades básicas del hombre, este lugar no tendrá buenas referencias

# 2. Seguridad alimentaria

#### 2.1 Definición

¿Qué es seguridad alimentaria?

Es la protección de los alimentos contra todo aquello que pueda perjudicar a la salud del que consume.

Esta incluye todas las medidas necesarias para mantener el alimento sano y seguro durante todas las etapas de la producción hasta llegar al punto de venta o consumo.

Debemos revisar algunos conceptos básicos para una mejor comprensión de esta capacitación.

- Contaminante.- cualquier agente químico (insecticidas, pesticidas, etc.)o
   biológico (polvo, hongos, cabello, etc.) agregada al alimentos, las cuales
   pueden comprometer la seguridad del alimento.
- Contaminación cruzada.- Es el acto de introducir por corrientes de aire, traslados materiales, alimentos o circulación de personal, un agente químico o biológico, no intencionalmente adicionadas al alimento, que pueda comprometer la estabilidad del alimento.
- Desinfección.- es el tratamiento físico, químico o biológico, aplicado a las superficies limpias en contacto con el alimento con el fin de eliminar microorganismos indeseables.

- Inocuidad.- Condiciones de un alimento que no hace da
   ño a la salud del
   consumidor cuando es ingerido de acuerdo a las instrucciones del
   fabricante.
- Insumo.- son los ingredientes, envases y empaques de los alimentos
   Limpieza.- Es el proceso o la operación de eliminación de residuos de alimentos u otras materias extrañas o indeseables.
- Limpieza.- Es el proceso o la operación de eliminación de residuos de alimentos u otras materias extrañas o indeseables.

# 2.2 Definición de Higiene y manipulación de alimentos

- La higiene de los alimentos tiene como objetivo prevenir la CONTAMINACIÓN de los alimentos.
- Además la higiene es el conjunto de medidas necesarias para garantizar
   la inocuidad y salubridad de los productos alimenticios que consumimos.
- Tanto la higiene de los alimentos como la higiene alimentaria significan lo mismo.
- Según el CODEX ALIMENTARIUX, el término Higiene de los alimentos hace referencia a todas las condiciones y medidas necesarias para garantizar la inocuidad y la aptitud de los alimentos en todas las fases de la cadena alimentaria.

# 2.3 ¿Qué es el CODEX alimenticio?

- El Codex alimentario es un conjunto de normas alimentarias internacionales adoptadas por la Comisión del Codex Alimentarius.
- Las normas del Codex abarcan los principales alimentos, sean éstos elaborados, semielaborados o crudos.

# 2.4 Higiene del local

- Cuando Ud. va a un hospital, una de las primeras cosas que observa
  es la higiene del lugar, ya que muy bien sabe que de no puede depender
  su salud. Lo mismo ocurre cuando va a comprar sus alimentos: un lugar
  sucio y desordenado no puede brindarle garantías sobre la calidad de lo
  que le ofrecen.
- Los locales deben estar limpios y ordenados, en los que preferentemente predominen los colores claros.
- No debe haber animales dentro del establecimiento.
- Buena iluminación (luz blanca, no de colores) y empleo de artefactos de luz protegidos contra las roturas.

# 2.5 Higiene del manipulador de alimentos

- Manipulador de alimentos es toda persona que por su actividad laboral se encuentra en contacto directo con los alimentos.
- Desde su origen hasta la llegada al consumidor, el alimento pasa por una serie de etapas, llamada cadena alimentaria.

- Existen dos clases de manipuladores, los de alto y bajo riesgo.
- Los manipuladores de alto riesgo son aquellos que mantienen contacto directo con los alimentos que no sufren un tratamiento posterior, antes de llegar al consumidor, también son aquellas personas que intervienen en la elaboración de alimentos.
- Ejemplo de manipulador de alto riesgo son: panaderos, camareros, etc.
- Ser manipulador de alto riesgo no supone riesgo de enfermedad, supone ser más responsable. La salud de los consumidores se encuentra en las manos del manipulador.
- Los de bajo riesgo, mantienen contacto con el alimento que sufrirá un proceso de elaboración posterior antes de llegar al consumidor.
- Los manipuladores representan un riesgo potencial de transmisión de gérmenes causantes de enfermedades en los consumidores.
- Los hábitos higiénicos tienen por objeto evitar la contaminación y transmisión de gérmenes patógenos a los alimentos, basándose en:
  - 1. Los hábitos de higiene personal.
  - 2. Las acciones aplicadas al trabajo.

# Los hábitos de higiene personal comportan:

- Baño o ducha antes de la jornada personal.
- Limpieza e higiene de los cabellos.
- Uso de gorro en las zonas de manipulación o elaboración de alimentos.

- Ropa de trabajo exclusiva y limpia para el desarrollo del mismo.
- Uñas recortadas, limpias de esmaltes y sin adornos.

# Lavado de manos siempre que:

- Utilicemos el retrete o urinario.
- Manipulemos cajas o embalajes.
- Después de manipular carne cruda, pollo, pescado, etc.
- Manipulemos basura, toquemos dinero antes o después de entrar en las zonas de manipulación de alimentos.

# El manipulador además debe evitar:

- Tocarse cualquier parte del cuerpo.
- Toser, hablar, estornudar por encima de los alimentos, fumar o mascar chicle.
- Probar la comida con los dedos o introducir cucharas sucias a esos efectos.

# La responsabilidad del manipulador de alimentos en relación con la higiene comprende:

- Preocuparse por su estado de salud.
- Conocer y aplicar los hábitos higiénicos.
- Colaborar con el mantenimiento de la limpieza y la higiene.

# 2.6 Higiene de los alimentos

- Los alimentos están expuestos a la acción contaminante de innumerables bacterias, algunas de ellas inofensivas, otras capaces de ocasionar hasta la muerte. Su correcta manipulación es fundamental para evitar el contagio de enfermedades. Sin embargo, a diario se cometen errores.
   Detectarlos y corregirlos es solo cuestión de hábito.
- Desde el momento de su producción hasta el de su consumo, los alimentos están expuestos a la contaminación ya sea por agentes naturales o debido a la intervención humana.
- Los agentes naturales son bacterias, hongos, levaduras o sus toxinas, y pueden desarrollarse tanto en alimentos frescos como procesados, causando enfermedades en quienes ingieren esos productos. La contaminación química, asociada al desarrollo tecnológico, también puede generar inconvenientes.

#### 2.7 Alimentos vulnerables a la contaminación

- Los gérmenes encuentran en los distintos alimentos las sustancias necesarias para crecer y multiplicarse.
- Entre los alimentos susceptibles de contaminación figuran la leche no pasteurizada, las bebidas no embotelladas los alimentos crudos y las comidas que contengan huevos crudos o poco cocidos.

# 2.8 Medidas de seguridad

 Los profesionales coinciden en los siguientes consejos para evitar las enfermedades transmisibles por los alimentos (ETA):

# Al ir de compras

- En primer lugar, una medida simple pero muy importante es dejar para lo último la compra de los alimentos que están refrigerados (carnes, leche, quesos, etc.).
- Comprar sólo la cantidad que se pueda almacenar con seguridad.
- Observar todas las fechas de vencimiento en los artículos perecederos que están precocidos o listos para el consumo.
- No comprar alimentos en malas condiciones. Los alimentos refrigerados deben estar fríos al tocarlos; los congelados deben estar totalmente duros.
- Los enlatados no deben tener abolladuras, rajaduras o tapas hinchadas.
- Los tiempos de traslado deben ser acotados para no romper la cadena de frío.

#### 2.9 Almacenamiento de los alimentos

- Las carnes: Si no se van a utilizar dentro de las 48 horas, se llevan al freezer (o al congelador), pero antes hay que eliminar la grasa. Si son bifes o milanesas, separarlos con papel film.
- Los lácteos y productos envasados (botellas, jugos, etc.): El envase que los contiene debe lavarse con agua, secándolo antes de que ingrese a la heladera.
- Los fiambres: En verano hay que tener especial cuidado con estos alimentos y preferir siempre los que se cortan delante de uno, antes que los ya envasados. Si no existe esta opción, preferir el envase que está más abajo de la pila, por su cercanía al frío.
- Frutas y verduras: En estos alimentos no hay un componente proteico importante, por lo que los riesgos son menores. Sí poseen mucha agua, y su deterioro es el natural del alimento, se lo percibe fácilmente a través del aspecto, cuando se marchita o pudre. Lo ideal es lavarla, secarla y guardarla en la heladera dentro de bolsas de nylon perforadas (para que el alimento escurra líquido y esté aireado) o en recipientes herméticos de plástico.
- Antes de utilizarlas, volver a lavar la verdura y la fruta. Para una mayor seguridad se le pone unas gotitas de lavandina al agua o se la acidula con jugo de limón o vinagre (el PH ácido mata a las bacterias)
- Productos secos (arroz, fideos, harina, etc.): Son los menos susceptibles de descomposición porque no tienen agua. Pero hay que cuidarlos de los

calores extremos para que no aparezcan parásitos, como los gorgojos. Una vez cocidos, ganan agua, entonces sí entran a correr los mismos riesgos que los alimentos frescos.

 Almacenar separadamente los alimentos crudos y los cocidos con el fin de evitar la contaminación cruzada entre ellos.

# Al preparar los alimentos

- Lavar las manos hasta los codos antes de preparar los alimentos.
- Lavar con agua y jabón los recipientes, tablas de picar, mesas y utensilios que se usen al preparar alimentos crudos, antes de volver a emplearlos en alimentos listos para comer.
- Utilizar agua potable para el lavado de los alimentos.
- Lavar y desinfectar la pileta de la cocina y todo aquello que haya estado en contacto con carne cruda.
- No utilizar los mismos utensilios (tablas, cuchillos, tenedores, etc.) para los alimentos crudos y los cocinados.
- Descongelar los alimentos congelados dentro de la heladera o en el horno de microondas y no sobre la mesada de la cocina. Si se va a marinar carnes, colocar en la heladera después de condimentar.
- Lavar frecuentemente los repasadores y trapos de la cocina con agua caliente. Si se puede, usar toallas de papel para limpiar los jugos de las carnes y aves. No usar esponjas.

#### La cocción

- El agua de la cocción también debe ser segura; es decir, no puede estar contaminada. Si existen dudas sobre su estado lo mejor es hervirla previamente.
- La temperatura y el tiempo de cocción deben ser los adecuados para asegurar la muerte de las bacterias patógenas, entre 65 y 100 C°.
- Las carnes no deben ingerirse semicrudas, o con el centro crudo. No hay
  que comer carnes rosadas. El síndrome de la hamburguesa, o síndrome
  urémico hemolítico ataca es muy frecuente entre los niños que comen
  hamburguesas o salchichas mal cocidas.
- El pescado no se puede consumir cuando: No huele bien (es decir que tiene olor a podrido). Muestra los ojos hundidos. La piel no brilla. Las escamas se caen con facilidad. Al tocarlo con el dedo queda la huella marcada.
- Cuando se use el horno de microondas, arreglar los alimentos para que se calienten de manera pareja: cubrir el recipiente con una tapa suelta, menear y voltear los alimentos para que se calienten o cocinen uniformemente.

# Luego de la cocción

 Cuando la comida se saca del horno, la seguridad desciende porque las bacterias del ambiente comienzan a colonizar el alimento. Por eso, los tiempos aquí también son importantes. deben ser los menores posibles. Cocinar y comer es lo ideal, o refrigerar en la heladera hasta el momento del consumo.

 Si se compra comida hecha, una torta por ejemplo, no comerla en el recipiente en que viene y calentar siempre primero a 65 ° C.

# Por regla general:

- Las temperaturas menores a los 5 °C duermen o inhiben a las bacterias,
   es decir, frenan el desarrollo microbiano.
- Entre los 5 °C y los 60 °C las bacterias se activan y se multiplican.
- Entre los 65 °C y los 100 °C, se mueren.
- En consecuencia, es importante tener en cuenta que el frío no siempre mata bacterias.

# 2.10 Accesorios peligrosos

- El trapito: hay estudios que demuestran que un trapo de rejilla de cocina tiene más bacterias que un zócalo sucio. Por eso, lo aconsejable es usar papel descartable, para limpiar y secar. O lavar permanentemente los trapos con agua con lavandina o bactericida.
- El delantal: es otro lugar propicio para coleccionar microbios.
- Tablas, ollas y fuentes deterioradas: cuando la madera, el teflón o la loza presentan canaletas por el uso, albergan bacterias.

- El detergente: barre la suciedad pero no mata agentes contaminantes.
   Hoy día se consiguen en los comercios productos bactericidas y desengrasantes que cumplen ambas funciones.
- •En la heladera: todos los alimentos deben ir tapados. Hay que tener recipientes herméticos de varios tamaños, porque lo ideal es que no quede casi espacio entre el contenido y la tapa. La heladera se lava con agua y un bactericida, o con agua y jabón y luego se le pasa un termómetro bacteriano o solución alcalina de agua con bicarbonato.

# 2.11 Principales enfermedades

- Salmonelosis.
- Listeriosis.
- Cólera.
- Botulismo.
- Gastroenteritis infecciosa estafilococia.

#### 3 Servicio al cliente

#### 3.1 Definición

Es el conjunto de actividades interrelacionadas que ofrece un suministrador con el fin de que el cliente obtenga el producto en el momento y lugar adecuado y se asegure un uso correcto del mismo.

#### Definición establecida en la Serie de normas ISO 9000

- Un servicio es el resultado de llevar a cabo necesariamente al menos una actividad en la interfaz entre el proveedor y el cliente y generalmente es intangible. La prestación de un servicio puede implicar, por ejemplo:
- Una actividad realizada sobre un producto tangible suministrado por el cliente (por ejemplo, reparación de un automóvil);

#### Características del servicio

Intangible: No se puede tocar, sentir, escuchar y oler antes de la compra.

**Inseparable:** Se fabrica y se consume al mismo tiempo.

Variable: Depende de quién, cuándo, cómo y dónde se ofrece.

Perecedero: No se puede almacenar.

Intangibilidad: Esta es la característica más básica de los servicios, consiste en que estos no pueden verse probarse, sentirse oírse ni olerse antes de la compra. Esta característica dificulta una serie de acciones que pudieran ser deseables de hacer: los servicios no se pueden inventariar ni patentar, ser explicados o representados fácilmente, etc. incluso medir su calidad antes de la prestación.

**Motivos:** Las entregas de un mismo servicio son realizadas por personas, a personas, en momentos y lugares distintos. Cambiando uno solo de estos factores el servicio ya no es el mismo, incluso cambiando solo el estado de ánimo de la persona que entrega o la que recibe el servicio. Por esto es

necesario prestar atención a las personas que prestarán los servicios a nombre de la empresa.

**Inseparabilidad:** En los servicios la producción y el consumo son parcial o totalmente simultáneos. A estas funciones muchas veces se puede agregar la función de venta. Esta inseparabilidad también se da con la persona que presta el servicio.

Heterogeneidad: (o Variabilidad) Dos servicios similares nunca serán idénticos o iguales. Esto por varios Perecibilidad: Los servicios no se pueden almacenar, por la simultaneidad entre producción y consumo. La principal consecuencia de esto es que un servicio no prestado, no se puede realizar en otro momento, por ejemplo un vuelo con un asiento vacío en un vuelo comercial.

Ausencia de Propiedad: Los compradores de servicios adquieren un derecho, (a recibir una prestación), uso, acceso o arriendo de algo, pero no la propiedad del mismo. Luego de la prestación sólo existen como experiencias vividas.

#### 3.2 Como ser un buen anfitrión.

· Como ser un buen anfitrión.

- Actitud de servicio: Convicción íntima de que es un honor servir.
- Satisfacción del usuario: Es la intención de vender satisfacción más que productos.
- Dado el carácter transitorio, inmediatita y variable de los servicios, se requiere una actitud positiva, dinámica y abierta: Esto es, la filosofía de "todo problema tiene una solución", si sabe buscar.
- Toda la actividad se sustenta sobre bases éticas: Es inmoral cobrar cuando no se ha dado nada ni se va a dar.
- Un saludo y las palabras mágicas de gracias y por favor puede ayudar mucho en que el cliente se sienta a gusto

#### 4. Análisis FODA

A continuación realizaremos un estudio FODA del Balneario.

#### **FORTALEZA**

- El Balneario se encuentre ubicado a 45 minutos de Guayaquil.
- No tiene temporadas, es decir se encuentra igual todo el año.
- Posee precios económicos en las comidas.
- Tienen variedad de platos
- Su Carretera es accesible
- Las cabañas están al pie del rio.
- Los expendedores tienen sus propio criaderos de animales

#### **OPORTUNIDAD**

- No está explotado turísticamente se puede realizar un crecimiento turístico.
- Mejoramiento de la infraestructura de las cabañas mediante crédito del estado o bancario.

# **DEBILIDAD**

- Falta de capacitación de manejo, manipulación de alimentos y atención al cliente a los expendedores.
- Falta de publicidad y financiamiento público.
- No posee baterías sanitarias
- Falta resguardo policial.
- Carecen de pozo séptico
- Señalización vehicular
- Mala adecuación de la vía principal del Balneario
- Falta de seguridad en el río

# **AMENAZAS**

- La Bocana le quita clientela.
- Perdidas de turistas debido a la mala manipulación de alimentos.
- Desastres naturales.

# **ANEXO Q**

# TRIPTICO DE LA HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS PARA LA CAPACITACION DE LOS EXPENDEDORES DE SALITRE

#### Higiene y Manipulación de Alimentos Correcto Lavado de Tópicos Principales Es importante recordar Manos Plan de Capacitación Lavar las manos hasta los codos para Expendedores de antes de preparar los alimentos. Talla enérgicamente las palmas, el dorso y Productos Lavar con agua y jabón los recipienentre los dedos tes, tablas de picar, mesas y utensi-**▶** Gastronómicos lios que se usen al preparar alimentos crudos, antes de volver a emple-Balneario Santa arlos en alimentos listos para co-Marianita del cantón Salitre. Además se debe evitar Lávalas por lo menos 20 segundos sin olvidar la muñeca Tocarse cualquier parte del cuerpo. Toser, hablar, estornudar por encima de los alimentos, fumar o mascar chicle. Probar la comida con los dedos o introducir cucharas sucias a esos Seca las manos con papel agua y abre la puerta del baño con el efectos Contaminación cruzada entre ellos Proyecto de Tesis Licenciatura en Turismo Hidalgo Solís Merly Moreira TomalaMariuxi LICENCIATURA EN TURISMO - ESPOL

# Higiene y Manipulación de Alimentos - Balneario Santa Marianita del cantón Salitre

# **Seguridad Alimentaria**

Es la protección de los alimentos contra todo aquello que pueda perjudicar a la salud del que consume.



Esta incluye todas las medidas necesarias para mantener el alimento sano y seguro durante todas las etapas de la producción hasta

llegar al punto de venta o consumo.

#### Contaminación Cruzada

Es el acto de introducir por corrientes de aire, traslados materiales, alimentos o circulación de personal, un agente químico o biológico, no intencionalmente adicionadas al alimento, que pueda comprometer la estabilidad del alimento.



# Higiene y manipulación de alimentos

La higiene es el conjunto de medidas necesarias para garantizar la inocuidad y salubridad de los productos alimenticios que consumimos y tiene como objetivo prevenir la contaminación de alimentos.



# Higiene del Local

- Los locales deben estar limpios y ordenados, en los que preferentemente predominen los colores claros.
- No debe haber animales dentro del establecimiento.
- Buena iluminación (luz blanca, no de colores) y empleo de artefactos de luz protegidos contra las roturas

# Higiene del manipulador de alimentos

Manipulador de alimentos es toda persona que por su actividad laboral se encuentra en contacto directo con los alimentos. Entre los hábitos que debe tener el manipulador están:

- Baño o ducha antes de la jornada personal.
- Limpieza e higiene de los cabellos.
- Uñas recortadas, limpias de esmaltes y sin adornos.
- Uso de gorro en las zonas de manipulación o elaboración de alimentos.
- Ropa de trabajo exclusiva y limpia para el desarrollo del mismo.



#### ANEXO # R

REGLAMENTO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA ALIMENTOS
PROCESADOS

NORMA: Decreto Ejecutivo 3253 STATUS: Vigente

PUBLICADO: Registro Oficial 696 FECHA: 4 de Noviembre de 2002

Gustavo Noboa Bejarano

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

#### Considerando:

Que de conformidad con el Art. 42 de la Constitución Política, es deber del Estado garantizar el derecho a la salud, su promoción y protección por medio de la seguridad alimentaria; Que el artículo 96 del Código de la Salud establece que el Estado fomentará y promoverá la salud individual y colectiva; Que el artículo 102 del Código de Salud establece que el Registro Sanitario podrá también ser conferido a la empresa fabricante para sus productos, sobre la base de la aplicación de buenas prácticas de manufactura y demás requisitos que establezca el reglamento al respecto; Que el Reglamento de Registro y Control Sanitario, en su artículo 15, numeral 4, establece como requisito para la obtención del Registro Sanitario, entre otros documentos, la presentación de una Certificación de operación de la planta procesadora sobre la utilización de buenas prácticas de manufactura; Que es importante que el país cuente con una

normativa actualizada para que la industria alimenticia elabore alimentos sujetándose a normas de buenas prácticas de manufactura, las que facilitarán el control a lo largo de toda la cadena de producción, distribución y comercialización, así como el comercio internacional, acorde a los avances científicos y tecnológicos, a la integración de los mercados y a la globalización de la economía; y, En ejercicio de la atribución que le confiere el numeral 5 del artículo 171 de la Constitución Política de la República. Decreta: Expedir el REGLAMENTO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA ALIMENTOS PROCESADOS.

#### TITULO I

#### **CAPITULO I**

#### **AMBITO DE OPERACION**

- **Art. 1**.- Las disposiciones contenidas en el presente reglamento son aplicables:
- a. A los establecimientos donde se procesen, envasen y distribuyan alimentos.
- b. A los equipos, utensilios y personal manipulador sometidos al Reglamento de Registro y Control Sanitario, exceptuando los plaguicidas de uso doméstico, industrial o agrícola, a los cosméticos, productos higiénicos y perfumes, que se regirán por otra normativa.
- c. A todas las actividades de fabricación, procesamiento, preparación,
   envasado, empacado, almacenamiento, transporte, distribución y
   comercialización de alimentos en el territorio nacional.

d. A los productos utilizados como materias primas e insumos en la fabricación, procesamiento, preparación, envasado y empacado de alimentos de consumo humano. El presente reglamento es aplicable tanto para las empresas que opten por la obtención del Registro Sanitario, a través de la certificación de buenas prácticas de manufactura, como para las actividades de vigilancia y control señaladas en el Capítulo IX del Reglamento de Registro y Control Sanitario, publicado en el Registro Oficial No. 349, Suplemento del 18 de junio del 2001. Cada tipo de alimento podrá tener una normativa específica guardando relación con estas disposiciones.

#### TITULO II

#### CAPITULO UNICO

#### **DEFINICIONES**

Art. 2.- Para efectos del presente reglamento se tomarán en cuenta las definiciones contempladas en el Código de Salud y en el Reglamento de Alimentos, así como las siguientes definiciones que se establecen en este reglamento:

Alimentos de alto riesgo epidemiológico: Alimentos que, en razón a sus características de composición especialmente en sus contenidos de nutrientes, actividad de agua y pH de acuerdo a normas internacionalmente reconocidas, favorecen el crecimiento microbiano y por consiguiente cualquier deficiencia en

su proceso, manipulación, conservación, transporte, distribución y comercialización puede ocasionar trastornos a la salud del consumidor.

Ambiente: Cualquier área interna o externa delimitada físicamente que forma parte del establecimiento destinado a la fabricación, al procesamiento, a la preparación, al envase, almacenamiento y expendio de alimentos.

Acta de Inspección: Formulario único que se expide con el fin de testificar el cumplimiento o no de los requisitos técnicos, sanitarios y legales en los establecimientos en donde se procesan, envasan, almacenan, distribuyen y comercializan alimentos destinados al consumo humano.

Actividad Acuosa (Aw): Es la cantidad de agua disponible en el alimento, que favorece el crecimiento y proliferación de microorganismos. Se determina por el cociente de la presión de vapor de la sustancia, dividida por la presión de vapor de agua pura, a la misma temperatura o por otro ensayo equivalente.

Área Crítica: Son las áreas donde se realizan operaciones de producción, en las que el alimento esté expuesto y susceptible de contaminación a niveles inaceptables.

Buenas Prácticas de Manufactura (B.P.M.): Son los principios básicos y prácticas generales de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, envasado y almacenamiento de alimentos para consumo humano, con el objeto de garantizar que los alimentos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas y se disminuyan los riesgos inherentes a la producción.

Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura: Documento expedido por la autoridad de salud competente, al establecimiento que cumple con todas las disposiciones establecidas en el presente reglamento.

Contaminante: Cualquier agente químico o biológico, materia extraña u otras sustancias agregadas no intencionalmente al alimento, las cuales pueden comprometer la seguridad e inocuidad del alimento.

Contaminaciones Cruzadas: Es el acto de introducir por corrientes de aire, traslados de materiales, alimentos o circulación de personal, un agente biológico, químico bacteriológico o físico u otras sustancias, no intencionalmente adicionadas al alimento, que pueda comprometer la inocuidad o estabilidad del alimento.

Desinfección - Descontaminación: Es el tratamiento físico, químico o biológico, aplicado a las superficies limpias en contacto con el alimento con el fin de eliminar los microorganismos indeseables, sin que dicho tratamiento afecte adversamente la calidad e inocuidad del alimento.

Diseño Sanitario: Es el conjunto de características que deben reunir las edificaciones, equipos, utensilios e instalaciones de los establecimientos dedicados a la fabricación de alimentos.

Entidad de Inspección: Entes naturales o jurídicos acreditados por el Sistema Ecuatoriano de Metrología, Normalización, Acreditación y Certificación de acuerdo a su competencia técnica para la evaluación de la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura.

HACCP: Siglas en inglés del Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control, sistema que identifica, evalúa y controla peligros, que son significativos para la inocuidad del alimento.

Higiene de los Alimentos: Son el conjunto de medidas preventivas necesarias para garantizar la inocuidad y calidad de los alimentos en cualquier etapa de su manejo, incluida su distribución, transporte y comercialización.

Infestación: Es la presencia y multiplicación de plagas que pueden contaminar o deteriorar las materias primas, insumos y los alimentos.

Inocuidad: Condición de un alimento que no hace daño a la salud del consumidor cuando es ingerido de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

Insumo: Comprende los ingredientes, envases y empaques de alimentos.

Limpieza: Es el proceso o la operación de eliminación de residuos de alimentos u otras materias extrañas o indeseables.

MNAC: Sistema Ecuatoriano de Metrología, Normalización, Acreditación y Certificación.

Proceso Tecnológico: Es la secuencia de etapas u operaciones que se aplican a las materias primas e insumos para obtener un alimento. Esta definición incluye la operación de envasado y embalaje del alimento terminado.

Punto Crítico de Control: Es un punto en el proceso del alimento donde existe una alta probabilidad de que un control inapropiado pueda provocar, permitir o contribuir a un peligro o a la descomposición o deterioro del alimento final.

Sustancia Peligrosa: Es toda forma de material que durante la fabricación, manejo, transporte, almacenamiento o uso puede generar polvos, humos, gases, vapores, radiaciones o causar explosión, corrosión, incendio, irritación, toxicidad u otra afección, que constituya riesgo para la salud de las personas o causar daños materiales o deterioro del medio ambiente.

Validación: Procedimiento por el cual con una evidencia técnica, se demuestra que una actividad cumple el objetivo para el que fue diseñada.

Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Transmitidas por los Alimentos: Es un sistema de información simple, oportuno, continuo de ciertas enfermedades que se adquieren por el consumo de alimentos o bebidas, que incluye la investigación de los factores determinantes y los agentes causales de la afección, así como el establecimiento del diagnóstico de la situación, permitiendo la formación de estrategias de acción para la prevención y control. Debe cumplir además con los atributos de flexible, aceptable, sensible y representativo.

TITULO III

REQUISITOS DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA

CAPITULO I

DE LAS INSTALACIONES

Art. 3.- DE LAS CONDICIONES MINIMAS BASICAS: Los establecimientos donde se producen y manipulan alimentos serán diseñados y construidos en

armonía con la naturaleza de las operaciones y riesgos asociados a la actividad y al alimento, de manera que puedan cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Que el riesgo de contaminación y alteración sea mínimo;
- b. Que el diseño y distribución de las áreas permita un mantenimiento, limpieza
   y desinfección apropiada que minimice las contaminaciones;
- c. Que las superficies y materiales, particularmente aquellos que están en contacto con los alimentos, no sean tóxicos y estén diseñados para el uso pretendido, fáciles de mantener, limpiar y desinfectar; y,
- d. Que facilite un control efectivo de plagas y dificulte el acceso y refugio de las mismas.
- Art. 4.- DE LA LOCALIZACION: Los establecimientos donde se procesen, envasen y/o distribuyan alimentos serán responsables que su funcionamiento esté protegido de focos de insalubridad que representen riesgos de contaminación.
- Art. 5.- DISEÑO Y CONSTRUCCION: La edificación debe diseñarse y construirse de manera que:
- a. Ofrezca protección contra polvo, materias extrañas, insectos, roedores, aves y otros elementos del ambiente exterior y que mantenga las condiciones sanitarias;
- b. La construcción sea sólida y disponga de espacio suficiente para la instalación; operación y mantenimiento de los equipos así como para el movimiento del personal y el traslado de materiales o alimentos;

- c. Brinde facilidades para la higiene personal; y,
- d. Las áreas internas de producción se deben dividir en zonas según el nivel de higiene que requieran y dependiendo de los riesgos de contaminación de los alimentos.
- Art. 6.- CONDICIONES ESPECIFICAS DE LAS AREAS, ESTRUCTURAS INTERNAS Y ACCESORIOS: Estas deben cumplir los siguientes requisitos de distribución, diseño y construcción:
- I. Distribución de Aéreas.
- a) Las diferentes áreas o ambientes deben ser distribuidos y señalizadas siguiendo de preferencia el principio de flujo hacia adelante, esto es, desde la recepción de las materias primas hasta el despacho del alimento terminado, de tal manera que se evite confusiones y contaminaciones;
- b) Los ambientes de las áreas críticas, deben permitir un apropiado mantenimiento, limpieza, desinfección y desinfestación y minimizar las contaminaciones cruzadas por corrientes de aire, traslado de materiales, alimentos o circulación de personal; y,
- c) En caso de utilizarse elementos inflamables, éstos estarán ubicados en una área alejada de la planta, la cual será de construcción adecuada y ventilada. Debe mantenerse limpia, en buen estado y de uso exclusivo para estos alimentos.
- II. Pisos, Paredes, Techos y Drenajes:

- a) Los pisos, paredes y techos tienen que estar construidos de tal manera que puedan limpiarse adecuadamente, mantenerse limpios y en buenas condiciones:
- b) Las cámaras de refrigeración o congelación, deben permitir una fácil limpieza, drenaje y condiciones sanitarias;
- c) Los drenajes del piso deben tener la protección adecuada y estar diseñados de forma tal que se permita su limpieza. Donde sea requerido, deben tener instalados el sello hidráulico, trampas de grasa y sólidos, con fácil acceso para la limpieza;
- d) En las áreas críticas, las uniones entre las paredes y los pisos, deben ser cóncavas para facilitar su limpieza;
- e) Las áreas donde las paredes no terminan unidas totalmente al techo, deben terminar en ángulo para evitar el depósito de polvo; y,
- f) Los techos, falsos techos y demás instalaciones suspendidas deben estar diseñadas y construidas de manera que se evite la acumulación de suciedad, la condensación, la formación de mohos, el desprendimiento superficial y además se facilite la limpieza y mantenimiento.
- III. Ventanas, Puertas y Otras Aberturas.
- a) En áreas donde el producto esté expuesto y exista una alta generación de polvo, las ventanas y otras aberturas en las paredes se deben construir de manera que eviten la acumulación de polvo o cualquier suciedad. Las repisas internas de las ventanas (alféizares), si las hay, deben ser en pendiente para evitar que sean utilizadas como estantes;

- b) En las áreas donde el alimento esté expuesto, las ventanas deben ser preferiblemente de material no astillable; si tienen vidrio, debe adosarse una película protectora que evite la proyección de partículas en caso de rotura;
- c) En áreas de mucha generación de polvo, las estructuras de las ventanas no deben tener cuerpos huecos y, en caso de tenerlos, permanecerán sellados y serán de fácil remoción, limpieza e inspección. De preferencia los marcos no deben ser de madera:
- d) En caso de comunicación al exterior, deben tener sistemas de protección a prueba de insectos, roedores, aves y otros animales; y,
- e) Las áreas en las que los alimentos de mayor riesgo estén expuestos, no deben tener puertas de acceso directo desde el exterior; cuando el acceso sea necesario se utilizarán sistemas de doble puerta, o puertas de doble servicio, de preferencia con mecanismos de cierre automático como brazos mecánicos y sistemas de protección a prueba de insectos y roedores.
- IV. Escaleras, Elevadores y Estructuras Complementarias (rampas, plataformas).
- a) Las escaleras, elevadores y estructuras complementarias se deben ubicar y construir de manera que no causen contaminación al alimento o dificulten el flujo regular del proceso y la limpieza de la planta;
- b) Deben ser de material durable, fácil de limpiar y mantener; y,
- c) En caso de que estructuras complementarias pasen sobre las líneas de producción, es necesario que las líneas de producción tengan elementos de

protección y que las estructuras tengan barreras a cada lado para evitar la caída de objetos y materiales extraños.

- V. Instalaciones Eléctricas y Redes de Agua.
- a) La red de instalaciones eléctricas, de preferencia debe ser abierta y los terminales adosados en paredes o techos. En las áreas críticas, debe existir un procedimiento escrito de inspección y limpieza;
- b) En caso de no ser posible que esta instalación sea abierta, en la medida de lo posible, se evitará la presencia de cables colgantes sobre las áreas de manipulación de alimentos; y,
- c) Las líneas de flujo (tuberías de agua potable, agua no potable, vapor, combustible, aire comprimido, aguas de desecho, otros) se identificarán con un color distinto para cada una de ellas, de acuerdo a las normas INEN correspondientes y se colocarán rótulos con los símbolos respectivos en sitios visibles:

#### VI. Iluminación.

Las áreas tendrán una adecuada iluminación, con luz natural siempre que fuera posible, y cuando se necesite luz artificial, ésta será lo más semejante a la luz natural para que garantice que el trabajo se lleve a cabo eficientemente.

Las fuentes de luz artificial que estén suspendidas por encima de las líneas de elaboración, envasado y almacenamiento de los alimentos y materias primas, deben ser de tipo de seguridad y deben estar protegidas para evitar la contaminación de los alimentos en caso de rotura.

- VII. Calidad del Aire y Ventilación.
- a) Se debe disponer de medios adecuados de ventilación natural o mecánica, directa o indirecta y adecuada para prevenir la condensación del vapor, entrada de polvo y facilitar la remoción del calor donde sea viable y requerido;
- b) Los sistemas de ventilación deben ser diseñados y ubicados de tal forma que eviten el paso de aire desde un área contaminada a una área limpia; donde sea necesario, deben permitir el acceso para aplicar un programa de limpieza periódica;
- c) Los sistemas de ventilación deben evitar la contaminación del alimento con aerosoles, grasas, partículas u otros contaminantes, inclusive los provenientes de los mecanismos del sistema de ventilación, y deben evitar la incorporación de olores que puedan afectar la calidad del alimento; donde sea requerido, deben permitir el control de la temperatura ambiente y humedad relativa;
- d) Las aberturas para circulación del aire deben estar protegidas con mallas de material no corrosivo y deben ser fácilmente removibles para su limpieza;
- e) Cuando la ventilación es inducida por ventiladores o equipos acondicionadores de aire, el aire debe ser filtrado y mantener una presión positiva en las áreas de producción donde el alimento esté expuesto, para asegurar el flujo de aire hacia el exterior; y,
- f) El sistema de filtros debe estar bajo un programa de mantenimiento, limpieza o cambios.

# VIII. Control de Temperatura y Humedad Ambiental.

Deben existir mecanismos para controlar la temperatura y humedad del ambiente, cuando ésta sea necesaria para asegurar la inocuidad del alimento.

# IX. Instalaciones Sanitarias.

Deben existir instalaciones o facilidades higiénicas que aseguren la higiene del personal para evitar la contaminación de los alimentos. Estas deben incluir:

- a) Instalaciones sanitarias tales como servicios higiénicos, duchas y vestuarios, en cantidades suficientes e independientes para hombres y mujeres, de acuerdo a los reglamentos de seguridad e higiene laboral vigentes;
- b) Ni las áreas de servicios higiénicos, ni las duchas y vestidores, pueden tener acceso directo a las áreas de producción;
- c) Los servicios sanitarios deben estar dotados de todas las facilidades necesarias, como dispensador de jabón, implementos desechables o equipos automáticos para el secado de las manos y recipientes preferiblemente cerrados para depósito de material usado;
- d) En las zonas de acceso a las áreas críticas de elaboración deben instalarse unidades dosificadoras de soluciones desinfectantes cuyo principio activo no afecte a la salud del personal y no constituya un riesgo para la manipulación del alimento;
- e) Las instalaciones sanitarias deben mantenerse permanentemente limpias, ventiladas y con una provisión suficiente de materiales; y,

f) En las proximidades de los lavamanos deben colocarse avisos o advertencias al personal sobre la obligatoriedad de lavarse las manos después de usar los servicios sanitarios y antes de reiniciar las labores de producción.

# Art. 7.- SERVICIOS DE PLANTA - FACILIDADES.

# I. Suministro de Agua.

- a) Se dispondrá de un abastecimiento y sistema de distribución adecuado de agua potable así como de instalaciones apropiadas para su almacenamiento, distribución y control;
- b) El suministro de agua dispondrá de mecanismos para garantizar la temperatura y presión requeridas en el proceso, la limpieza y desinfección efectiva:
- c) Se permitirá el uso de agua no potable para aplicaciones como control de incendios, generación de vapor, refrigeración; y otros propósitos similares, y en el proceso, siempre y cuando no sea ingrediente ni contamine el alimento; y,
- d) Los sistemas de agua no potable deben estar identificados y no deben estar conectados con los sistemas de agua potable.

#### II. Suministro de Vapor.

En caso de contacto directo de vapor con el alimento, se debe disponer de sistemas de filtros para la retención de partículas, antes de que el vapor entre en contacto con el alimento y se deben utilizar productos químicos de grado alimenticio para su generación.

# III. Disposición de Desechos Líquidos.

- a) Las plantas procesadoras de alimentos deben tener, individual o colectivamente, instalaciones o sistemas adecuados para la disposición final de aguas negras y efluentes industriales; y,
- b) Los drenajes y sistemas de disposición deben ser diseñados y construidos para evitar la contaminación del alimento, del agua o las fuentes de agua potable almacenadas en la planta.

# IV. Disposición de Desechos Sólidos.

- a) Se debe contar con un sistema adecuado de recolección, almacenamiento, protección y eliminación de basuras. Esto incluye el uso de recipientes con tapa y con la debida identificación para los desechos de sustancias tóxicas;
- b) Donde sea necesario, se deben tener sistemas de seguridad para evitar contaminaciones accidentales o intencionales;
- c) Los residuos se removerán frecuentemente de las áreas de producción y deben disponerse de manera que se elimine la generación de malos olores para que no sean fuente de contaminación o refugio de plagas; y,
- d) Las áreas de desperdicios deben estar ubicadas fuera de las de producción y en sitios alejados de la misma.

#### **CAPITULO II**

#### **DE LOS EQUIPOS Y UTENSILIOS**

Art. 8.- La selección, fabricación e instalación de los equipos deben ser acorde a las operaciones a realizar y al tipo de alimento a producir. El equipo comprende

las máquinas utilizadas para la fabricación, llenado o envasado, acondicionamiento, almacenamiento, control, emisión y transporte de materias primas y alimentos terminados.

Las especificaciones técnicas dependerán de las necesidades de producción y cumplirán los siguientes requisitos:

- 1. Construidos con materiales tales que sus superficies de contacto no transmitan substancias tóxicas, olores ni sabores, ni reaccionen con los ingredientes o materiales que intervengan en el proceso de fabricación.
- 2. Debe evitarse el uso de madera y otros materiales que no puedan limpiarse y desinfectarse adecuadamente, a menos que se tenga la certeza de que su empleo no será una fuente de contaminación indeseable y no represente un riesgo físico.
- 3. Sus características técnicas deben ofrecer facilidades para la limpieza, desinfección e inspección y deben contar con dispositivos para impedir la contaminación del producto por lubricantes, refrigerantes, sellantes u otras substancias que se requieran para su funcionamiento.
- 4. Cuando se requiera la lubricación de algún equipo o instrumento que por razones tecnológicas esté ubicado sobre las líneas de producción, se debe utilizar substancias permitidas (lubricantes de grado alimenticio).
- 5. Todas las superficies en contacto directo con el alimento no deben ser recubiertas con pinturas u otro tipo de material desprendible que represente un riesgo para la inocuidad del alimento.

- 6. Las superficies exteriores de los equipos deben ser construidas de manera que faciliten su limpieza.
- 7. Las tuberías empleadas para la conducción de materias primas y alimentos deben ser de materiales resistentes, inertes, no porosos, impermeables y fácilmente desmontables para su limpieza. Las tuberías fijas se limpiarán y desinfectarán por recirculación de sustancias previstas para este fin.
- 8. Los equipos se instalarán en forma tal que permitan el flujo continuo y racional del material y del personal, minimizando la posibilidad de confusión y contaminación.
- 9. Todo el equipo y utensilios que puedan entrar en contacto con los alimentos deben ser de materiales que resistan la corrosión y las repetidas operaciones de limpieza y desinfección.
- Art. 9.- MONITOREO DE LOS EQUIPOS: Condiciones de instalación y funcionamiento.
- 1. La instalación de los equipos debe realizarse de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.
- 2. Toda maquinaria o equipo debe estar provista de la instrumentación adecuada y demás implementos necesarios para su operación, control y mantenimiento. Se contará con un sistema de calibración que permita asegurar que, tanto los equipos y maquinarias como los instrumentos de control proporcionen lecturas confiables.

El funcionamiento de los equipos considera además lo siguiente: que todos los elementos que conforman el equipo y que estén en contacto con las materias primas y alimentos en proceso deben limpiarse a fin de evitar contaminaciones.

# **TITULO IV**

#### REQUISITOS HIGIENICOS DE FABRICACION

# **CAPITULO I**

#### **PERSONAL**

**Art. 10.- CONSIDERACIONES GENERALES:** Durante la fabricación de alimentos, el personal manipulador que entra en contacto directo o indirecto con los alimentos debe:

- 1. Mantener la higiene y el cuidado personal.
- 2. Comportarse y operar de la manera descrita en el Art. 14 de este reglamento.
- 3. Estar capacitado para su trabajo y asumir la responsabilidad que le cabe en su función de participar directa e indirectamente en la fabricación de un producto.

# **Art. 11.- EDUCACION Y CAPACITACION:**

Toda planta procesadora de alimentos debe implementar un plan de capacitación continuo y permanente para todo el personal sobre la base de Buenas Prácticas de Manufactura, a fin de asegurar su adaptación a las tareas asignadas.

Esta capacitación está bajo la responsabilidad de la empresa y podrá ser efectuada por ésta, o por personas naturales o jurídicas competentes. Deben

existir programas de entrenamiento específicos, que incluyan normas, procedimientos y precauciones a tomar, para el personal que labore dentro de las diferentes áreas.

# Art. 12.- ESTADO DE SALUD:

- 1. El personal manipulador de alimentos debe someterse a un reconocimiento médico antes de desempeñar esta función. Así mismo, debe realizarse un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia originada por una infección que pudiera dejar secuelas capaces de provocar contaminaciones de los alimentos que se manipulan. Los representantes de la empresa son directamente responsables del cumplimiento de esta disposición.
- 2. La dirección de la empresa debe tomar las medidas necesarias para que no se permita manipular los alimentos, directa o indirectamente, al personal del que se conozca o se sospeche padece de una enfermedad infecciosa susceptible de ser transmitida por alimentos, o que presente heridas infectadas, o irritaciones cutáneas.

# **Art. 13.- HIGIENE Y MEDIDAS DE PROTECCION:**

A fin de garantizar la inocuidad de los alimentos y evitar contaminaciones cruzadas, el personal que trabaja en una Planta Procesadora de Alimentos debe cumplir con normas escritas de limpieza e higiene.

1. El personal de la planta debe contar con uniformes adecuados a las operaciones a realizar:

- a) Delantales o vestimenta, que permitan visualizar fácilmente su limpieza;
- b) Cuando sea necesario, otros accesorios como guantes, botas, gorros, mascarillas, limpios y en buen estado; y,
- c) El calzado debe ser cerrado y cuando se requiera, deberá ser antideslizante e impermeable.
- 2. Las prendas mencionadas en los literales a y b del inciso anterior, deben ser lavables o desechables, prefiriéndose esta última condición. La operación de lavado debe hacérsela en un lugar apropiado, alejado de las áreas de producción; preferiblemente fuera de la fábrica.
- 3. Todo el personal manipulador de alimentos debe lavarse las manos con agua y jabón antes de comenzar el trabajo, cada vez que salga y regrese al área asignada, cada vez que use los servicios sanitarios y después de manipular cualquier material u objeto que pudiese representar un riesgo de contaminación para el alimento. El uso de guantes no exime al personal de la obligación de lavarse las manos.
- 4. Es obligatorio realizar la desinfección de las manos cuando los riesgos asociados con la etapa del proceso así lo justifique.

# **Art. 14.- COMPORTAMIENTO DEL PERSONAL:**

1. El personal que labora en las áreas de proceso, envase, empaque y almacenamiento debe acatar las normas establecidas que señalan la prohibición de fumar y consumir alimentos o bebidas en estas áreas.

2. Asimismo debe mantener el cabello cubierto totalmente mediante malla, gorro u otro medio efectivo para ello; debe tener uñas cortas y sin esmalte; no deberá portar joyas o bisutería; debe laborar sin maquillaje, así como barba y bigotes al descubierto durante la jornada de trabajo.

En caso de llevar barba, bigote o patillas anchas, debe usar protector de boca y barba según el caso; estas disposiciones se deben enfatizar en especial al personal que realiza tareas de manipulación y envase de alimentos.

- **Art. 15.-** Debe existir un mecanismo que impida el acceso de personas extrañas a las áreas de procesamiento, sin la debida protección y precauciones.
- **Art. 16.-** Debe existir un sistema de señalización y normas de seguridad, ubicados en sitios visibles para conocimiento del personal de la planta y personal ajeno a ella.
- **Art. 17.-** Los visitantes y el personal administrativo que transiten por el área de fabricación, elaboración manipulación de alimentos; deben proveerse de ropa protectora y acatar las disposiciones señaladas en los artículos precedentes.

# **CAPITULO II**

# **MATERIAS PRIMAS E INSUMOS**

**Art. 18.-** No se aceptarán materias primas e ingredientes que contengan parásitos, microorganismos patógenos, sustancias tóxicas (tales como, metales pesados, drogas veterinarias, pesticidas), ni materias primas en estado de descomposición o extrañas y cuya contaminación no pueda reducirse a niveles

aceptables mediante la operación de tecnologías conocidas para las operaciones usuales de preparación.

**Art. 19.-** Las materias primas e insumos deben someterse a inspección y control antes de ser utilizados en la línea de fabricación. Deben estar disponibles hojas de especificaciones que indiquen los niveles aceptables de calidad para uso en los procesos de fabricación.

**Art. 20.-** La recepción de materias primas e insumos debe realizarse en condiciones de manera que eviten su contaminación, alteración de su composición y daños físicos. Las zonas de recepción y almacenamiento estarán separadas de las que se destinan a elaboración o envasado de producto final.

**Art. 21.-** Las materias primas e insumos deberán almacenarse en condiciones que impidan el deterioro, eviten la contaminación y reduzcan al mínimo su daño o alteración; además deben someterse, si es necesario, a un proceso adecuado de rotación periódica.

**Art. 22.-** Los recipientes, contenedores, envases o empaques de las materias primas e insumos deben ser de materiales no susceptibles al deterioro o que desprendan substancias que causen alteraciones o contaminaciones.

Art. 23.- En los procesos que requieran ingresar ingredientes en áreas susceptibles de contaminación con riesgo de afectar la inocuidad del alimento, debe existir un procedimiento para su ingreso dirigido a prevenir la contaminación.

**Art. 24.-** Las materias primas e insumos conservados por congelación que requieran ser descongeladas previo al uso, se deberían descongelar bajo condiciones controladas adecuadas (tiempo, temperatura, otros) para evitar desarrollo de microorganismos.

Cuando exista riesgo microbiológico, las materias primas e insumos descongelados no podrán ser recongeladas.

**Art. 25.-** Los insumos utilizados como aditivos alimentarios en el producto final, no rebasarán los límites establecidos en base a los límites establecidos en el Codex Alimentario, o normativa internacional equivalente o normativa nacional.

#### **Art. 26.-** AGUA:

- 1. Como materia prima:
- a) Sólo se podrá utilizar agua potabilizada de acuerdo a normas nacionales o internacionales; y,
- b) El hielo debe fabricarse con agua potabilizada, o tratada de acuerdo a normas nacionales o internacionales.
- 2. Para los equipos:
- a) El agua utilizada para la limpieza y lavado de materia prima, o equipos y objetos que entran en contacto directo con el alimento debe ser potabilizada o tratada de acuerdo a normas nacionales o internacionales; y,
- b) El agua que ha sido recuperada de la elaboración de alimentos por procesos como evaporación o desecación y otros pueden ser reutilizada, siempre y

cuando no se contamine en el proceso de recuperación y se demuestre su aptitud de uso.

#### CAPITULO III

#### **OPERACIONES DE PRODUCCION**

**Art. 27.-** La organización de la producción debe ser concebida de tal manera que el alimento fabricado cumpla con las normas establecidas en las especificaciones correspondientes; que el conjunto de técnicas y procedimientos previstos, se apliquen correctamente y que se evite toda omisión, contaminación, error o confusión en el transcurso de las diversas operaciones.

Art. 28.- La elaboración de un alimento debe efectuarse según procedimientos validados, en locales apropiados, con áreas y equipos limpios y adecuados, con personal competente, con materias primas y materiales conforme a las especificaciones, según criterios definidos, registrando en el documento de fabricación todas las operaciones efectuadas, incluidos los puntos críticos de control donde fuere el caso, así como las observaciones y advertencias.

#### **Art. 29.-** Deberán existir las siguientes condiciones ambientales:

- 1. La limpieza y el orden deben ser factores prioritarios en estas áreas.
- 2. Las substancias utilizadas para la limpieza y desinfección, deben ser aquellas aprobadas para su uso en áreas, equipos y utensilios donde se procesen alimentos destinados al consumo humano.
- 3. Los procedimientos de limpieza y desinfección deben ser validados periódicamente.

- 4. Las cubiertas de las mesas de trabajo deben ser lisas, con bordes redondeados, de material impermeable, inalterable e inoxidable, de tal manera que permita su fácil limpieza.
- **Art. 30.-** Antes de emprender la fabricación de un lote debe verificarse que:
- 1. Se haya realizado convenientemente la limpieza del área según procedimientos establecidos y que la operación haya sido confirmada y mantener el registro de las inspecciones.
- 2. Todos los protocolos y documentos relacionados con la fabricación estén disponibles.
- 3. Se cumplan las condiciones ambientales tales como temperatura, humedad, ventilación.
- 4. Que los aparatos de control estén en buen estado de funcionamiento; se registrarán estos controles así como la calibración de los equipos de control.
- **Art. 31.-** Las substancias susceptibles de cambio, peligrosas o tóxicas deben ser manipuladas tomando precauciones particulares, definidas en los procedimientos de fabricación.
- **Art. 32.-** En todo momento de la fabricación el nombre del alimento, número de lote, y la fecha de elaboración, deben ser identificadas por medio de etiquetas o cualquier otro medio de identificación.
- Art. 33.- El proceso de fabricación debe estar descrito claramente en un documento donde se precisen todos los pasos a seguir de manera secuencia)

(llenado, envasado, etiquetado, empaque, otros), indicando además controles a efectuarse durante las operaciones y los límites establecidos en cada caso.

- Art. 34.- Se debe dar énfasis al control de las condiciones de operación necesarias para reducir el crecimiento potencial de microorganismos, verificando, cuando la clase de proceso y la naturaleza del alimento lo requiera, factores como: tiempo, temperatura, humedad, actividad acuosa (Aw), pH, presión y velocidad de flujo; también es necesario, donde sea requerido, controlar las condiciones de fabricación tales como congelación, deshidratación, tratamiento térmico, acidificación y refrigeración para asegurar que los tiempos de espera, las fluctuaciones de temperatura y otros factores no contribuyan a la descomposición o contaminación del alimento.
- **Art. 35.-** Donde el proceso y la naturaleza del alimento lo requiera, se deben tomar las medidas efectivas para proteger el alimento de la contaminación por metales u otros materiales extraños, instalando mallas, trampas, imanes, detectores de metal o cualquier otro método apropiado.
- **Art. 36.-** Deben registrarse las acciones correctivas y las medidas tomadas cuando se detecte cualquier anormalidad durante el proceso de fabricación.
- **Art. 37.-** Donde los procesos y la naturaleza de los alimentos lo requieran e intervenga el aire o gases como un medio de transporte o de conservación, se deben tomar todas las medidas de prevención para que estos gases y aire no se conviertan en focos de contaminación o sean vehículos de contaminaciones cruzadas.

- **Art. 38.-** El llenado o envasado de un producto debe efectuarse rápidamente, a fin de evitar deterioros o contaminaciones que afecten su calidad.
- **Art. 39.-** Los alimentos elaborados que no cumplan las especificaciones técnicas de producción, podrán reprocesarse o utilizarse en otros procesos, siempre y cuando se garantice su inocuidad; de lo contrario deben ser destruidos o desnaturalizados irreversiblemente.

**Art. 40.-** Los registros de control de la producción y distribución, deben ser mantenidos por un período mínimo equivalente al de la vida útil del producto.

#### **CAPITULO IV**

# **ENVASADO, ETIQUETADO Y EMPAQUETADO**

- **Art. 41.-** Todos los alimentos deben ser envasados, etiquetados y empaquetados de conformidad con las normas técnicas y reglamentación respectiva.
- **Art. 42.-** El diseño y los materiales de envasado deben ofrecer una protección adecuada de los alimentos para reducir al mínimo la contaminación, evitar daños y permitir un etiquetado de conformidad con las normas técnicas respectivas. Cuando se utilizan materiales o gases para el envasado, éstos no deben ser tóxicos ni representar una amenaza para la inocuidad y la aptitud de los alimentos en las condiciones de almacenamiento y uso, especificadas.
- **Art. 43.-** En caso de que las características de los envases permitan su reutilización, será indispensable lavarlos y esterilizarlos de manera que se

restablezcan las características originales, mediante una operación adecuada y correctamente inspeccionada, a fin de eliminar los envases defectuosos.

- **Art. 44.-** Cuando se trate de material de vidrio, debe existir procedimientos establecidos para que cuando ocurran roturas en la línea; se asegure que los trozos de vidrio no contaminen a los recipientes adyacentes.
- **Art. 45.-** Los tanques o depósitos para el transporte de alimentos al granel serán diseñados y construidos de acuerdo con las normas técnicas respectivas, tendrán una superficie que no favorezca la acumulación de suciedad y den origen a fermentaciones, descomposiciones o cambios en el producto.
- **Art. 46.-** Los alimentos envasados y los empaquetados deben llevar una identificación codificada que permita conocer el número de lote, la fecha de producción y la identificación del fabricante a más de las informaciones adicionales que correspondan, según la norma técnica de rotulado.
- **Art. 47.-** Antes de comenzar las operaciones de envasado y empacado deben verificarse y registrarse:
- 1. La limpieza e higiene del área a ser utilizada para este fin.
- 2. Que los alimentos a empacar, correspondan con los materiales de envasado y acondicionamiento, conforme a las instrucciones escritas al respecto.
- 3. Que los recipientes para envasado estén correctamente limpios y desinfectados, si es el caso.
- **Art. 48.-** Los alimentos en sus envases finales, en espera del etiquetado, deben estar separados e identificados convenientemente.

**Art. 49.-** Las cajas múltiples de embalaje de los alimentos terminados, podrán ser colocadas sobre plataformas o paletas que permitan su retiro del área de empaque hacia el área de cuarentena o al almacén de alimentos terminados evitando la contaminación.

**Art. 50.-** El personal debe ser particularmente entrenado sobre los riesgos de errores inherentes a las operaciones de empaque.

**Art. 51.-** Cuando se requiera, con el fin de impedir que las partículas del embalaje contaminen los alimentos, las operaciones de llenado y empaque deben efectuarse en áreas separadas.

#### **CAPITULO V**

# ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCION,

#### TRANSPORTE Y COMERCIALIZACION

**Art. 52.-** Los almacenes o bodegas para almacenar los alimentos terminados deben mantenerse en condiciones higiénicas y ambientales apropiadas para evitar la descomposición o contaminación posterior de los alimentos envasados y empaquetados.

**Art. 53.-** Dependiendo de la naturaleza del alimento terminado, los almacenes o bodegas para almacenar los alimentos terminados deben incluir mecanismos para el control de temperatura y humedad que asegure la conservación de los mismos; también debe incluir un programa sanitario que contemple un plan de limpieza, higiene y un adecuado control de plagas.

- **Art. 54.-** Para la colocación de los alimentos deben utilizarse estantes o tarimas ubicadas a una altura que evite el contacto directo con el piso.
- **Art. 55.-** Los alimentos serán almacenados de manera que faciliten el libre ingreso del personal para el aseo y mantenimiento del local.
- **Art. 56.-** En caso de que el alimento se encuentre en las bodegas del fabricante, se utilizarán métodos apropiados para identificar las condiciones del alimento: cuarentena, aprobado.
- **Art. 57.-** Para aquellos alimentos que por su naturaleza requieren de refrigeración o congelación, su almacenamiento se debe realizar de acuerdo a las condiciones de temperatura humedad y circulación de aire que necesita cada alimento.
- **Art. 58.-** El transporte de alimentos debe cumplir con las siguientes condiciones:
- 1. Los alimentos y materias primas deben ser transportados manteniendo, cuando se requiera, las condiciones higiénico sanitarias y de temperatura establecidas para garantizar la conservación de la calidad del producto.
- 2. Los vehículos destinados al transporte de alimentos y materias primas serán adecuados a la naturaleza del alimento y construidos con materiales apropiados y de tal forma que protejan al alimento de contaminación y efecto del clima.
- 3. Para los alimentos que por su naturaleza requieren conservarse en refrigeración o congelación, los medios de transporte deben poseer esta condición.

- 4. El área del vehículo que almacena y transporta alimentos debe ser de material de fácil limpieza, y deberá evitar contaminaciones o alteraciones del alimento.
- 5. No se permite transportar alimentos junto con sustancias consideradas tóxicas, peligrosas o que por sus características puedan significar un riesgo de contaminación o alteración de los alimentos.
- 6. La empresa y distribuidor deben revisar los vehículos antes de cargar los alimentos con el fin de asegurar que se encuentren en buenas condiciones sanitarias.
- 7. El propietario o el representante legal de la unidad de transporte, es el responsable del mantenimiento de las condiciones exigidas por el alimento durante su transporte.
- **Art. 59.-** La comercialización o expendio de alimentos deberá realizarse en condiciones que garanticen la conservación y protección de los mismos, para ello:
- 1. Se dispondrá de vitrinas, estantes o muebles de fácil limpieza.
- 2. Se dispondrá de los equipos necesarios para la conservación, como neveras y congeladores adecuados, para aquellos alimentos que requieran condiciones especiales de refrigeración o congelación.
- 3. El propietario o representante legal del establecimiento de comercialización, es el responsable en el mantenimiento de las condiciones sanitarias exigidas por el alimento para su conservación.

#### TITULO V

#### **GARANTIA DE CALIDAD**

#### CAPITULO UNICO

#### DEL ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD

Art. 60.- Todas las operaciones de fabricación, procesamiento, envasado, almacenamiento y distribución de los alimentos deben estar sujetas a los controles de calidad apropiados. Los procedimientos de control deben prevenir los defectos evitables y reducir los defectos naturales o inevitables a niveles tales que no represente riesgo para la salud. Estos controles variarán dependiendo de la naturaleza del alimento y deberán rechazar todo alimento que no sea apto para el consumo humano.

**Art. 61.-** Todas las fábricas de alimentos deben contar con un sistema de control y aseguramiento de la inocuidad, el cual debe ser esencialmente preventivo y cubrir todas las etapas de procesamiento del alimento, desde la recepción de materias primas e insumos hasta la distribución de alimentos terminados.

- **Art. 62.-** El sistema de aseguramiento de la calidad debe, como mínimo, considerar los siguientes aspectos:
- 1. Especificaciones sobre las materias primas y alimentos terminados. Las especificaciones definen completamente la calidad de todos los alimentos y de todas las materias primas con los cuales son elaborados y deben incluir criterios claros para su aceptación, liberación o retención y rechazo.
- 2. Documentación sobre la planta, equipos y procesos.

- 3. Manuales e instructivos, actas y regulaciones donde se describan los detalles esenciales de equipos, procesos y procedimientos requeridos para fabricar alimentos, así como el sistema almacenamiento y distribución, métodos y procedimientos de laboratorio; es decir que estos documentos deben cubrir todos los factores que puedan afectar la inocuidad de los alimentos.
- 4. Los planes de muestreo, los procedimientos de laboratorio, especificaciones y métodos de ensayo deberán ser reconocidos oficialmente o normados, con el fin de garantizar o asegurar que los resultados sean confiables.
- **Art. 63.-** En caso de adoptarse el Sistema HACCP, para asegurar la inocuidad de los alimentos, la empresa deberá implantarlo, aplicando las BPM como prerequisito.
- **Art. 64.-** Todas las fábricas que procesen, elaboren o envasen alimentos, deben disponer de un laboratorio de pruebas y ensayos de control de calidad el cual puede ser propio o externo acreditado.
- **Art. 65.-** Se llevará un registro individual escrito correspondiente a la limpieza, calibración y mantenimiento preventivo de cada equipo o instrumento.
- **Art. 66.-** Los métodos de limpieza de planta y equipos dependen de la naturaleza del alimento, al igual que la necesidad o no del proceso de desinfección y para su fácil operación y verificación se debe:
- 1. Escribir los procedimientos a seguir, donde se incluyan los agentes y sustancias utilizadas, así como las concentraciones o forma de uso y los

equipos e implementos requeridos para efectuar las operaciones. También debe incluir la periodicidad de limpieza y desinfección.

- 2. En caso de requerirse desinfección se deben definir los agentes y sustancias así como las concentraciones, formas de uso, eliminación y tiempos de acción del tratamiento para garantizar la efectividad de la operación.
- 3. También se deben registrar las inspecciones de verificación después de la limpieza y desinfección así como la validación de estos procedimientos.
- Art. 67.- Los planes de saneamiento deben incluir un sistema de control de plagas, entendidas como insectos, roedores, aves y otras que deberán ser objeto de un programa de control especifico, para lo cual se debe observar lo siguiente:
- 1. El control puede ser realizado directamente por la empresa o mediante un servicio tercerizado especializado en esta actividad.
- 2. Independientemente de quien haga el control, la empresa es la responsable por las medidas preventivas para que, durante este proceso, no se ponga en riesgo la inocuidad de los alimentos.
- 3. Por principio, no se deben realizar actividades de control de roedores con agentes químicos dentro de las instalaciones de producción, envase, transporte y distribución de alimentos; sólo se usarán métodos físicos dentro de estas áreas.

Fuera de ellas, se podrán usar métodos químicos, tomando todas las medidas de seguridad para que eviten la pérdida de control sobre los agentes usados.

#### TITULO VI

# PROCEDIMIENTO PARA LA CONCESION DEL CERTIFICADO DE OPERACION SOBRE LA BASE DE LA UTILIZACION DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA

# **CAPITULO I**

# **DE LA INSPECCION**

- Art. 68.- Para la inspección de la utilización de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en las plantas procesadoras de alimentos, el Ministerio de Salud Pública delega al Sistema Ecuatoriano de Metrología, Normalización, Acreditación y Certificación (MNAC) para acreditar, bajo procedimientos internacionalmente reconocidos, las entidades de inspección públicas o privadas, encargadas de la inspección de las buenas prácticas de manufactura.
- **Art. 69.-** Las entidades de inspección acreditadas deben portar las credenciales expedidas por el Sistema Ecuatoriano Metrología, Normalización, Acreditación y Certificación (MNAC) que les habilita para el cumplimiento de actividades de inspección de buenas prácticas de manufactura.
- **Art. 70.-** A las entidades de inspección les queda prohibido realizar actividades de inspección por cuenta propia.
- **Art. 71.-** Durante la inspección, las entidades de inspección deben solicitar el concurso de los responsables técnico y legal de la planta.

- **Art. 72.-** La inspección debe ser consecuente con lo que determinan el Acta de Inspección y el presente Reglamento de Buenas Prácticas de Manufactura.
- Art. 73.- Para constancia de las visitas e inspecciones realizadas, se firmará el Acta de Inspección por parte de los inspectores y los representantes del establecimiento inspeccionado, dejando una copia en la empresa.
- **Art. 74.-** Cumplidos los requisitos establecidos en el Acta de Inspección, las entidades de inspección deben elaborar un informe detallado del desarrollo de dicha inspección, el que debe incluir el Acta de Inspección diligenciada y lo deben presentar a las autoridades provinciales de salud competentes con copia al representante legal de la planta inspeccionada.
- **Art. 75.-** Si luego de la inspección se obtienen observaciones y recomendaciones, las entidades de inspección elaborarán un informe preliminar, donde constará el plazo que de común acuerdo se establezca con los responsables de la planta, para el cumplimiento de dichas recomendaciones u observaciones, teniendo en cuenta la incidencia directa que ellas tengan sobre la inocuidad del alimento.
- **Art. 76.-** Vencido el plazo señalado en el Art. 75 del presente reglamento, las entidades de inspección procederán a reinspeccionar para determinar el cumplimiento de las recomendaciones u observaciones realizadas.
- **Art. 77.-** Si la evaluación de reinspección señala que la planta no cumple con los requisitos técnicos o sanitarios involucrados en los procesos de fabricación de

los alimentos, las entidades de inspección tendrán la base para no dar el informe favorable y darán por terminado el proceso.

**Art. 78.-** Si la evaluación de reinspección señala que la planta ha cumplido parcialmente con los requisitos técnicos, las entidades de inspección podrán otorgar un nuevo y último plazo no mayor al inicialmente concedido.

# **CAPITULO II**

# **DEL ACTA DE INSPECCION DE BPM**

Art. 79.- El Acta de Inspección de BPM es el documento en el que, sobre la base de lo observado durante la inspección, las entidades de inspección hacen constar la utilización de las BPM en el establecimiento, y servirá para el otorgamiento del certificado de operaciones respectivo y para el control de las actividades de vigilancia y control señaladas en el Reglamento de Registro y Control Sanitario.

**Art. 80.-** La inspección se debe realizar de conformidad con el Acta de Inspección de Buenas Prácticas de Manufactura.

# **CAPITULO III**

# DEL CERTIFICADO DE OPERACION SOBRE LA UTILIZACION DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA

Art. 81.- El Certificado de Operación sobre la base de la utilización de buenas prácticas de manufactura de la planta procesadora, será otorgado por la

autoridad de Salud Provincial competente, en un periodo máximo de 3 días laborables a partir de la recepción del informe favorable de las entidades de inspección y la documentación que consta en el Art. 74 del presente reglamento y tendrá una vigencia de tres años. Este certificado podrá otorgarse por áreas de elaboración de alimentos, cuyas variedades correspondan al mismo tipo de alimento. Este mismo documento que certifica la aplicación de buenas prácticas de manufactura de la totalidad de la planta o establecimiento, o de ciertas áreas de elaboración de alimentos es el único requisito para la obtención del Registro Sanitario de sus alimentos o de aquellos correspondientes al área certificada de conformidad con las disposiciones establecidas en el Código de la Salud.

- **Art. 82.-** El Certificado de Operación sobre la base de la utilización de buenas prácticas de manufactura debe tener la siguiente información:
- 1. Número secuencial del certificado.
- 2. Nombre de la entidad auditora acreditada.
- 3. Nombre o razón social de la planta, o establecimiento.
- 4. Área(s) de producción(es) certificada(s).
- 5. Dirección del establecimiento: provincia, cantón, parroquia, calle, número, teléfono y otros datos relevantes para su correcta ubicación.
- 6. Nombre del propietario o representante legal de la empresa titular o administradora de la planta, o establecimiento inspeccionados y/o de su representante técnico.
- 7. Tipo de alimentos que procesa la planta.

- 8. Fecha de expedición del documento.
- Firmas y sellos: Representante de la entidad auditora y Director Provincial de Salud o su delegado.
- **Art. 83.-** Se requerirá un nuevo Certificado de Operación sobre la base de la utilización de buenas prácticas de manufactura en los siguientes casos:
- 1. Si se incluyen otras áreas de elaboración de alimentos para otro(s) tipo(s) de alimentos.
- 2. Si se realizan modificaciones mayores en la planta de procesamiento que afecten a la inocuidad del alimento.
- 3. Si se tienen antecedentes de un historial de registros sanitarios con suspensiones o cancelaciones en los dos últimos años.

#### **CAPITULO IV**

#### DE LAS INSPECCIONES PARA LAS ACTIVIDADES

#### **DE VIGILANCIA Y CONTROL**

**Art. 84.-** Las autoridades competentes podrán realizar una visita anual de inspección a las empresas que tengan el Certificado de Operación sobre la base de la utilización de buenas prácticas de manufactura.

Para las empresas que no poseen dicho certificado se aplicarán las disposiciones de vigilancia y control contenidas en el Reglamento de Registro y Control Sanitario.

Art. 85.- Si luego de la inspección de las autoridades sanitarias y una vez evaluada la planta, local o establecimiento se obtienen observaciones y

recomendaciones, éstas de común acuerdo con los responsables de la empresa, establecerán el plazo que debe otorgarse para su cumplimiento, que se sujetará a la incidencia directa de la observación sobre la inocuidad del producto y deberá ser comunicado de inmediato a los responsables de la empresa, planta local o establecimiento, con copia a las autoridades de salud competentes.

**Art. 86.-** Si la evaluación de reinspección señala que la planta no cumple con los requisitos técnicos o sanitarios involucrados en los procesos de fabricación de los alimentos, se aplicarán las medidas sanitarias de seguridad previstas en el Reglamento de Registro y Control Sanitario.

**Art. 87.-** Si la evaluación de reinspección señala que la planta ha cumplido parcialmente con los requisitos técnicos, la autoridad de salud podrá otorgar un nuevo y último plazo no mayor al inicialmente concedido.

#### **DISPOSICION GENERAL**

Las empresas que deseen obtener el Registro Sanitario de sus grupos de alimentos por la opción del Certificado de Operación sobre la utilización de las buenas prácticas de manufactura, les bastará presentar la solicitud de Registro Sanitario ante las autoridades provinciales de salud competentes, en los términos establecidos en el Capítulo V del Reglamento de Registro y Control Sanitario.

#### **DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

PRIMERA: En un plazo máximo de seis meses, contados a partir de la publicación del presente reglamento en el Registro Oficial, el Sistema Ecuatoriano de Metrología, Normalización, Acreditación, Certificación iniciará la acreditación de las entidades de inspección públicas y privadas, para la certificación BPM objeto de este reglamento.

SEGUNDA: Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 del presente reglamento, el Sistema Ecuatoriano MNAC emitirá y difundirá a las partes interesadas, los procedimientos necesarios e internacionalmente reconocidos, que guarden concordancia con el presente reglamento.

TERCERA: Para las procesadoras de alimentos calificadas como artesanales, restaurantes, ventas ambulantes, panaderías, tercenas, camales y otros locales similares, el Ministerio de Salud Pública expedirá una reglamentación específica. CUARTA: Las disposiciones de este reglamento prevalecerán sobre otras de igual naturaleza y prevalecerán sobres éstas en caso de hallarse en oposición. QUINTA: El presente reglamento entrará en vigencia partir de la fecha de su

publicación en el Registro Oficial.

#### **ANEXO S**

# NORMAS TECNICAS SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIAS (11).

#### **NORMAS INEN**

#### INTRODUCCION

El Instituto Ecuatoriano de Normalización ha estudiado durante dos años, el presente Código de Manipulación de Alimentos, para cuyas elaboración han sido tomadas en cuenta, principalmente, las recomendaciones de la FAO (Food and Agriculture Organization) (Naciones Unidas) vertidas en el Codex Alimentarius, así como la experiencia científica y técnica más coherente en el orden nacional e internacional.

Este código se expide con el carácter de Norma Emergente, en el sentido de que urge su expedición para mejorar la manipulación de alimentos y su comercialización, y también en el sentido de que esta Norma se encuentra en consulta pública durante el tiempo de dos años que dure su condición de emergencia.

En este tiempo, todos los sectores interesados podrán hacer llegar al Instituto Ecuatoriano de Normalización observaciones de carácter técnico sobre cualquier porte de este Código, las mismas que serán tomadas en cuenta para incorporarlas en su primera revisión.

El presente Código contiene las Normas de procedimiento indispensables para regular: la producción, el transporte, procesamiento, funcionamiento e higiene de las fábricas, la comercialización y la inspección y control de los alimentos.

Las disposiciones normativas de carácter técnico del presente Código se complementaran con los reglamentos y otras regulaciones de carácter administrativo que expidan los Ministerios de Salud y Agricultura, en lo que corresponda.

El Instituto Ecuatoriano de Normalización, mediante la emisión de este Código, cumple con su obligación fundamental ante el público consumidor de establecer las normas fundamentales que regulen y racionalicen las practicas industrial y comercial.

Algunas de las disposiciones de este Código podrán parecer muy avanzadas para nuestro medio o muy exigentes, pero es preciso considerar que el país requiere soluciones drásticas y modernas para remediar aflictivas situaciones que contribuyen a deteriorar la calidad de los alimentos y, como consecuencia, a dañar de forma permanente e irreversible a nuestra población, tanto en aspectos biológicos fundamentales como en la calidad de vida a que es acreedor.

# 1. OBJETO Y ALCANCE

- 1.1 El presente Código recomienda la aplicación de prácticas generales de higiene en la manipulación (inclusive el cultivo y recolección, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte, distribución y venta) de alimentación para el consumo humano con objeto de garantizar un producto inocuo, saludable y sano.
- 1.2 Tiene asimismo por objeto proporcionar una base para establecer códigos de prácticas de higiene para productos o grupos de productos a los que son aplicables requisitos especiales en materia de higiene de los alimentos

#### 2. DEFINICIONES

- 2.1 Para los fines de este Código, se entenderá por:
- 2.1.1 Adecuado. Suficiente para alcanzar el fin que persigue este Código.
- 2.1.2 Limpieza. La eliminación de tierra, residuos de alimentos, polvo, grasa u otra materia objetable.

- 2.1.3 Contaminación. La presencia de cualquier materia objetable en el producto.
- 2.1.4 Desinfección. La reducción, sin menoscabo de la calidad del alimento y mediante agentes químicos y/o métodos físicos higiénicamente satisfactorios, del número de microorganismos a un nivel que no dé lugar a contaminación nociva del alimento.
- 2.1.5 Establecimiento. Edificio (s) o zona (s) donde se manipule el alimento después de la recolección, y lugares circundantes, bajo el control de la misma empresa.
- 2.1.6 Manipulación de los alimentos. Todas las operaciones de cultivo y recolección, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte, distribución y venta de los alimentos.
- 2.1.7 Higiene de los alimentos. Todas las medidas necesarias para garantizar la inocuidad y salubridad del alimento en todas las fases, desde su cultivo, producción o manufactura hasta su consumo final.

- 2.1.8 Material de envasado. Todos los recipientes, como latas, botellas, cajas de cartón, otras cajas, fundas y sacos, o material para envolver o cubrir, tal como papel laminado, película, papel, papel encerado y tela.
- 2.1.9 Plagas. Los animales (roedores, insectos etc.) capaces de contaminar directa o indirectamente los alimentos.

# 3. REQUISITOS DE LAS NORMAS INEN

- 3.1 Requisitos de la zona de producción / recolección.
- 3.1.1 Higiene del medio en las zonas de donde proceden las materias primas.
- 3.1.1.1 Zonas inadecuadas de cultivo o recolección. No deberán cultivarse ni recolectarse alimentos deberán protegerse contra la contaminación por desechos de origen humano, animal, doméstico, industrial y agrícola cuya presencia pueda alcanzar niveles susceptibles de constituir un riesgo para la salud. Deberán tomarse precauciones adecuadas para que esos desechos no se utilicen ni evacúen de manera que puedan constituir, a través de los alimentos, un riesgo para la salud.

Para la evacuación de los desechos domésticos e industriales en las zonas de donde proceden las materias primas deberán tomarse disposiciones que sean aceptables para el organismo oficial competente.

- 3.1.1.3 Agua de riego. No deberán cultivarse ni producirse alimentos en las zonas donde el agua utilizada para el riesgo pueda constituir, a través del alimento, un riesgo para la salud del consumidor.
- 3.1.1.4 Lucha contra la plaga y enfermedades. Las medidas de lucha que comprendan el tratamiento con agentes químicos, biológicos o físicos deberán ser aplicadas solamente por o bajo la supervisión directa de un personal que conozca perfectamente los peligros que pueden originarse para la salud, particularmente los que pueden deberse a los residuos en el alimento. Tales medidas deberán aplicarse únicamente de conformidad con las recomendaciones del organismo oficial competente.

#### 3.1.2 Recolección y producción.

- 3.1.2.1 Técnicas. Los métodos y procedimientos que se empleen en la recolección y producción deberán ser higiénicos y no habrán de constituir un riesgo potencial para la salud ni provocar la contaminación del producto.
- 3.1.2.2 Equipo y recipientes. El equipo y los recipientes que se utilicen para la recolección y la producción deberán construirse y conservarse de manera que no constituyan un riesgo para la salud. Los envases que se utilicen de nuevo

deberán ser de material construcción tales que permitan una limpieza fácil y completa. Deberán limpiarse y mantenerse limpios y, en caso necesario, desinfectarse. Los recipientes ya usados para materiales tóxicas no beberán utilizarse posteriormente para alimentos o ingredientes alimentarios.

- 3.1.2.3 Eliminación de materias primas claramente inadecuadas. Las materias primas que evidentemente no son aptas para el consumo humano deberán separarse durante la recolección y producción. Las materias primas que no pueden hacerse aptas para el consumo mediante un proceso adecuado de elaboración deberán eliminarse en una forma y lugar tales que no puedan dar lugar a la contaminación de los suministros de alimentos y/o del agua o de otras materias alimentarias.
- 3.1.2.4 Protección contra la contaminación y los daños. Deberán tomarse precauciones adecuadas para evitar que las materias primas sean contaminadas por plagas o por contaminantes químicos, físicas o microbiológicas. Deberán tomarse precauciones para evitar posibles daños.
- 3.1.3 Almacenamiento en el lugar de producción/recolección. Las materias primas deberán almacenarse en condiciones que confieran protección contra la contaminación y reduzca al mínimo los daños y deterioros.

# 3.1.4 Transporte.

3.1.4.1 Medios de transporte. Los medios de transporte del producto recolectado o de la materia prima desde la zona de producción o lugar de recolección o almacenamiento deben ser adecuados para el fin perseguido y deben ser de materiales y construcción tales que permitan una limpieza fácil y completa. Deben limpiarse y mantenerse limpios y, en caso necesario, ser desinfectados y desinfestados.

3.1.4.2 Procedimientos de manipulación. Todos los procedimientos de manipulación deberán ser de tal naturaleza que impidan la contaminación de la materia prima. Habrá de ponerse especial cuidado en evitar la putrefacción, proteger contra la contaminación y reducir al mínimo los daños. Deberá emplearse equipo especial por ejemplo, equipo de refrigeración si la naturaleza del producto o las distancias a que ha de transportarse así lo aconsejen. Si se utiliza hielo en contacto con el producto, el hielo habrá de ser de la calidad que se exige en la sección 3.2.4.1 del presente Código.

#### 3.2 De las instalaciones

- 3.2.1 Emplazamiento. Los establecimientos deberán estar situados en zonas exentas de olores objetables, humo, polvo y otros contaminantes y no expuestas a inundaciones.
- 3.2.2 Vías de acceso y zonas usadas para el tráfico rodado. Las vías de acceso y zonas utilizadas por el establecimiento, que se encuentren dentro del recinto de éste o en sus inmediaciones, deberán tener una superficie dura que impida levantar el polvo, apta para el tráfico rodado. Debe disponerse de un desagüe adecuado, así como de medios de limpieza.

#### 3.2.3 Edificios e instalaciones

- 3.2.3.1 Los edificios e instalaciones deberán ser de construcción sólida y habrán de mantenerse en buen estado.
- 3.2.3.2 Deberá disponerse de espacio suficiente para cumplir de manera satisfactoria todas las operaciones.
- 3.2.3.3 El diseño deberá ser tal que permita una limpieza fácil y adecuada, y haga posible la debida inspección de la higiene del alimento.
- 3.2.3.4 Los edificios e instalaciones deberán proyectarse de tal manera que se impida que entren o aniden insectos y que penetren contaminantes del medio, como humo, polvo.etc.

3.2.3.5 Los edificios e instalaciones deberán proyectarse de manera que permitan separar, por partición, ubicación y otros medios eficaces, las operaciones susceptibles de causar contaminación cruzada.

3.2.3.6 Los edificios e instalaciones deberán proyectarse de tal manera que las operaciones puedan realizarse en las debidas condiciones higiénicas y por medios que regulen la fluidez del proceso de elaboración desde la llegada de la materia prima a los locales hasta la obtención del producto terminado, garantizando además condiciones de temperatura apropiadas para el proceso de elaboración y para el producto.

#### 3.2.3.7 En las zonas de manipulación de alimentos:

- Los pisos, cuando así proceda, se construirán de materiales impermeables, inabsorbente, lavables, antideslizantes y atóxicos; no tendrán grietas y serán fáciles de limpiar y desinfectar. Según el caso, se les dará una pendiente suficiente para que los líquidos escurran hacia las bocas de los desagües.
- Las paredes, cuando así proceda, se construirán de materiales impermeables, inabsorbente, lavables, atóxicos y serán de color claro. Hasta

una altura apropiada para las operaciones, deberán ser lisas y sin grietas y fáciles de limpiar y desinfectar. Cuando corresponda, los ángulos entre las paredes, entre las paredes y los suelos, y entre las paredes y los techos deberán ser abovedados y herméticos para facilitar la limpieza.

- Los techos, deberán proyectarse, construirse y acabarse de manera que se impida la acumulación de suciedad y se reduzca al mínimo la condensación, la formación de mohos y costras; deberán ser fáciles de limpiar.
- Las ventanas y otras aberturas deberán construirse de manera que se evite la acumulación de suciedad, y las que se deberán estar provistas de persianas, las cuales deberán poder quitarse fácilmente para su limpieza y buena conservación. El alféizar de las ventanas deberá estar en pendiente para que no se use como estante.
- Las puertas deberán ser de superficie lisa e inabsorbente y, cuando así proceda, deberán ser de cierre automático y ajustado.
- Las escaleras, montacargas y estructuras auxiliares, como plataformas, escaleras de mano y rampas, deberán estar situadas y construidas de

manera que no sean causa de contaminación de los alimentos. Las rampas deberán construirse con rejillas de limpieza.

3.2.3.8 En la zona de manipulación de los alimentos, todas las estructuras y accesorios elevados deberán instalarse de manera que se evite la contaminación directa o indirecta del alimento y de la materia prima por condensación y goteo, y no se entorpezcan las operaciones de limpieza. Deberán aislarse, cuando así proceda, proyectarse y construirse de manera que se evite la acumulación de suciedad, se reduzca al mínimo la condensación y la formación de mohos y costras. Deberán ser de fácil limpieza.

3.2.3.9 Los alojamientos, los servicios higiénicos y los establos deberán estar completamente separados de las zonas de manipulación de alimentos y no tendrán acceso directo a éstas.

3.2.3.10 Cuando así proceda, los establecimientos deberán estar dotados de medios para controlas el acceso a los mismos.

3.2.3.11 Deberán evitarse el uso de materiales que no puedan limpiarse y desinfectarse adecuadamente, por ejemplo, la madera, a menos que se

sepa a ciencia cierta que su empleo no constituirá una fuente de contaminación.

#### 3.2.4 Instalaciones sanitarias

## 3.2.4.1 Abastecimiento de agua

- Deberá disponerse de un abundante abastecimiento de agua que se ajuste a lo dispuesto en la sección 3.5.3 del presente Código a presión adecuada y de temperatura conveniente, así como de instalaciones apropiadas para su almacenamiento, en caso necesario, y distribución, con protección adecuada contra la contaminación.
- El hielo deberá fabricar se con agua que se ajuste a lo dispuesto en la sección 3.5.3 del presente Código, y habrá de tratarse, manipularse, almacenarse y utilizarse de modo que esté protegido contra la contaminación.
- El vapor utilizado en contacto directo con alimentos o superficies que entren en contacto con alimentos no deberá contener ninguna sustancia que pueda ser peligrosa para la salud o contaminar a los mismos.

- El agua no potable que se utilice para la producción de vapor, refrigeración, lucha contra incendios y otros propósitos similares no relacionados con alimentos, deberá transportarse por tuberías completamente separadas, de preferencia identificables por colores, sin que haya ninguna conexión transversal ni sifonado de retroceso con las tuberías que conducen el agua potable (véase también la sección 3.5.3.2).
- 3.2.4.2 Evaluación de efluentes yaguas residuales. Los establecimientos deberán disponer de un sistema eficaz de evacuación de efluentes yaguas residuales, el cual deberá mantenerse en todo momento en buen orden y estado. Todos los conductos de evacuación (incluidos los sistemas de alcantarillado) deberán ser suficientemente grandes para soportar cargas máximas y deberán construirse de manera que se evite la contaminación del abastecimiento de agua potable.
- 3.2.4.3 Vestuarios y cuartos de aseo. Todos los establecimientos deberán disponer de vestuarios y cuartos de aseo adecuados, convenientemente situados. Los cuartos de aseo deberán proyectarse de manera que se garantice el eliminación higiénica de las aguas residuales. Estos lugares deberán estar bien alumbrados, ventilados y, en su caso, deberán tener calefacción y no habrán de dar directamente a la zona donde se manipulen los alimentos. Junto a los retretes, situados de tal manera que el empleado

tenga que pasar junto a ellos al volver a la zona de elaboración, deberá haber lavabos con agua fría y caliente, provistos de un preparado conveniente para lavarse las manos y medios higiénicos convenientes de secado. Los lavabos deberán tener grifos que permitan mezclar el agua fría y el agua caliente. Si se usan toallas de papel, deberá haber junto a cada lavabo un número suficiente de dispositivos de distribución y receptáculos. Conviene que lo grifos no requieran accionamiento manual. Deberán ponerse rótulos en los que se indique al personal que debe lavarse las manos después de usar los servicios.

3.2.4.4 Instalaciones para lavarse las manos en las zonas de elaboración. Deberán proveerse instalaciones adecuadas y convenientemente situadas para lavarse, y secarse las manos siempre que así lo exija la naturaleza de las operaciones. Cuando así proceda, deberá disponerse también de instalaciones para la desinfección de las manos. Deberá haber un medio higiénico apropiado para el secado de las manos. Si se usan toallas de papel, deberá haber junto a casa lavabo un número suficiente de dispositivos de distribución y receptáculos. Conviene que los grifos no requieran un accionamiento manual. Las instalaciones deberán estar provistas de tuberías debidamente sifonadas que lleven las aguas residuales a los desagües.

3.2.4.5 Instalaciones de desinfección. Cuando así proceda, deberá haber instalaciones adecuadas para la limpieza y desinfección de los útiles y equipos de trabajo. Esas instalaciones se construirán con materiales resistentes a la corrosión, y que puedan limpiarse fácilmente; estarán provistas de medios convenientes para suministrar agua fría y caliente en cantidades suficientes.

3.2.4.6 Alumbrado. Todo el establecimiento deberá tener un alumbrado natural o artificial adecuado. Cuando proceda, el alumbrado no deberá alterar los colores, y la intensidad no deberá ser menor de:

- 540 Lux en todos los puntos de inspección.
- 220 Lux en las salas de trabajo
- 110 Lux en otras zonas.

Las bombillas y lámparas que estén suspendidas sobre el material alimentario en cualquiera de las fases de producción deben ser de tipo inocuo y estar protegidas para evitar la contaminación de los alimentos en caso de rotura.

3.2.4.7 Ventilación. Deberá proveerse una ventilación adecuada para evitar el calor excesivo, la condensación del vapor, la acumulación de polvo y para

eliminar el aire contaminado. La dirección de la corriente de aire no deberá ir nunca de una zona sucia a una zona limpia. Deberán haber aberturas de ventilación provistas de una rejilla o de otra protección de material anticorrosivo. Las rejillas deben poder retirarse fácilmente para su limpieza.

3.2.4.8 Instalaciones para el almacenamiento de desechos y materias no comestibles. Deberá disponerse de instalaciones para el almacenamiento de los desechos y materias no comestibles antes de su eliminación del establecimiento. Las instalaciones deberán proyectarse de manera que se impida el acceso de plagas a los desechos de materias no comestibles y se evite la contaminación del alimento, del agua potable, del equipo y de los edificios o vías de acceso en los locales.

#### 3.2.5 Equipo y utensilios.

3.2.5.1 Materiales. Todo el equipo y los utensilios empleados en las zonas de manipulación de alimentos que puedan entrar en contacto con los alimentos deben ser de un material que no transmita sustancias toxicas, olores ni sabores y sea inabsorbente, no corrosible, capaz de resistir repetidas operaciones de limpieza y desinfección. Las superficies habrán de ser lisas, estar exentas de hoyos y grietas. Deberá evitarse el uso de madera y otros materiales que no puedan limpiarse y desinfectarse

adecuadamente, a menos que se tenga la certeza de que su empleo no será una fuente de contaminación. Se deberá evitar el uso de diferentes metales de tal manera que pueda producirse corrosión por contacto.

### 3.2.5.2 Proyecto, construcción e instalación sanitarias

Todo el equipo y los utensilios deberán estar diseñados y construidos de modo que se eviten los riesgos contra la higiene, se permita una completa limpieza y desinfección. Cuando sea factible, deberán ser de fácil inspección. El equipo fijo deberá instalarse de tal modo que permita un acceso ágil y una limpieza a fondo.

Los recipientes para materias no comestibles y desechos deberán ser herméticos y estar construidos de metal o cualquier otro material impenetrable que sea de fácil limpieza o eliminación y que puedan ser tapados herméticamente.

Todos los locales refrigerados deberán estar provistos de un termómetro o de dispositivos de registro de la temperatura.

3.2.5.3 Identificación del equipo. El equipo y los utensilios empleados para materias no comestibles o desechos deberán marcarse, indicando su utilización, y no deberán emplearse para productos comestibles.

#### 3.3 Del establecimiento

3.3.1 Conservación. Los edificios, equipos, utensilios y todas las demás instalaciones del establecimiento, incluidos los desagües, deberán mantenerse en buen estado y en forma ordenada. En la medida de lo posible, las salas deberán estar exentas de vapor yagua sobrante.

## 3.3.2 Limpieza y desinfección

3.3.2.1 La limpieza y la desinfección deberán ajustarse a los requisitos de este Código.

3.3.2.2 Para impedir la contaminación de los alimentos, todo el equipo y utensilios deberán limpiarse con la frecuencia necesaria y desinfectarse siempre que las circunstancias así lo exijan.

3.3.2.3 Deberán tomarse precauciones adecuadas para impedir que el alimento que el alimento sea contaminado cuando las salas, el equipo y los utensilios se limpien o desinfecten con agua y detersivos o con soluciones de desinfectantes. Los detersivos y desinfectantes deben ser convenientes para el din perseguido y permitidos por el organismo oficial componente. Los residuos de estos agentes que queden en una superficie susceptible de

entrar en contacto con alimentos deben eliminarse mediante un lavado minucioso con agua que se ajuste a lo dispuesto en la sección 3.5.3 del presente Código, antes de que la zona o el equipo vuelvan a utilizarse para la manipulación de alimentos.

3.3.2.4 Inmediatamente después de terminar el trabajo de la jornada, o cuantas veces sea conveniente, deberán limpiarse minuciosamente los suelos, incluidos los desagües, las estructuras auxiliares y las paredes de la zona de manipulación de alimentos.

3.3.2.5 Los vestuarios y cuartos de aseo deberán mantenerse limpios en todo momento.

3.3.2.6 Las vías de acceso y los patios situados en las inmediaciones de los locales, y que sean partes de éstos, deberán mantenerse limpios.

3.3.3 Programa de inspección de la higiene. Deberá instituirse para cada establecimiento un calendario de limpieza y desinfección permanente, con objeto de que estén debidamente limpias todas las zonas y de que sean objeto de atención especial las zonas, el equipo y el material más importantes. La responsabilidad de las limpieza del establecimiento deberá incumbir a una sola persona, que de preferencia deberá ser miembro

permanente del personal del establecimiento y cuyas funciones deber ser independientes de la producción. Esta persona debe tener pleno conocimiento de la importancia de la contaminación y de los riesgos que entraña. Todo el personal de limpieza deberá estar bien capacitado en técnicas de limpieza.

- 3.3.4 Subproductos. Los subproductos deberán almacenarse de manera que se evite la contaminación de los alimentos. Deberán retirarse de las zonas de trabajo cuantas veces sean necesarias y, por lo menos, una vez al día.
- 3.3.5 Almacenamiento y eliminación de desechos. El material de desechos deberá manipularse de manera que se evite la contaminación de los alimentos o del agua potable. Se pondrá especial cuidado en impedir el acceso de las plagas a los desechos. Los desechos deberán retirarse de las zonas de manipulación de alimentos y otras zonas de trabajo todas las veces que sea necesario, por lo menos una vez al día. Inmediatamente después de la evacuación de los desechos, los receptáculos utilizados para el almacenamiento y todo el equipo que haya entrado en contacto con los desechos deberán limpiarse y desinfectarse. La zona de almacenamiento de desechos deberá, asimismo, limpiarse y desinfectarse.

- 3.3.6 Prohibición de animales domésticos. Deberá impedirse la entrada en los establecimientos de todos los animales no cometidos a control o que puedan representar un riesgo para la salud.
- 3.3.7 Lucha contra las plagas.
- 3.3.7.1 Deberá aplicarse un programa eficaz y continuo de lucha contra las plagas. Los establecimientos y las zonas circundantes deberán inspeccionarse periódicamente para cerciorarse de que no existe infestación.
- 3.3.7.2 En caso de que alguna plaga invada los establecimientos, deberán adoptarse medidas de erradicación. Las medidas de lucha que comprendan el tratamiento con agentes químicos, físicos o biológicos, sólo deberán aplicarse bajo la supervisión directa del personal que conozca a fondo los riesgos que el uso de esos agentes puede entrañar para la salud, especialmente los riesgos que pueden originar los residuos retenidos en el producto. Tales medidas se aplicarán de conformidad con las recomendaciones del organismo oficial competente.
- 3.3.7.3 Solo deberán emplearse plaguicidas si no pueden aplicarse con eficacia otras medidas de precaución. Antes de aplicar plaguicidas se deberá tener cuidado con proteger todos los alimentos, equipo y utensilios

contra la contaminación. Después de aplicar los plaguicidas deberán limpiarse minuciosamente el equipo y los utensilios contaminados a fin de que antes de volverlos a usar queden eliminados de residuos.

## 3.3.8 Almacenamiento de sustancias peligrosas

3.3.8.1 Los plaguicidas u otras sustancias tóxicas que puedan representar un riesgo para la salud deberán etiquetarse adecuadamente con rótulo en que se informe sobre su toxicidad y empleo. Estos productos deberán almacenarse en salas separadas o armarios cerrados con lave especialmente destinados al efecto y habrán de ser distribuidos o manipulados sólo por personal autorizado y debidamente adiestrado, o por otras personas bajo la estricta supervisión de personal competente. Se pondrá el mayor cuidado en evitar la contaminación de los alimentos.

3.3.8.2 Salvo que sea necesario con fines de higiene o elaboración, no deberá utilizarse ni almacenarse en la zona de manipulación de alimentos ninguna sustancia que pueda contaminar los alimentos.

3.3.9 Ropa y efectos personales. No deberán depositarse ropas sin efectos personales en las zonas de manipulación de alimentos.

## 3.4. De la higiene y sanidad del personal

- 3.4.1 Enseñanza de higiene. La dirección del establecimiento tomar disposiciones para que todas las personas que manipulen alimentos reciban una instrucción adecuada y continua en la materia de manipulación higiénica de los alimentos e higiene personal, a fin de que sepan adoptar las precauciones necesarias para evitar la contaminación de los alimentos. Tal instrucción deberá comprender las partes pertinentes del presente Código.
- 3.4.2 Examen médico. Las personas que entran en contacto con los alimentos en el curso de su trabajo deberán haber pasado un examen médico antes de asignarlos tal empleo. El examen médico deberá efectuarse periódicamente, si el organismo competente, fundándose en el asesoramiento técnico recibido, así lo considere necesario, sea por razones epidemiológicas, sea por la naturaleza del alimento preparado en un determinado establecimiento. El examen médico deberá efectuarse en otras ocasiones en que esté indicado por razones clínicas, historia médica de la persona o epidemiológicas.
- 3.4.3 Enfermedades contagiosas. La dirección tomará las medidas necesarias para que no se permita trabajar bajo ningún concepto, en cualquier zona de manipulación de alimentos a personas que se sepa, o sospeche, que padecen o son vectores de una enfermedad susceptible, de

transmitirse por los alimentos, o estén aquejadas de heridas infectadas, infecciones cutáneas, llagas o diarreas, debido a las cuales haya probabilidad de contaminación directa o indirectamente de los alimentos con microorganismos patógenos. Toda persona que se encuentre en esas condiciones debe comunicar inmediatamente a la dirección de estado físico.

3.4.4 Heridas. Ninguna persona que sufra de heridas o lesiones deberá seguir manipulando alimentos ni superficies en contacto con alimentos mientras la herida no haya sido completamente protegida por un revestimiento impermeable firmemente asegurado y de color bien visible. A ese fin deberá disponerse de un adecuado botiquín de primeros auxilios.

3.4.5 Lavado de las manos. Toda persona que trabaje en una zona de manipulación de alimentos deberá, mientras esté de servicio, lavarse las manos de manera frecuente y minuciosa con un preparado conveniente, y con agua corriente caliente que se ajuste a lo dispuesto en la sección 3.5.3 del presente Código. Dicha persona deberá lavarse siempre las manos antes de iniciar el trabajo, inmediatamente después de haber hecho uso de los retretes, después de manipular material contaminado y todas las veces que sea necesario. Deberá lavarse y desinfectarse las manos inmediatamente después de haber manipulado cualquier material que pueda transmitir enfermedades. Deberá mantener sus uñas cortas y no barnizadas.

Se colocarán avisos que indiquen la obligación de lavarse las manos. Deberá haber una inspección adecuada para garantizar el cumplimiento de este requisito.

- 3.4.6 Limpieza personal. Toda persona que trabaje en una zona de manipulación de alimentos deberá mantener una esmerada limpieza personal mientras esté de servicio, y en todo momento durante el trabajo deberá llevar ropa protectora, inclusive un cubrecabeza y calzado; todos estos artículos deben ser lavables, a menos que sean desechables, y mantenerse limpios de acuerdo con la naturaleza del trabajo que desempeña la persona. No deberán lavarse sobre el piso los delantales y artículos análogos. Durante los períodos en que se manipulan los alimentos a mano, deberá quitarse de las manos todo objeto de adorno.
- 3.4.7 Conducta personal. En las zonas en donde se manipulen alimentos deberá prohibirse todo acto que pueda resultar en contaminación de los alimentos, como comer, fumar, masticar (por ejemplo, goma, nueces, maní, etc.) o prácticas antihigiénicas, tales como escupir.
- 3.4.8 Guantes. Si para manipular los alimentos se emplean guantes, éstos se mantendrán en perfectas condiciones de limpieza e higiene. El uso de

guantes no eximirá al operario de la obligación de lavarse las manos cuidadosamente.

3.4.9 Visitantes. Se tomarán precauciones para impedir que los visitantes contaminen los alimentos en las zonas donde se procede a la manipulación de éstos. Las precauciones pueden incluir el uso de ropas protectoras. Los visitantes deben cumplir las disposiciones recomendadas en las secciones 3.3.9, 3.4.3, 3.4.4 y 3.4.7 del presente Código.

3.4.10 Supervisión. La responsabilidad del cumplimiento, por parte de todo el personal de todos los requisitos señalados en las secciones 3.4.1 a 3.4.9 deberá asignarse específicamente a personal supervisor competente.

#### 3.5. De la elaboración

### 3.5.1 Requisitos aplicables a la materia prima

3.5.1.1 El establecimiento no deberá aceptar ninguna materia prima o ingrediente si se sabe que contiene parásitos, microorganismos o sustancias toxicas, descompuestas o extrañas que no puedan ser reducidas a niveles aceptables por los procedimientos normales de clasificación y/o preparación o elaboración.

- 3.5.1.2 Las materias primas y los ingredientes almacenados en los locales del establecimiento deberán mantenerse en condiciones que eviten la putrefacción, protejan contra la contaminación y reduzcan al mínimo los daños. Se deberá asegurar la adecuada rotación de las existencias de materias primas e ingredientes.
- 3.5.1.3 En la elaboración solo deberán utilizarse materias primas o ingredientes limpios y en buenas condiciones; para lo cual, las materias primas o ingredientes deberán inspeccionarse y clasificarse antes de llevados a la línea de elaboración y, en caso necesario, deberán efectuarse ensayos de laboratorio
- 3.5.2 Prevención de la contaminación cruzada.
- 3.5.2.1 Se tomarán medidas eficaces para evitar la contaminación del material alimentario por contacto directo o indirecto con material que se encuentre en las fases iniciales del proceso.
- 3.5.2.2. Las personas que manipulen materias primas o productos semielaborados susceptibles de contaminar I producto final no deberán entrar en contacto con ningún producto final mientras no se hayan quitado toda la ropa protectora sucia, y hayan procedido a ponerse ropa protectora limpia.

3.5.2.3 Si hay probabilidad de contaminación, habrá que lavarse las manos minuciosamente entre una y otra manipulación de productos en las diversas fases de elaboración.

3.5.2.4 Todo el equipo y utilería que haya entrado en contacto con materias primas o con material contaminado deberá limpiarse y desinfectarse cuidadosamente antes de ser utilizado para entrar en contacto con productos terminados.

## 3.5.3 Empleo de agua

3.5.3.1 Como principio general, en la manipulación de alimentos sólo deberá utilizarse agua potable que cumpla con la Norma INEN 1 108.

3.5.3.2 Con la aprobación del organismo oficial competente, se podrá utilizar agua no potable para la producción de vapor, refrigeración, lucha contra incendios y otros fines análogos no relacionados con los alimentos. Sin embargo, con la aprobación expresa del organismo oficial competente, podrá utilizarse agua no potable en ciertas zonas de manipulación de alimentos, siempre que no entrañe un riesgo para la salud.

3.5.3.3 El agua recirculada para ser utilizada nuevamente dentro de un establecimiento deberá tratarse y mantenerse en un estado tal que su uso no pueda presentar un riesgo para la salud.

El proceso de tratamiento deberá mantenerse bajo constante vigilancia. Por otra parte, el agua recirculada que no haya recibido ningún tratamiento ulterior podrá utilizarse en condiciones en las que su empleo no constituya un riesgo para la salud ni contamine la materia prima ni el producto fina. Para el agua recirculada deberá haber un sistema separado de distribución que pueda identificarse fácilmente. Será menester la aprobación del organismo oficial competente para cualquier proceso de tratamiento y para la utilización del agua recirculada en cualquier proceso de elaboración de alimentos.

#### 3.5.4 Elaboración

3.5.4.1 La elaboración deberá ser supervisada por personal técnicamente competente.

3.5.4.2 Todas las operaciones del proceso de producción, incluido el envasado, deberán realizarse sin demoras inútiles y en condiciones que

excluyan toda posibilidad de contaminación, deterioro o proliferación de microorganismos patógenos y causantes de putrefacción.

3.5.4.3 Los recipientes se tratarán son el debido cuidado para evitar toda posibilidad de contaminación del producto elaborado.

3.5.4.4. Los métodos de conservación y los controles necesarios habrán de ser tales que protejan contra la contaminación o la aparición de un riesgo para la salud pública y contra el deterioro dentro de los límites de una práctica comercial correcta.

#### 3.5.5 Envasado

3.5.5.1 Todo el material que se emplee para el envasado deberá almacenarse en condiciones de sanidad y limpieza. El material deberá ser apropiado para el producto que ha de envasarse y para las condiciones previstas de almacenamiento y no deberá transmitir al producto sustancias objetables en medida que exceda de los límites aceptables para el organismo oficial competente. El material de envasado deberá ser satisfactorio y conferir una protección apropiada contra la contaminación.

3.5.5.2 Los recipientes no deberán haber sido utilizados para ningún fin que pueda dar lugar a la contaminación del producto. Siempre que sea posible, los recipientes deberán inspeccionarse inmediatamente antes del uso a fin de tener la seguridad de que se encuentran en buen estado y, en caso necesario, limpios y /o desinfectados; cuando se laven, deberán escurrirse bien antes del llenado. En la zona de envasado o llenado solo deberá almacenarse el material de envasado necesario para uso inmediato.

3.5.5.3 El envasado deberá hacerse en condiciones que excluyan la contaminación del producto.

3.5.5.4 Identificación de lotes. Deberá cumplir con la Norma INEN 1 334 "Rotulado de productos alimenticios para consumo humano. Requisitos".

3.5.5.5 Registros de elaboración y producción. De cada lote deberá llevarse un registro permanente legible y con fecha de los detalles pertinentes de elaboración y producción. Estos registros deberán conservarse durante un período que exceda de la duración del producto en almacén, pero salvo en caso de necesidad específica, no será menester archivar los registros durante más de dos años. Deberán llevarse también registros de la distribución inicial por lotes.

3.5.6 Almacenamiento y transporte de los productos terminados. Los productos deberán almacenarse y transportarse en condiciones tales que excluyan la contaminación y/o la proliferación de microorganismos y protejan contra la alteración del producto a los daños del recipiente. Durante el almacenamiento, deberá ejercerse una inspección periódica de los productos terminados, a fin de que sólo se expidan alimentos aptos para el consumo humano y de que se cumplan las especificaciones aplicables a los productos terminados cuando éstas existan Los productos deberán expedirse siguiendo el orden de numeración de las partidas.

## 3.5.7 Toma de muestras y procedimientos de control de laboratorio

- 3.5.7.1 Cada establecimiento debe someter los productos elaborados al control de laboratorio. La cantidad y tipo de dicho control variará según el producto alimentario y según las necesidades de la empresa. Dicho control deberá rechazar todo alimento que no sea apto para el consumo humano.
- 3.5.7.2 Cuando así proceda, deberán tomarse muestras representativas de la producción para determinar la inocuidad y calidad del producto.
- 3.5.7.3 De preferencia los laboratorios deberán ser reconocidos por la autoridad competente.

3.5.7.4 Los procedimientos de laboratorio utilizado deberán ajustarse a métodos reconocidos o normalizados, con el fin de que los resultados puedan interpretarse fácilmente.

3.5.7.5 Los laboratorios donde se hagan ensayos para determinar la presencia de microorganismos patógenos deben estar perfectamente separados de las zonas de elaboración de alimentos.

## 3.6 Especificaciones aplicables al producto terminado

3.6.1 Según la naturaleza del alimento, podrán necesitarse especificaciones microbiológicas, químicas o físicas. Tales especificaciones deberán incluir los métodos apropiados para toma de muestras, metodología analítica y limites para la aceptación

#### 4. DISPOSICIONES GENERALES

4.1 Todos los productos alimenticios para ser comercializados en el país deben satisfacer las exigencias de las Normas Técnicas sobre seguridad alimentarias del INEN.

4.2 Son responsables de la inocuidad de los productos alimenticios todas las personas naturales o jurídicas que los produzcan, elaboren o comercialicen.

# **BIBLIOGRAFIA**

(1) Dr. Correa Bustamante Francisco José, Todo Guayas en sus manos,	
	Editorial Arquidiocesana "Justicia y Paz" Guayaquil (2002).
(2)	Censo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos Población y Vivienda
(2)	
	2001(INEC).
(3)	http://www.eluniverso.com/2009/08/18/1/1447/alcalde-salitre-preside-
	ame.html. (Sección País)
(4)	http://www.eluniverso.com/2009/01/31/1/1445/4BB40DA4A0754EEC8984FC
` ,	E3AD7FE028.html. (Sección comunidad).
	20/12/1 2020:html. (Occosion contamada).
(5)	http://www.expreso.ec/ediciones/2009/02/23/especial/en-salitre-el-rio-
	deleito-a-los-turistas/Default.asp.
(6)	Revista TQMA EDICION 3 AÑO 2008 PRONACA
(7)	www.wikipedia.org/gastronomía.
(')	www.wikipedia.org/gastronorma.
(8)	http://es.wikipedia.org/wiki/Servicio" Wikipedia:Copyedit Pág.

- (9) Presidente Constitucional de la República, Gustavo Noboa Bejarano, Reglamento de Buenas Prácticas para alimentos procesados, Publicado en el Registro Oficial 696, 4 de Noviembre de 2002.
- (10) M. I .Municipalidad de Guayaquil, Curso de Higiene y manipulación de alimentos, 1era ed., FORMAR, Guayaquil, 2004
- (11) Instituto Ecuatoriano de Normalización., Código de Práctica para manipulación de alimentos, Quito-Ecuador (1987-Corrección 2009).
- (12) http://buscon.rae.es/drael/SrvltConsulta?LEMA=de
- (13) Boullón Roberto C., Planificación del Espacio Turístico -4ta ed., Editorial Trillas, México (2006). Pág.
- (14) http://www.conesup.net/descargas/dcgastron.pdf